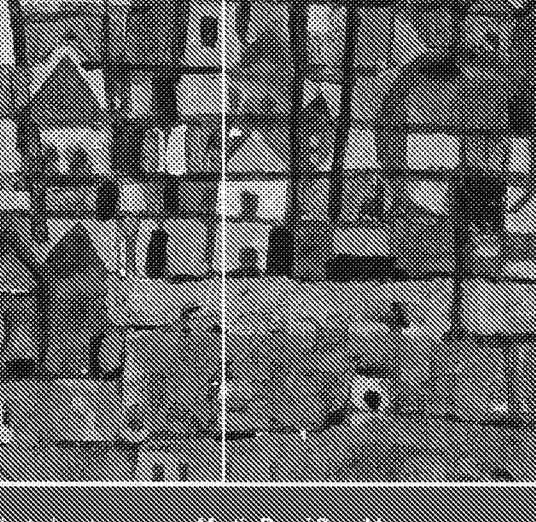


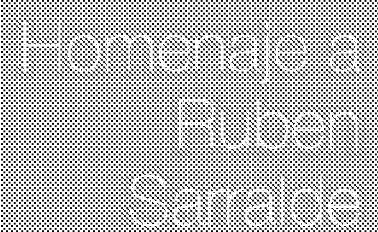
IMPO DiarioOficial
www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial
Año CV - N° 29.205 Montevideo, lunes 11 de mayo de 2015 - ISSN 1510-3749
Reducir la mortalidad
de los niños menores
de 5 años
objetivos
de desarrollo
del milenio






Martín Russi Sarralde






**Homenaje a Ruben Sarralde**
*(Texto de Joaquín Aroztegui)*

Es inevitable, todas las muestras de Martín tienen como eje la recordación emotiva de quien fuera su gran maestro y admirado abuelo, Ruben Sarralde.
Es que es imposible no mencionar a Ruben cuando expone Martín; así como es imposible no emocionarse para quienes conocimos a Ruben.
Ambos tienen ese amor, a veces irreflexivo, por la pintura. Es común a ambos esa actitud visceral, libre de cálculos, ajena a la especulación del reconocimiento, del compromiso social y de toda otra cosa que les aparte del acto de mezclar colores y formas, disfrutando por el solo hecho de hacerlo, sintiéndose libres, plenos sintiéndose Ser.
¿Qué más?
¿Hasta dónde tienen valor en el competitivo mundo actual de las artes visuales, donde la novedad -más allá de valores éticos/estéticos- importa más que el lenguaje sentido, cargado de emociones y capaz de transmitirlas?
No sé, no me interesa, creo que a Martín tampoco; ¡y cómo se reiría Ruben!

**Martín Russi Sarralde**

Nace en La Paz (Canelones) el 4 de julio 1975. Comienza estudios de dibujo en el a 1985 con Juan Mastromatteo. Integra el tal de Ruben Sarralde, su abuelo, por 10 añ (1992-2002). Concurre al Taller de Joaq Aroztegui en el año 1999 manteniend un vínculo permanente con dicho artis Concurre al Taller de Guillermo Fernánd desde el año 2005 hasta la muerte d maestro en enero de 2007.

**Abierto al público**
A partir del miércoles 6 de mayo
Horario: 9:30 a 16:00 hs.

**espacio IMPO**
Avenida 18 de Julio1373
Teléfono: 2908 5042
*espacioimpo@impo.com.uy*
*www.impo.com.uy/espacioimpo*

IMPO

# DiarioOficial

República Oriental del Uruguay — Versión en línea: ISSN 1688-0064

Precio del ejemplar del día: $ 50.-

Año CX- Nº 29.205 - Montevideo, lunes 11 de mayo de 2015


## AVISOS



## DOCUMENTOS

### PODER EJECUTIVO
### PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
### OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - OPP
### INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - INE

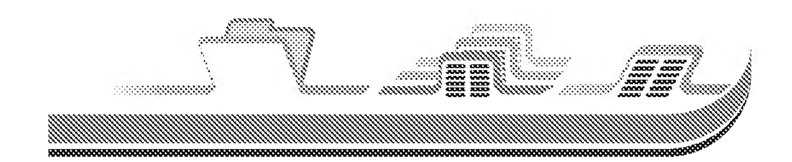


### MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA



### PODER JUDICIAL
### SUPREMA CORTE DE JUSTICIA






**Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.**
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

**DIRECTOR GENERAL:** Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
**GERENTE GENERAL:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
**DIRECTORES DE ÁREA:** *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy)
*Producción Editorial:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
**SECTORES:** *Adquisiciones y Suministros* (adquisiciones@impo.com.uy) – *Contabilidad* (contabilidad@impo.com.uy) – *Ediciones Digitales* (edicionesdigitales@impo.com.uy)
*Expedición y Stock* (expedicion@impo.com.uy) – *Procesamiento* (procesamiento@impo.com.uy) – *Tesorería* (tesoreria@impo.com.uy)
**DEPARTAMENTOS:** *Auditoría* (auditoria@impo.com.uy) – *Comercial* (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – *Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)
*Gestión de Capital Humano* (gestionch@impo.com.uy) – *Secretaría* (secgeneral@impo.com.uy)
**CENTRO DE CÓMPUTOS:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
**IMPRESIÓN:** TRADINCO S.A. (Resolución IMPO 4/15)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel

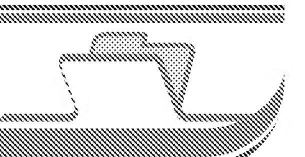



de la República Oriental del Uruguay

**Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos**



# DOCUMENTOS



*Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 6 y 7 de mayo y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.*

## PODER EJECUTIVO
## PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
## OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - OPP
## INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - INE
**1**

Índice de los Precios del Consumo correspondiente al mes de ABRIL de 2015 e Índice Medio de Salarios correspondiente al mes de MARZO de 2015.

(958*R)

1) El **INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO** (IPC) de **ABRIL DE 2015** con base diciembre 2010, es **143,51**.

2) El **INDICE MEDIO DE SALARIOS** (IMS) de **MARZO 2015** con base julio de 2008, es **221,41**.

Por más información: **www.ine.gub.uy**

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
**2**
### Resolución S/n

Contrátase en calidad de Adscripto, al Sr. Fernando Angeloro.

(955)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 30 de Abril de 2015

**VISTO**: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

**RESULTANDO**: **I)** que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con la Ministra por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.

**II)** que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.

**CONSIDERANDO**: **I)** que se entiende necesario proceder a la contratación del Sr. Fernando Angeloro, para que se desempeñe como adscripto a la señora Ministra.

**II)** que a tal fin corresponde autorizar a la señora Directora General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.

**ATENTO**: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 057/011 de fecha 7 de febrero de 2011.

**LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA**

**RESUELVE**:

**1º.-** Contratar en calidad de adscripto, al Sr. Fernando Angeloro, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.933.122-2.

**2º.-** La contratación dispuesta en el numeral 1º de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.

**3º.-** El plazo de la contratación dispuesto será a partir del 1º de marzo de 2015 y por el período de seis meses.

**4º.-** La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 54.852 (pesos uruguayos cincuenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y dos) valor 2015, sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.

**5º.-** La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

**6º.-** Si fuera funcionario público podrá solicitar reserva del cargo. *"El contratado opta por la reserva del cargo de su oficina de origen de acuerdo con el régimen previsto en el art. 21 de la Ley 17.930 de 19 de diciembre de 2005".*

**7º.-** Autorizase a la señora Directora General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.

**8º.-** Comuníquese, publíquese, y pase por su orden al Departamento de Recursos Humanos y División Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Industria, Energía y Minería.
CAROLINA COSSE.

**3**
### Resolución S/n

Contrátase en calidad de Adscripto, al Sr. Rafael Sotelo.

(957)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 30 de Abril de 2015

**VISTO**: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

**RESULTANDO**: **I)** que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con la Ministra por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.

**II)** que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.

**CONSIDERANDO**: **I)** que se entiende necesario proceder a la contratación del Sr. Rafael Sotelo, para que se desempeñe como adscripto a la señora Ministra.

**II)** que a tal fin corresponde autorizar a la señora Directora General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.

**ATENTO**: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 57/011 de 7 de febrero de 2011.

**LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA**

**RESUELVE**:

**1º.-** Contratar en calidad de adscripto, al Sr. Rafael Sotelo, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.726.405-3.

**2º.-** La contratación dispuesta en el numeral 1º de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.

**3º.-** El plazo de la contratación dispuesta será a partir del 1º de marzo de 2015 y por el período de seis meses.

**4º.-** La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 54.852 (pesos uruguayos cincuenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y dos) valor enero 2015, sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.

**5º.-** La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

**6º.-** Si fuera funcionario público podrá solicitar reserva del cargo. *"El contratado opta por la reserva del cargo de su oficina de origen de acuerdo con el régimen previsto en el art. 21 de la Ley 17.930 de 19 de diciembre de 2005".*

**7º.-** Autorízase a la señora Directora General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.

**8º.-** Comuníquese, publíquese y pase por su orden al Departamento de Recursos Humanns y División Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Industria, Energía y Minería.
CAROLINA COSSE.

---

**4**

## Resolución S/n

Contrátase en calidad de Adscripta, a la Sra. Marcela Bermúdez.

(959)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 30 de Abril de 2015

**VISTO**: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

**RESULTANDO**: **I)** que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con la Ministra por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.

**II)** que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.

**CONSIDERANDO**: **I)** que se entiende necesario proceder a la contratación de la Sra. Marcela Bermúdez, para que se desempeñe como adscripta a la señora Ministra.

**II)** que a tal fin corresponde autorizar a la señora Directora General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.

**ATENTO**: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 057/011 de fecha 7 de febrero de 2011.

**LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA**

**RESUELVE**:

**1º.-** Contratar en calidad de adscripta, a la Sra. Marcela Bermúdez, titular de la Cédula de Identidad Nº 4.156.478-4.

**2º.-** La contratación dispuesta en el numeral 1º de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.

**3º.-** El plazo de la contratación dispuesta será a partir del 1º de marzo de 2015 y por el período de seis meses.

**4º.-** La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 41.139 (pesos uruguayos cuarenta y un mil ciento treinta y nueve) valor 2015, sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.

**5º.-** La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

**6º.-** Si fuera funcionario público podrá solicitar reserva del cargo. *"El contratado opta por la reserva del cargo de su oficina de origen de acuerdo con el régimen previsto en el art. 21 de la Ley 17.930 de 19 de diciembre de 2005".*

**7º.-** Autorízase a la señora Directora General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.

**8º.-** Comuníquese, publíquese, y pase por su orden al Departamento de Recursos Humanos y División Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Industria, Energía y Minería.
CAROLINA COSSE.

---

**5**

## Resolución S/n

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (PRINCZ SAICFeI) e importador (NEOROL S.A.).

(960)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 30 de Abril de 2015

**VISTO**: que la empresa NEOROL S.A. se presenta al amparo del artículo 9º literal a) del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, solicitando ser exceptuada de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º de dicha norma.

**RESULTANDO**: I) que el artículo 9º del referido decreto, dispone que serán exceptuados de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º para productos con producción en Zonas de Promoción Industrial, los productos clasificados en la misma posición arancelaria que aquellos, cuando cumplan con las condiciones que se indican, en el caso del literal a), ser producidos por empresas que no tienen plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial y no pertenecer a grupos económicos con plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial;

II) que a los efectos de obtener la excepción prevista en el artículo 9º, cada importador del producto deberá presentar la solicitud ante la

Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, declarando bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

III) que en el Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006 se encuentran detallados los productos incluidos en este régimen.

**CONSIDERANDO**: I) que la empresa NEOROL S.A. con fecha 27 de marzo de 2015, ha dado cumplimiento a lo exigido en los artículos 11, 12 y 13 del Decreto Nº 473/006, habiendo declarado bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

II) que los productos que motivan la presente solicitud se encuentran comprendidos en los detallados en el Decreto Nº 643/006;

III) que la División de Defensa Comercial y Salvaguardias de la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento del requisito establecido en el artículo 11º del Decreto Nº 473/006;

IV) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería sugiere hacer lugar a lo solicitado por NEOROL S.A. (desde el 27 de marzo de 2015), al amparo de lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006.

**ATENTO**: a lo expuesto y lo dispuesto por el artículo 9 del Decreto Nº 473/006, de fecha de 27 de noviembre de 2006.

**LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA**

**RESUELVE**:

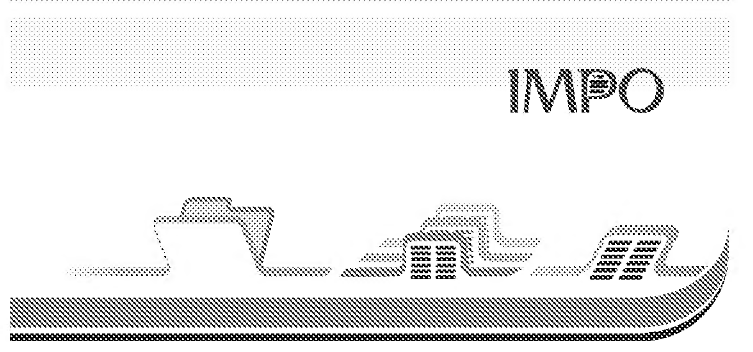
**1º.-** Exceptuar de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 en su Anexo I, al producto, empresa productora, empresa exportadora y empresa importadora especificados a continuación:

| NCM | Productor | Exportador | Importador |
|---|---|---|---|
| 3904.22.00.00 POLIMEROS DE CLORURO DE VINILO O DE OTRAS OLEFINAS HALOGENADAS, EN FORMAS PRIMARIAS. Los demás poli (cloruro de vinilo). Plastificados. | PRINCZ SAICFeI | PRINCZ SAICFeI | NEOROL S.A. RUT: 213401260016 |

**2º.-** Estas excepciones arancelarias regirán para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 27 de marzo de 2015 y hasta el 26 de marzo de 2017 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 367/2011.

**3º.-** Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

**4º.-** Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. CAROLINA COSSE.




**6**

## Resolución S/n

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador AMOPLAST S.A. e importador Arlomar S.A.

(961)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 30 de Abril de 2015

**VISTO**: que el artículo 1º del Decreto Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011, establece que todo importador que haya sido exceptuado del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º del Decreto 473/2006 al amparo de lo dispuesto en el artículo 9º del citado decreto deberá presentar cada dos años un certificado emitido por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) de la República Argentina que establezca que no ha recibido beneficios tributarios al amparo del régimen de Zonas de Promoción Industrial en los últimos dos años para los productos clasificados en la misma partida arancelaria que el producto incluido en el régimen y/o productos que sean insumos o formen parte del producto final incluido en el régimen.

**RESULTANDO**: I) que la empresa ARLOMAR S.A. presentó constancia de inscripción, emitido por la AFIP de la República Argentina con fecha 06 de febrero de 2015, de acuerdo a lo establecido en los artículos 1º y 3º del Decreto 367/011 ante la Dirección Nacional de Industrias;

II) que la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento de los extremos establecidos en el artículo 1º del Decreto Nº 367/011.

**ATENTO**: a lo precedentemente expuesto;

**LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA**

**RESUELVE**:

**1º.-** Prorrogar la excepción otorgada mediante Resolución Ministerial de 6 de febrero de 2014 (a regir para los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 25 de febrero de 2013) de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 en su Anexo I a los productos, productor, exportador e importador especificados a continuación:

| NCM-Descripción | Productor | Exportador | Importador |
|---|---|---|---|
| 3923.30.00.99: ARTICULOS PARA EL TRANSPORTE O ENVASADO DE PLASTICO; TAPONES, TAPAS, CÁPSULAS, Y DEMÁS DISPOSITIVOS DE CIERRE DE PLASTICO. Bombonas (damajuanas), botellas, frascos y artículos similares. Los demás. Los demás. | AMOPLAST S.A. | AMOPLAST S.A. | Arlomar S.A. RUT: 211010960013 |

**2º.-** Esta prórroga de la excepción arancelaria regirá para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 24 de febrero de 2015 y hasta el 23 de febrero de 2017 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 367/2011.

**3º.-** Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

**4º.-** Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. CAROLINA COSSE.

# PODER JUDICIAL
# SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
**7**
## Acordada 7.837

Díctanse normas de procedimiento a cumplir por la Sección Alguacilatos, en el marco de lo establecido por la Acordada 7405.

(956*R)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

En Montevideo, a los veintisiete días del mes de abril de dos mil quince, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros doctores Jorge O. Chediak -Presidente-, Jorge Ruibal Pino, Jorge T. Larrieux, Ricardo C. Pérez Manrique y Felipe Hounie, con la asistencia de su Secretario Letrado doctor Fernando Tovagliare Romero,

**DIJO**:

**I)** que por Acordada nº 7405 de 3 de noviembre de 2000, se aprobó la organización y reglamentación de la Sección Alguacilatos, dependiente de la Oficina Central de Notificaciones;

**II)** que se presento petición esgrimiendo que la actual Oficina Central de Notificaciones y Alguacilatos no tramita intimaciones de pago cuando están dirigidas a "ocupantes", en supuestos en los que el original arrendatario de un inmueble con destino a casa-habitación regido por el estatuto arrendaticio, hubiere fallecido, esgrimiendo que las mismas deben promoverse contra el difunto y sus sucesores en forma genérica;

**III)** que el art. 20 del Decreto Ley nº 14.219 dispone que "En el casos de fallecimiento del arrendatario y no habiéndose operado la cesión prevista en la presente disposición, para ejercitar las acciones que correspondan conforme a la presente ley, será válida la citación y emplazamiento a los ocupantes, sin necesidad de ser invidualizados, notificándose en la finca arrendada";

**IV)** que por otro lado, la Acordada nº 7405 exige, a los efectos de la intimación de pago de alquileres, la individualización (nombre y apellido) y dirección del destinatario de la diligencia;

**V)** conforme a lo reseñado, se plantea un problema de colisión de dos normas (Ley y Acordada) debiendo resolverse haciendo primar la regla de mayor jerarquía;

**ATENTO**:

a lo expuesto y a lo dispuesto por el artículo 239 ordinal 2º de la Constitución de la República;

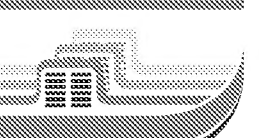
**LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**
**RESUELVE**

**1º.-** Establecer que en los procedimientos reglados por los arts. 4 a 8 de la Acordada nº 7.405 de 3 de noviembre de 2000, la Oficina Central de Notificaciones y Alguacilatos (OCNyA) deberá aceptar que en la diligencia se identifique en forma genérica a los destinatarios de la misma, dejando constancia, si lo estima pertinente, de la omisión de consignar nombre, apellido y dirección. Todo ello sin perjuicio de considerar su validez por parte del Magistrado actuante en el procedimiento jurisdiccional.-

**2º.-** Comuníquese.-

Dr. Jorge O. CHEDIAK, Presidente Suprema Corte de Justicia; Dr. Jorge RUIBAL PINO, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Jorge T. LARRIEUX, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Ricardo C. PÉREZ MANRIQUE, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Felipe HOUNIE SANCHEZ, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Fernando TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado, Suprema Corte de Justicia.

# AVISOS



## Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

### MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### PRIMER TURNO

PROSPERO PEDRO o PEDRO PROSPERO PEREIRA y MARÍA EMA BRITES PEREIRA (EXPEDIENTE IUE 0002-049068/2014).
Montevideo, 12 de febrero de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
**Primera Publicación**
*01) $ 3600 10/p 12034 May 11- May 25*

ENRIQUE EROIDES MEDINA FLEITAS (EXPEDIENTE IUE 0002-004905/2015).
Montevideo, 5 de marzo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11537 May 06- May 20*

JORGE WASHINGTON BENITEZ VIERA (EXPEDIENTE IUE 0002-051988/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 28 de noviembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 11535 May 07- May 21*

EUSEBIO SILVA LANTES y DINORAT WALKIRIA SILVA BENTANCUR (EXPEDIENTE IUE 0002-003491/2015).
Montevideo, 26 de febrero de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11414 May 05- May 19*

DELIA ZULMA REA GONZALEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-009634/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11035 Abr 29- May 13*

ATAHUALPA ROBLEDO RICO (EXPEDIENTE IUE 0002-010795/2015).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 10967 Abr 29- May 13*

MAUREEN MURIEL STOUTT ZIEROLD (EXPEDIENTE IUE 0002-050286/2014).
Montevideo, 2 de diciembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 10950 Abr 29- May 13*

FLORINDA GORGA MOSTARDA (EXPEDIENTE IUE 0002-011336/2015).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 10937 Abr 29- May 13*

JOSÉ RAMÓN CARVALHO CAMARGO o RAMÓN JOSÉ CARVALHO CAMARGO (EXPEDIENTE IUE 0002-007290/2015).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 10771 Abr 28- May 12*

CARLOS ALFREDO LE PERA BORCHE (EXPEDIENTE IUE 0002-062785/2013).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
**Última Publicación**
*01) $ 3600 10/p 10554 Abr 27- May 11*

LINDORA GONZALEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-043431/2013).
Montevideo, 10 de octubre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Adjunta.
**Última Publicación**
*01) $ 3600 10/p 10389 Abr 27- May 11*

#### SEGUNDO TURNO

MARIA ESTHER AROCENA SIERRA (FICHA 2-11961/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
**Primera Publicación**
*01) $ 3600 10/p 11964 May 11- May 25*

MARISOL TECHERA LOPEZ, ELENA LOPEZ GOMEZ DE TECHERA y HOMERO TECHERA TECHERA (FICHA 2-53084/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 22 de diciembre de 2014.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
**Primera Publicación**
*01) (Sin Costo) 10/p 11847 May 11- May 25*

ALICIA MERCEDES ENRICO PONTEPRINO (FICHA 2-33704/2014).
Montevideo, 29 de agosto de 2014.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11813 May 08- May 22*

SANTIAGO BERTAMINI MENDOZA (FICHA 2-9632/2015).
Montevideo, 24 de marzo de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11781 May 08- May 22*

JORGE ALBERTO MARIEL o JORGE ALBERTO MARIEL ECHEGARAY (FICHA 2-8485/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11692 May 07- May 21*

JOSE COUTO SALGUEIRO (FICHA 2-11821/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11278 May 04- May 15*

JUAN ALBERTO BUFFO SILVERA y LUZ DEL ALBA CENTENA o SENTENA IBARRA (FICHA 2-9774/2015).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11170 Abr 30- May 14*

EVARISTO ROBERTO LORENZO FERNANDEZ (FICHA 2-12143/2015).
Montevideo, 15 de abril de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 10979 Abr 29- May 13*

JUAN CARLOS ANIDAPE BARBITTA (FICHA 2-9047/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 10772 Abr 28- May 12*

ZORAIDA HARICLE TOBIAS MAÑOSAS (FICHA 2-32140/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
**Última Publicación**
*01) $ 3600 10/p 10655 Abr 27- May 11*

OSCAR SILVA LAYES o SYLVA LAYES (FICHA 2-52825/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 9 de abril de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
**Última Publicación**
*01) (Sin Costo) 10/p 10336 Abr 27- May 11*

#### TERCER TURNO

ELVIRA ALBA MANTANI FERNANDEZ y ELBIO BAYA VENTURA (IUE 2-57188/2014).
Montevideo, 6 de marzo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3600 10/p 11755 May 07- May 21*

MANUEL ISLAS GREGORINI (IUE 2-006541/2015).
Montevideo, 6 de abril de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3600 10/p 11579 May 06- May 20*

MARIA CELIA PISNOLI ZABALA (IUE 2-44/2015).
Montevideo, 24 de febrero de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3600 10/p 11436 May 05- May 19*

JULIA ANTONIA AMORENA ARROSPIDE o AROSPIDE (IUE 2-007749/2015).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3600 10/p 11369 May 05- May 19*

MAGDALENA TABAREZ FLEITAS (IUE 2-36916/2014).
Montevideo, 19 de febrero de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3600 10/p 11261 May 04- May 15*

BENVENUTO BERNARDI BURGSMULLER (IUE 2-10265/2015).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3600 10/p 11136 Abr 30- May 14*

NUÑA DER SARKISIAN KARCHIAN o DERSARKISIAN KARCHIAN o CHARJIAN o KARJIAN o CHARPIAN (IUE 2-011362/2015).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3600 10/p 10938 Abr 29- May 13*

## CUARTO TURNO

DANUBIO JIMENEZ TORRE (IUE 2-2687/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
Esc. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
*Primera Publicación*
*01) $ 3600 10/p 12043 May 11- May 25*

ELADIO OLVIDO CHAVES MARTINEZ (IUE 2-50805/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3600 10/p 11862 May 08- May 22*

ANA SOLEDAD FERNANDEZ CASTRO (IUE 2-2365/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3600 10/p 11720 May 07- May 21*

MARIA AURELIA BORGES SILVA (FICHA 2-7879/2015).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3600 10/p 11578 May 06- May 20*

ABEL NICASIO MANSSINO o MANSINO ESPINDOLA (IUE 2-7702/2015).
Montevideo, 17 de marzo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3600 10/p 11524 May 06- May 20*

ORESTE CASTRO RAMIREZ y GLADYS CAZENAVE SALVADOR (FICHA 2-8940/2015).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3600 10/p 11308 May 04- May 15*

RALF WALTER HAHN (FICHA 2-10067/2014).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3600 10/p 11305 May 04- May 15*

ENRIQUE EDGARDO JUAN DU MORTIER (IUE 2-2073/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3600 10/p 10840 Abr 28- May 12*

SALMERON GONZALEZ VAZQUEZ (IUE 2-2538/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
***Última Publicación***
*01) $ 3600 10/p 10674 Abr 27- May 11*

## QUINTO TURNO

MARÍA ALICIA RAMOS (IUE 2-12123/2015).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*Primera Publicación*
*01) $ 3600 10/p 12021 May 11- May 25*

MIRTHA RAQUEL SILVA BALIÑAS y JORGE ALBERTO FERNANDEZ SILVA (IUE 2-11358/2015).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 3600 10/p 11891 May 08- May 22*

PASEYRO BONSIGNORE, JUAN CARLOS (IUE 002-012688/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 3600 10/p 11818 May 08- May 22*

IRIA RAMALLO PEREIRA (FICHA 2-014292/2015).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3600 10/p 11739 May 07- May 21*

MARIA BOZOGLILANIAN TORROSIAN (IUE 02-015140/2015).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 3600 10/p 11593 May 06- May 20*

ALEGRIA DEL PILAR VARELA BURGOS (IUE 2-10544/2015).
Montevideo, 22 de abril de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 3600 10/p 11539 May 06- May 20*

GLADYS SAVIA GIMENEZ (IUE 2-10.879/2015).
Montevideo, 22 de abril de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 3600 10/p 11192 Abr 30- May 14*

MIGUEL ANGEL FERNANDEZ ALVES (IUE 2-003148/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuaria Adjunto.
*01) $ 3600 10/p 11179 Abr 30- May 14*

CARLOS WALTER COCITO CALVETE (IUE 2-10338/2015).
Montevideo, 23 de abril de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3600 10/p 11123 Abr 30- May 14*

HERIBERTO ROMERO CÁCERES (EXPEDIENTE 2-47990/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 7 de abril de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
*01) (Sin Costo) 10/p 11046 May 04- May 15*

ELBIO RAMOS ALVITE (IUE 2-9864/2015).
Montevideo, 15 de abril de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 3600 10/p 10966 Abr 29- May 13*

CONSUELO PÍRIZ DACUNHA y TEODORO DACUNHA DACUNHA (IUE 0002/013797/2015).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3600 10/p 10869 Abr 30- May 14*

CANDIDA BETTY OLIVERA PINELA (IUE 0002-008182/2015).
Montevideo, 24 de abril de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3600 10/p 10773 Abr 28- May 12*

ANTONIO HUGO ALVAREZ CASTRO (IUE 2-56685/2014).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3600 10/p 10721 Abr 28- May 12*

## SEXTO TURNO

JORGE DANIEL ORTEGA CERVIÑO (FICHA 2-9773/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*Primera Publicación*
*01) $ 3600 10/p 12003 May 11- May 25*

GRACIELA BEATRIZ ANTOGNAZZA IMAS (FICHA 2-3318/2015).
Montevideo, 24 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*Primera Publicación*
*01) $ 3600 10/p 11967 May 11- May 25*

TERESA CELIA CLAVERO RUIZ (FICHA 2-57455/2014).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
*Primera Publicación*
*01) $ 3600 10/p 11965 May 11- May 25*

OSCAR DANIEL SILVEIRA TORRES (FICHA 2-057009/2014).
Montevideo, 6 de abril de 2015.

Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11857 May 08- May 22*

DOMINGO FERNÁNDEZ GONDA y JUANA ASSAD IHAUB (FICHA 2-054651/14).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 11474 May 07- May 21*

NOVELLA FERMINA PATRIARCA COCINO (IUE 2-011822/2015).
Montevideo, 22 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11310 May 04- May 15*

NYDIA DI PAOLA OLIVERA (FICHA 0002-002121/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11185 Abr 30- May 14*

DOLORES OLIVERA (IUE 2-7727/2015).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 10983 Abr 29- May 13*

LUIS ALBERTO DE BARROS ALVES ó ALVEZ (IUE 2-13370/2014).
Montevideo, 22 de septiembre de 2014.
ESC. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 10842 Abr 28- May 12*

HECTOR ROLANDO GRECCO (FICHA 2-051925/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 10785 Abr 29- May 13*

JUANITA PAPIRIAN HALALLIAN (FICHA 2-6780/2015).
Montevideo, 6 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 3600 10/p 10671 Abr 27- May 11*

## SÉPTIMO TURNO

MARIA ELENA FILOMENA o MARIA ELENA COMAS AMARO (FICHA 2-12689/2015).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*01) $ 3600 10/p 12007 May 11- May 25*

SANTA AIDA DOS SANTOS PAIVA (FICHA 2-54726/2014).
Montevideo, 11 de febrero de 2015.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11890 May 08- May 22*

JUAN CARLOS MARTINEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-14607/2015).
Montevideo, 23 de abril de 2015.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11874 May 08- May 22*

SELVA RAMONA AGARBADO PALLADINO (FICHA 2-11597/2015).
Montevideo, 8 de abril de 2015.
VERONICA ALLES, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 3600 10/p 11829 May 11- May 25*

ANTONIO CRISCIO o CRICIO VENERI y EMILIA VIOLETA GUZZO FERRARA (FICHA 2-4087/2012).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11757 May 07- May 21*

ELENA BELLENDA ARAMBURU (FICHA 2-50461/2014).
Montevideo, 5 de noviembre de 2014.
Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
*01) $ 3600 10/p 11279 May 04- May 15*

ANGELICA LUCIA GALLO AVERO (FICHA 2-9542/2015).
Montevideo, 20 de marzo de 2015.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11193 Abr 30- May 14*

SUSANA HILDA NOGUEIRA DEL RIO (FICHA 2-13800/2015).
Montevideo, 22 de abril de 2015.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11006 Abr 29- May 13*

GRACIELA o GRAZIELLA MARGARITA MEZZERA BUERO (FICHA 2-12874/2015).
Montevideo, 15 de abril de 2015.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 10825 Abr 28- May 12*

ROSA CASTELLUCCIO o CASTELLUCCI CALABRESE (FICHA 2-7771/2015).
Montevideo, 12 de marzo de 2015.
Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
*01) $ 3600 10/p 10816 Abr 28- May 12*

MARIA CARMEN o MARIA DEL CARMEN o CARMEN DOMINGUEZ GARCIA (FICHA 2-4189/2015).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
*01) $ 3600 10/p 10774 Abr 28- May 12*

MARTHA IRIS SEGAIN ABELLA (FICHA 2-13327/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Esc. Mª. del Carmen Gandara, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 3600 10/p 10556 Abr 27- May 11*

## OCTAVO TURNO

OLGA COLETTI FREITAS (EXPEDIENTE IUE 0002-011813/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 3600 10/p 12004 May 11- May 25*

LEONILDA MARTINEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-006213/2014).
Montevideo, 14 de marzo de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
*01) $ 3600 10/p 11698 May 07- May 21*

LEANDRO CABEZAS MARTÍNEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-058129/2014).
Montevideo. 11 de febrero de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11693 May 07- May 21*

MARÍA AMALIA RAVASCHIO PEDEMONTE y ALEJANDRO BECERRA RAVASCHIO (EXPEDIENTE IUE 0002-012331/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11592 May 06- May 20*

BARTOLOMÉ MARTIRENA y GLADIS MARTIRENA BARBOZA (EXPEDIENTE IUE 0002-010977/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11415 May 05- May 19*

EDUARDO ALVARO PICARDO BATTO (EXPEDIENTE IUE 0002-006435/2015).
Montevideo, 10 de marzo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11317 May 04- May 15*

CARMEN AÍDA ASENCIO o ASCENSIO GONZÁLEZ y ROBERTO FONTES (EXPEDIENTE IUE 0002-008445/2015).
Montevideo, 6 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11244 May 04- May 15*

JORGE CONRADO BETTEGA MALGOR (EXPEDIENTE IUE 0002-006762/2015).
Montevideo, 17 de marzo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 10977 Abr 29- May 13*

MARIO AVERO MARTINEZ y VALENTINA INDALECIA TEJERA BONILLA (EXPEDIENTE IUE 0002-004031/2015).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 10970 Abr 29- May 13*

GLADYS RAQUEL SANTANA BASCARDACHE (EXPEDIENTE IUE 0002-009613/2015).
Montevideo, 26 de marzo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 10939 Abr 29- May 13*

DELFINO RAMÍREZ RODRÍGUEZ y OLGA BURGHI PAIS (EXPEDIENTE IUE 0002-058009/2014).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 10775 Abr 28- May 12*

## NOVENO TURNO

JORGE ODDONE PIÑEYRO (FICHA 2-11080/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 3600 10/p 12033 May 11- May 25*

JUAN ANGEL DORIOS GASTELLU (FICHA 2-56786/2014).
Montevideo, 2 de febrero de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11896 May 08- May 22*

ANA SARA NAHUM SAFI (FICHA 2-13057/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11585 May 06- May 20*

ADELA PALMIA ABOY OCCHIUZZI (2-41771/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Montevideo, 18 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11518 May 06- May 20*

SILVIA BEATRIZ OLIVERA DOS SANTOS (2-52454/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Montevideo, 18 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11432 May 05- May 19*

CARMEN FLORA FONTANA ABDALA (FICHA 2-9344/2015).
Montevideo, 25 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11316 May 04- May 15*

ALCIRA MENDEZ PIO (FICHA 2-11333/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11271 May 04- May 15*

OSCAR CÉSAR SOSA COSENTINO y OSCAR MARTIN SOSA RUIZ (FICHA 2-49446/2014).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11262 May 04- May 15*

SARA ISAURA SUAREZ PACHECO y JUSTINIANO BARBAT LENCINA (FICHA 2-11837/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11245 May 04- May 15*

GENOVEVA ESTHER SILVEIRA BARRETO y ROBERTO GONZALEZ SIRI (2-53481/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Montevideo, 18 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 10926 Abr 29- May 13*

VICENTA CLIMENT JAIME (FICHA 2-10914/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 10713 Abr 28- May 12*

ATILIO ZAFFIRI FIORANI (FICHA 2-54203/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Montevideo, 11 de diciembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 3600 10/p 10669 Abr 27- May 11*

RAMON ARTIGAS LEGUIZAMON OLIVERA (FICHA 2-57740/2014).
Montevideo, 10 de febrero de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 3600 10/p 10549 Abr 27- May 11*

## DÉCIMO TURNO

RAQUEL ó RAQUEL TERESA OSACAR BOGORJA ó RAQUEL ó RAQUEL TERESA OSACAR DE BARRIOS (IUE 0002-013553/2015).
Montevideo, 24 de abril de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 3600 10/p 12009 May 11- May 25*

CARLOS FERNANDO FORNO MARTINEZ (IUE 0002-002187/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 3600 10/p 11968 May 11- May 25*

JOSE FOSCALDI DI MARIA (IUE 47-532/2002).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 3600 10/p 11966 May 11- May 25*

DELICIA DE BRUN MUNIZ (IUE 2-10028/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11766 May 07- May 21*

HUBERTO o HUMBERTO CANAVERO CASTRO (IUE 2-52205/2014).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11388 May 05- May 19*

JOAQUIN ESTABLE (IUE 2-001201/2015).
Montevideo, 25 de marzo de 2015.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11125 Abr 30- May 14*

JULIO ORLANDO RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ (IUE 0002-007418/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 10974 Abr 29- May 13*

ANTOLIN CARBALLO JUAREZ (IUE 2-006487/2015).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 10604 Abr 28- May 12*

JULIO FEDERICO GONZALEZ BAGNASCO (IUE 2-11105/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 3600 10/p 10564 Abr 27- May 11*

## DECIMOPRIMER TURNO

YOLANDA VICTORIA SOLARI LECALDARE (IUE 2-12347/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11756 May 07- May 21*

OROSMAN WALTER GABARD BARALDO (IUE 2-11845/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11418 May 05- May 19*

ELBA IVONNE MORETTI DELLA SANTA (IUE 2-10407/2015).
Montevideo, 6 de abril de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11409 May 05- May 19*

MARÍA ANTONIA FUSTES RAMIL (IUE 2-17190/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11370 May 05- May 19*

IRMA DIVER MAÑAY BIANCHI (IUE 2-10934/2015).
Montevideo, 6 de abril de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11273 May 04- May 15*

ELBIO RODRIGUEZ ROQUICHOLI ó ROCCHICCIOLI ó ROCCHICIOLI ó ROCCHICHOLI (IUE 2-8867/2015).
Montevideo, 6 de abril de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11272 May 04- May 15*

JULIAN JOVITO GARCIA MENDIBOURE (IUE 2-39196/2013).
Montevideo, 17 de marzo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11009 Abr 29- May 13*

CESI BENITEZ ROMERO (IUE 2-11766/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 10927 Abr 29- May 13*

ELIO WAINBERG (IUE 2-3937/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 10822 Abr 28- May 12*

GRACIELA LUCIA DEBENEDETTI GARCIA (IUE 2-6817/2015).
Montevideo, 17 de marzo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 3600 10/p 10606 Abr 27- May 11*

LILA ERCILIA CUELLO SILVA (IUE 2-7690/2015).
Montevideo, 20 de marzo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
*Última Publicación*
*01) $ 3600 10/p 10563 Abr 27- May 11*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

LUIS CARLOS ACOSTA FLORES (IUE 2-46857/2014).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
*01) $ 3600 10/p 11540 May 06- May 20*

SONIA ELVIRA OTON TRIAS (IUE 2-7728/2015).
Montevideo, 27 de marzo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 3600 10/p 11529 May 06- May 20*

ROSA CRISTINA PEREZ GUTIERREZ y ROSA BLANCA GUTIERREZ PEÑA (IUE 0002-011006/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 3600 10/p 11416 May 05- May 19*

BLANCA ROSA IGLESIAS CASTRO (IUE 2/005081/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 3600 10/p 11241 May 04- May 15*

NELLY ESTHER URTIAGA RIZZOLI (IUE 2-6457-2015).
Montevideo, 17 de marzo de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3600 10/p 11178 Abr 30- May 14*

JESUS ICHAZO COROMINAS (FICHA 2-008327/2015).
Montevideo, 25 de marzo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 3600 10/p 11137 Abr 30- May 14*

MARGARET MYRIAM o MIRIAM CARDOZO MACHADO (IUE 2-47356/2012).
Montevideo, 8 de abril de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3600 10/p 10973 Abr 29- May 13*

JUAN CLAUDIO BONDY HOHFELD o JUAN CLAUDIO BONDY HOHLFELD (IUE 2-011896/2015).
Montevideo, 22 de abril de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, Actuario Adjunto.
*01) $ 3600 10/p 10964 Abr 29- May 13*

EDELL LINDA MAHARBIZ BORTOL (IUE 2-10586/2015).
Montevideo, 22 de abril de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 3600 10/p 10928 Abr 29- May 13*

JULIA AMANDA RIERA PÉREZ (IUE 2-977/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*Última Publicación*
*01) $ 3600 10/p 10551 Abr 27- May 11*

## DECIMOTERCER TURNO

OSCAR WALDEMAR SCARRONE ABELDAÑO y EUGENIA EUFRONIA ABELDAÑO PEREIRA (IUE 2-14409/2014).
Montevideo, 27 de agosto de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
*Primera Publicación*
*01) $ 3600 10/p 11969 May 11- May 25*

TERESA SUPOF o SUJOF SENA (FICHA 2-5129/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11719 May 07- May 21*

MARIO FÉLIX CASTRO VEGLIO (IUE 53-72/2014).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Ma. VIRGINIA ORTELLADO, ESCRIBANA, ACTUARIA PASANTE.
*01) $ 3600 10/p 11371 May 05- May 19*

ALIGHIERI DUDEBA DE LISA CORREA (FICHA 2-52970/2014).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11349 May 05- May 19*

CELEDONIA MORAES DEPAULA (IUE 2-3975/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11257 May 04- May 15*

GUILLERMO HUMBERTO BAUDO FRANCO (FICHA 2-7241/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11034 Abr 29- May 13*

IRMA RAMOS CANOVAS (FICHA 2-012085/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11008 Abr 29- May 13*

MARIA DEL CARMEN ALVES DELFINO (FICHA 2-3115/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 10929 Abr 29- May 13*

ANGELA o ANGEOLINA o ANGIOLINA RAIMONDIS (FICHA 2-12301/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 10835 Abr 28- May 12*

RIVERA ASTIGARRAGA MENDOZA (FICHA 2-9608/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 10765 Abr 28- May 12*

OLGA DEMARCO RADONDE (FICHA 2-002747/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 10715 Abr 28- May 12*

MARIELA RIZZO LAVA (FICHA 002-008420/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
*Última Publicación*
*01) $ 3600 10/p 10673 Abr 27- May 11*

ORANCELIS NEMECIO o ARACELIS NEMESIO GARCÍA CEDRES (IUE 2-48224/2014).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
*Última Publicación*
*01) $ 3600 10/p 10654 Abr 27- May 11*

ROBERTO BAGALCIAGUE RIZZARDO (FICHA 2-6450/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
*Última Publicación*
*01) $ 3600 10/p 10628 Abr 27- May 11*

## DECIMOCUARTO TURNO

JESUS SUAREZ DIAZ (FICHA 2-15731/2015).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
*Primera Publicación*
*01) $ 3600 10/p 12008 May 11- May 25*

ALBA GENOVEVA ROCHA BALDUVINO y OSMARIN SANTIAGO AMARAL (FICHA 2-13498/2015).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
*Primera Publicación*
*01) $ 3600 10/p 12002 May 11- May 25*

EMILIO HERNAN GONZALEZ o GONZALES y ELSA ESTER GARCIA MILLER (FICHA 2-14512/2015).
Montevideo, 22 de abril de 2015.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11814 May 08- May 22*

JUAN HECTOR RODRIGUEZ (FICHA 2-12112/2015).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11773 May 07- May 21*

ELZA RENEE RODRIGUEZ TRIAS (FICHA 2-10369/2015).
Montevideo, 26 de marzo de 2015.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11426 May 05- May 19*

KENNETH FREDERICH KOCH (FICHA 2-8517/2015).
Montevideo, 8 de abril de 2015.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11417 May 05- May 19*

MARTA FERREIRA GARCIA (FICHA 2-54820/2014).
Montevideo, 18 de febrero de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
*01) $ 3600 10/p 11413 May 05- May 19*

JOSE CARLOS MORENO IVETICH (FICHA 2-13441/2015).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11382 May 05- May 19*

BENJAMIN HERALIO OLIVERA ALCALA o ALCALA RUBI (FICHA 2-55786/2014).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
*01) $ 3600 10/p 11266 May 04- May 15*

MIGUEL ANGEL NOVELLI GRECCO (FICHA 2-12314/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11265 May 04- May 15*

ANA ELENA GOMEZ SOSA (FICHA 2-7519/2015).
Montevideo, 15 de abril de 2015.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11188 Abr 30- May 14*

GUSTAVO SANGUINETTI ETCHANDY (FICHA 2-9340/2015).
Montevideo, 26 de marzo de 2015.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11175 Abr 30- May 14*

MARIA ASCENCION o ASUNCION BALCON (FICHA 2-5198/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
*01) $ 3600 10/p 11124 Abr 30- May 14*

GLADIS o GLADYS RAQUEL RIOS (FICHA 2-52256/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
*01) (Sin Costo) 10/p 11073 May 04- May 15*

BERFIL NOGUEIRA ALVEZ (FICHA 2-13025/2015).
Montevideo, 15 de abril de 2015.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3600 10/p 11028 Abr 29- May 13*

BLANCA MARGARITA AMARELLE GARCIA (FICHA 2-13981/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11020 Abr 29- May 13*

MARTA RODRIGUEZ ESCALADA (FICHA 2-42648/2013).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11003 Abr 29- May 13*

JORGE ALBERTO URBANOWICZ (FICHA 2-5653/2015).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
*01) $ 3600 10/p 10850 Abr 28- May 12*

## DECIMOQUINTO TURNO

LEONARDO ESMITE DIBON (EXPEDIENTE 2-010409/2015).
Montevideo, 15 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
***Primera Publicación***
*01) $ 3600 10/p 12010 May 11- May 25*

WILFREDO EUGENIO ROCA RODRÍGUEZ (IUE 2-6381/2015).
Montevideo, 23 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
***Primera Publicación***
*01) $ 3600 10/p 11997 May 11- May 25*

VICTOR ROGELIO ROZMAN PERAZA (EXPEDIENTE 2-53578/2014).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
***Primera Publicación***
*01) $ 3600 10/p 11943 May 11- May 25*

EMA REYES (EXPEDIENTE 2-105066/2011).
Montevideo, 20 de octubre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11860 May 08- May 22*

RODOLFO GÓMEZ GOTUZZO (EXPEDIENTE 2-5034/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) $ 3600 10/p 11854 May 08- May 22*

LAUREIRO MANEIRO, GLADIS o GLADYS (IUE 2-54198/2014).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) $ 3600 10/p 11815 May 08- May 22*

CELESTE TEXEIRA NUNES SILVA (EXPEDIENTE 2-2744/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) $ 3600 10/p 11544 May 06- May 20*

MARÍA DEL HUERTO MALLARINI (EXPEDIENTE 2-8325/2015).
Montevideo, 15 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) $ 3600 10/p 11425 May 05- May 19*

MARIA CRISTINA SOSA PANIZZA (EXPEDIENTE 2-3649/2015).
Montevideo, 24 de abril de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11367 May 05- May 19*

MARIA ELIDA POSSE GINARES (EXPEDIENTE IUE 2-6062/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) $ 3600 10/p 11254 May 04- May 15*

MARTINEZ CASTELLANOS, JUAN FÉLIX (FICHA 2-6471/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) $ 3600 10/p 10987 Abr 29- May 13*

GONZALEZ FERNANDEZ, FELICIDAD (EXPEDIENTE 2-8618/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) $ 3600 10/p 10815 Abr 28- May 12*

HÉCTOR FONT RAVERA (EXPEDIENTE 2-7715/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) $ 3600 10/p 10766 Abr 28- May 12*

RAMONA de IZURCO de SOSA (EXPEDIENTE 2-4177-2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) $ 3600 10/p 10732 Abr 28- May 12*

## DECIMOSEXTO TURNO

ELSA MARIA LEGNAZZI PASTORINO (EXPEDIENTE 2-10683/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) $ 3600 10/p 11894 May 08- May 22*

LUIS PABLO MERTENS GONZALEZ, IVONNE MERTENS PAPO y ELZATA PAPO SAPORTA (EXPEDIENTE 2-4857/2015).
Montevideo, 4 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) $ 3600 10/p 11870 May 08- May 22*

WENSELAO AMILCAR o WENCESLAO AMICAR ROJAS MOTTA (IUE 2-8050/2010).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) $ 3600 10/p 11816 May 08- May 22*

ROMERO GONZALEZ, ROBERTO (FICHA 2-22288/2008).
Montevideo, 5 de junio de 2008.
Esc. Aricel Fernández, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3600 10/p 11761 May 07- May 21*

MARIA AURORA ANZA ECHENIQUE (EXPEDIENTE 0002-008328/2015).
Montevideo, 15 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) $ 3600 10/p 11743 May 07- May 21*

EVELIO MARTINEZ GILARDI (EXPEDIENTE 0002-010266/2015).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) $ 3600 10/p 11738 May 07- May 21*

SERGIO EDISON VELAZQUEZ SANTA CRUZ (EXPEDIENTE 002 009843/2015).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) $ 3600 10/p 11722 May 07- May 21*

GUCHIN LUCHILIN, ALEJANDRO (EXPEDIENTE 2-9943/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) $ 3600 10/p 11577 May 06- May 20*

BLANCA FERMINA DE LOS SANTOS CASTAGNIN (EXPEDIENTE 2-7590/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) $ 3600 10/p 11545 May 06- May 20*

IVÁN PÉREZ LÓPEZ (EXPEDIENTE 2-7849/2015).
Montevideo, 24 de abril de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3600 10/p 11372 May 05- May 19*

ANTONIO MANUEL CALVELO CASTRO y ROSA IRIS CRISCI COLLAZO (EXPEDIENTE 2-6022/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3600 10/p 11309 May 04- May 15*

SELVA LILA ROSALES MONTESDEOCA (EXPEDIENTE 2-43928/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3600 10/p 11242 May 04- May 15*

FERNANDEZ MARIO (EXPEDIENTE 2-8681/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) $ 3600 10/p 10982 Abr 29- May 13*

OSCAR LEONARDO BALCEMAO da SILVEIRA (EXPEDIENTE 0002/010543/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) $ 3600 10/p 10823 Abr 28- May 12*

URTIAGA RODRIGUEZ, MARIA (EXPEDIENTE IUE 2-11132/2015).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) $ 3600 10/p 10776 Abr 28- May 12*

ISRAEL DOBYINSKY GLLIEBEN (EXPEDIENTE 2-2096/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
***Última Publicación***
*01) $ 3600 10/p 10651 Abr 27- May 11*

ARTURO CUEVAS CÁCERES (EXPEDIENTE IUE 2-11356/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
***Última Publicación***
*01) $ 3600 10/p 10557 Abr 27- May 11*

## DECIMOSÉPTIMO TURNO

YOLANDA FERREIRA TERRA (IUE 2-10410/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
***Primera Publicación***
*01) $ 3600 10/p 11957 May 11- May 25*

JUAN JOSE ALONSO LISTA (IUE 2-34873/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
***Primera Publicación***
*01) $ 3600 10/p 11947 May 11- May 25*

JUVILENA MARQUEZ ROLON ó JUVILENA MARQUEZ (IUE 2-53420/2014).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
***Primera Publicación***
*01) $ 3600 10/p 11944 May 11- May 25*

SARKIS DJIPEPEKIAN o DYPEPEKIAN GAZERIAN o CASERIAN (IUE 2-5573/2015).
Montevideo, 16 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3600 10/p 11741 May 07- May 21*

LINDA RABIH (IUE 2-9546/2015).
Montevideo, 27 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3600 10/p 11645 May 08- May 22*

EDGARDO ALCIDES ROMANO BARBIERI (IUE 2-8922/2015).
Montevideo, 27 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3600 10/p 11525 May 06- May 20*

ANA MARIA ORTIZ MOURO ó ANA MARIA ORTIZ MOURO Y MATA (IUE 2-25248/2014).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3600 10/p 11274 May 04- May 15*

JOSE ERNESTO ALIA MURO (IUE 2-8186/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3600 10/p 11246 May 04- May 15*

MERCEDES ADELL CATIVIELA (IUE 2-6474/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3600 10/p 11012 Abr 29- May 13*

HEDERSON CARDOZO PEREZ (IUE 2-11265/2015).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3600 10/p 10984 Abr 29- May 13*

## DECIMOCTAVO TURNO

GLADIS ó GLADYS ETEL ZUNINI RUMI (IUE 2-8320/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3600 10/p 11750 May 07- May 21*

WASHINGTON RODRIGUEZ MEDINA (IUE 2-11082/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3600 10/p 11702 May 07- May 21*

HAMLET GIL TAIBO (IUE 2-53383/2014).
Montevideo, 2 de diciembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3600 10/p 11530 May 06- May 20*

ALFREDO ANGEL ECHEGARAY SIMONET (IUE 2-5565/2015).
Montevideo, 27 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3600 10/p 11187 Abr 30- May 14*

WALTER ITALO BERNADA DESCALZI (IUE 2-7511/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3600 10/p 11025 Abr 29- May 13*

## DECIMONOVENO TURNO

JULIANA RUIZ HUART (FICHA 2-14008/2015).
Montevideo, 23 de abril de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 3600 10/p 11970 May 11- May 25*

AUGUSTIN BRUNO IRIGARAY de VIDA (FICHA 2-4275/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11887 May 08- May 22*

JOSEFINA ESMERALDA PEQUERA CASTELLI (FICHA 2-14255/2015).
Montevideo, 23 de abril de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11742 May 07- May 21*

LAURA MARGARITA LAPIDO VARADY (FICHA 2-12674/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11726 May 07- May 21*

HAYDEE MIRTA PIRRI LAVIANO (FICHA 2-9427/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11258 May 04- May 15*

JULIO CESAR UNANUA MARTINEZ y MANUELA ANGELA CORTAZZO MINETTI (FICHA 2-6684/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11119 Abr 30- May 14*

VICTORIA ROTELLI ó VICTORIA ROTELLI DONATI ó VICTORIA ROTELLI DONATTI (FICHA 2-21872/2013).
Montevideo, 27 de octubre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*01) $ 3600 10/p 11027 Abr 29- May 13*

CLEANTIS o CLEANTES BILIRIZ o BILLIRIS SPINA (FICHA 2-11784/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 10940 Abr 29- May 13*

CATERINA CAVANNA LAGORIO (FICHA 2-12458/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 10930 Abr 29- May 13*

HERIBER JAVIER GONZALEZ VIDARTE (FICHA 2-11414/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 10833 Abr 28- May 12*

JOSE MARIA SANTOS PEREZ (FICHA 2-10701/2015).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 3600 10/p 10552 Abr 27- May 11*

## VIGÉSIMO TURNO

ANA DAYSI DUQUE ROMANO (FICHA 2-14002/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11819 May 08- May 22*

MARIA TERESA CRUZ GARCIA (FICHA 2-4468/2015).
Montevideo, 2 de marzo de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3600 10/p 11772 May 07- May 21*

LUIS PEREZ NOGUEIRAS (FICHA 2-11003/2015).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11751 May 07- May 21*

ENRIQUE STRIMBER KÖRNER (FICHA 2-8363/2015).
Montevideo, 20 de marzo de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3600 10/p 11275 May 04- May 15*

RAUL BARRETO TAVERA (FICHA 2-13676/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11138 Abr 30- May 14*

MARIA MARTA DEL CARMEN LAMOTH (FICHA 2-42238/2014).
Montevideo, 3 de noviembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3600 10/p 11120 Abr 30- May 14*

CESAR BERNARDO ALVAREZ FEIJO (FICHA 2-5659/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 10853 Abr 28- May 12*

PABLO MALACHIAS SOSA LAMAS y MARIA MERCEDES ROLDAN MATA (FICHA 2-11583/2015).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 10852 Abr 28- May 12*

HAYDEE ADILCIA BENTANCUR BENTANCUR (FICHA 2-30194/2014).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 10830 Abr 28- May 12*

JULIO CESAR MENDIETA RODRIGUEZ (FICHA 2-10541/2015).
Montevideo, 27 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 10826 Abr 28- May 12*

ANGELA GERVASIA GARCIA ALBANO (FICHA 2-6837/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 10778 Abr 28- May 12*

NORA ELBIA MELESI HERNANDEZ (FICHA 2-9831/2015).
Montevideo, 24 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 10777 Abr 28- May 12*

DIVA ELSA DELL'OCA SCANTAMBURLO (FICHA 2-10911/2015).
Montevideo, 27 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 3600 10/p 10665 Abr 27- May 11*

MARIA MAGDALENA GRANE CANON (FICHA 2-7019/2015).
Montevideo, 27 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 3600 10/p 10565 Abr 27- May 11*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

JOSÉ LUIS FORNIER de SERRES BERRHOUET (IUE 2-9524/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 3600 10/p 12041 May 11- May 25*

KENNER ALFONSO DEL GUERCIO MOURIN o DEL GÜERCIO MOURIN (IUE 2-056350/2014).
Montevideo, 10 de marzo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 3600 10/p 12006 May 11- May 25*

MARIA ROSA ZILLI GENTILINI o ROSA MARIA ZILLI GENTILINI (IUE 2-53641/2014).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3600 10/p 11765 May 07- May 21*

MARY LUZ GOMEZ MONTES DE OCA (IUE 2/7169/2015).
Montevideo, 15 de abril de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11724 May 07- May 21*

BETYS STRATTA FORNAZZARI (IUE FICHA 2-11365/2015).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11528 May 06- May 20*

MARTA CALACE RUIZ (IUE 2-3326/2015).
Montevideo, 23 de abril de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11519 May 06- May 20*

ANGEL FRANCISCO ROTONDARO ROTONDARO (IUE 2-5954/2015).
Montevideo, 8 de abril de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11318 May 04- May 15*

JACOBO MONTERO RICO (IUE 0002-007901/2015).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11149 Abr 30- May 14*

SOFIA FRANCISCA HERNANDEZ BRUZZESE (IUE 2-931-2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11030 Abr 29- May 13*

ALMA IRALDE ASCHERO (IUE 2-7720/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 10986 Abr 29- May 13*

REMIGIO JUVENAL SUAREZ SANTANA y BLANCA LUZ LABREA SILVA (IUE 2-3147/2015).
Montevideo, 25 de marzo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 10849 Abr 28- May 12*

JULIO CESAR FERRA SCARPA (IUE 0002-008854/2015).
Montevideo, 15 de abril de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 3600 10/p 10653 Abr 27- May 11*

WALTER MONTANO MAGOLE y MARÍA ESTRELLA SALVARREY BERIZO (IUE 2-3572/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 3600 10/p 10566 Abr 27- May 11*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARCELO FERNANDEZ MACHADO (IUE 0002-054277/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 30 de abril de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*01) (Sin Costo) 10/p 11786 May 11- May 25*

ÁNGEL RUBEN AQUINO TORRES (IUE 2-57453/2014).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11770 May 07- May 21*

NELSON ADOLFO MARTÍNEZ AGUIAR (IUE 2-004033/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11256 May 04- May 15*

GREGORIO SERGIO RUYBAL RODRÍGUEZ (IUE 2-045998-2014).
Montevideo, 14 de marzo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 10834 Abr 28- May 12*

MARIA JULIA LAUREIRO LINZUAIN y ANTONIO BOGAO CAPRILE (IUE 2-7752/2015).
Montevideo, 8 de abril de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 10831 Abr 28- May 12*

RUBEN TERRA SAYANES, MARIA AMALIA TERRA GARULA y MARGARITA ALICIA GARULA PUJADAS (IUE 2-55106/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Es. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
*01) (Sin Costo) 10/p 10699 Abr 29- May 13*

CARLOS ALBERTO FERREIRO FERNÁNDEZ (IUE 2-972/2015).
Montevideo, 8 de abril de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 3600 10/p 10558 Abr 27- May 11*

## VIGESIMOTERCER TURNO

PAUL WOOD ORLANDY (FICHA 2-1836/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*01) $ 3600 10/p 12042 May 11- May 25*

LUIS ALBERTO COPELLO TOYOS (FICHA 2-12946/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*01) $ 3600 10/p 12032 May 11- May 25*

ENRIQUE LAXAGUE DURAND ó DURAN (FICHA 2-11306/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11871 May 08- May 22*

ANTONIO MARIO BELTRAN ESPINA (FICHA 2-10924/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11820 May 08- May 22*

SEBRANGO CALVO, CEFERINA ADELA (FICHA 2-5589/2015).
Montevideo, 5 de marzo de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11699 May 07- May 21*

NORMA YOLANDA BITTENCOURT LEAL (FICHA 2-10481/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11576 May 06- May 20*

HECTOR SIXTO FRANCESCONI PAPPINI (FICHA 2-51880/2014).
Montevideo, 1 de diciembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11408 May 05- May 19*

MARIA ANGELICA TERMESANO o TERMESANA SILVERA (FICHA 2-37577/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 1 de diciembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) (Sin Costo) 10/p 10307 Abr 27- May 11*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

JOSEFINA ISABEL SILVA BALIÑAS (FICHA 2-11364/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11892 May 08- May 22*

LORENZO DEBERNARDI NICOLETTI (FICHA 2-9421/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11873 May 08- May 22*

GHIRARDI PEREZ MARCELO JULIO (FICHA 2-3783/2015).
Montevideo, 6 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11872 May 08- May 22*

EDEN MARIA TEXEIRA ELORZA (FICHA 2-46591/2014).
Montevideo, 3 de noviembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11764 May 07- May 21*

MANUEL OMAR CALVO PAZOS (FICHA 2-55756/2014).
Montevideo, 2 de febrero de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11754 May 07- May 21*

ALCIRA FELICIA LOMBARDO NOLLI y ANGELICA LOMBARDO NOLLI (FICHA 2-13636/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11595 May 06- May 20*

NORA AMANDA OTHEGUY LUZARDO ó LUSARDO y DARDO YAMANDU OTHEGUY LUZARDO ó LUSARDO (FICHA 2-13031/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11589 May 06- May 20*

EDISON CARLOS D'IMPERIO FACAL (FICHA 2-11147/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11543 May 06- May 20*

ALANIS BRENDA o BRENDA ALANIS MAYER (FICHA 2-46417/2014).
Montevideo, 3 de diciembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11520 May 06- May 20*

SUSANA FRANCO BORDOLLI (FICHA 2-11595/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11438 May 05- May 19*

MARIA INES COLMAN GONZALEZ (FICHA 2-12409/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11243 May 04- May 15*

EDITH SALSE FONTOVA (FICHA 2-6536/2015).
Montevideo, 15 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11139 Abr 30- May 14*

HAYDEE ZULEMA BAGU ODELA (FICHA 2-13152/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 10945 Abr 29- May 13*

ESTHER LINA PIAZZE ó PIAZZI YONA ó JONA (FICHA 2-4156/2015).
Montevideo, 5 de marzo de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 10941 Abr 29- May 13*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

DANIEL EUFEMIO LAURITO BATISTA y MARIA LIDIA BATISTA (Ficha 2-2062/2015).
Montevideo, 11 de febrero de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*01) $ 3600 10/p 12024 May 11- May 25*

DANIEL CARAVIA BARQUIN (FICHA 2-5496/2015).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*01) $ 3600 10/p 12023 May 11- May 25*

MARIA TERESA DENIS ARCHENTO (FICHA 2-734/2015).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11752 May 07- May 21*

DIMAS ALFREDO GAMBA MARQUEZ (FICHA 2-13899/2015).
Montevideo, 24 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11373 May 05- May 19*

ALEJANDRINA CECILIA PALACIOS GUIMIL o GÜIMIL (FICHA 2-8147/2015).
Montevideo, 15 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 10965 Abr 29- May 13*

JOSE EVER OLMEDO PREGO y LYDIA LUCAS DE LOS SANTOS (FICHA 2-11128/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 10827 Abr 28- May 12*

NELSO ARIEL SILVA DIAZ (FICHA 2-5267/2015).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
ESC. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 10780 Abr 28- May 12*

JOSE MARIA RIVERO MARTINEZ (FICHA 2-4526/2015).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 10779 Abr 28- May 12*

MARIA ELENA BRYNDZA ROMANCZYK (FICHA 2-11670/2015).

Montevideo, 14 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 10733 Abr 28- May 12*

JUVENAL GOMEZ CRUZ (FICHA 2-6558/2015).
Montevideo, 8 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 10731 Abr 28- May 12*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

JOSE MARIA MARIÑO TELLAGORRY (EXPEDIENTE IUE 2-9354/2015).
Montevideo, 27 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*01) $ 3600 10/p 11940 May 11- May 25*

DANTON RENAN DE GIOVANNI o DE GIOVANI MASSIMINO (FICHA 2-5372/2015).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11586 May 06- May 20*

EVLAMPIA KUPRESCENKO PARFENOV y BASILIO SHICHKIN o CHICHKIN (FICHA 2-13336/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11536 May 06- May 20*

STELLA MONICA ALBANO GONZALEZ (FICHA 2 52806/2014).
Montevideo, 27 de noviembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11389 May 05- May 19*

JORGE DARWIN PASCUAL PIERPAULI (EXPEDIENTE IUE 2-10835/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11177 Abr 30- May 14*

YOLANDA ABATE RAMORINO o ABBATE RAMORINO (FICHA 2-4771/2015).
Montevideo, 2 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMBO, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11053 Abr 30- May 14*

MARIA DEL CARMEN SILVERA SILVERA y ARMANDO GREGORIO SOSA (EXPEDIENTE IUE 2-6801/2015).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 10975 Abr 29- May 13*

SUSANA ELVIRA BUSTELO RAPETTI (EXPEDIENTE IUE 2-8801/2015).
Montevideo, 27 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 10847 Abr 28- May 12*

ESTEBAN BAUTE o BAUTTE o BAUTTES y MARIA VICENTINA LAIN ABREU (FICHA 2-38081/2014).
Montevideo, 6 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 10846 Abr 28- May 12*

BELKYS ENEIDA DUARTE CAVADINI (EXPEDIENTE IUE 2-12098/2015).
Montevideo, 15 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 3600 10/p 10670 Abr 27- May 11*

ALBERTO DE ARMAS MARTINELLI y SARA PARODI FERREIRA (FICHA 2 3574/2015).
Montevideo, 20 de febrero de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 3600 10/p 10624 Abr 27- May 11*

ASUNCION ADAN MELO BICA (EXPEDIENTE IUE 2-50836/2014).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 3600 10/p 10560 Abr 27- May 11*

JUAN ALBERTO GRANATO GRONDONA (FICHA 2-13533/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 3600 10/p 10559 Abr 27- May 11*

## VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

BRAULIA TERESA FERRAZ y LEONEL FERRAZ (FICHA 2-9429/2014).
Montevideo, 10 de abril de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11893 May 08- May 22*

HEBERT GUSTAVO ESCAYOLA LOPEZ (IUE 2-14569/2015).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11861 May 08- May 22*

OSORIO DOS SANTOS GONZALEZ (FICHA 2-53047/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 21 de noviembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) (Sin Costo) 10/p 11823 May 11- May 25*

MIRTHA ROSA BROCCA BAROFFIO (IUE 2-3337/2015).
Montevideo, 26 de marzo de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11817 May 08- May 22*

HECTOR RAUL PINTOS TOGNOLA (IUE 2-13515/2015).
Montevideo, 23 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11740 May 07- May 21*

IVAN WALDEMAR RODRIGUEZ PRIGUETTI (IUE 2-6385/2015).
Montevideo, 26 de marzo de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11717 May 07- May 21*

CARLOS MARIA QUEIROLO TORRENS (IUE 2-9775/2015).
Montevideo, 27 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11575 May 06- May 20*

RONALD ALEXANDER HERBERT NADAL (IUE 2-12094/2015).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 10996 Abr 29- May 13*

NELLY MARGARITA DIAZ FIGUEROA, NESTOR DANIEL FERREIRA DIAZ y CASIANO GABINO o CACIANO GAVINO FERREIRA DIPETTA (IUE 2-11353/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 10969 Abr 29- May 13*

ALBERTO BERRUETA COLOMBO (IUE 2-5792/2015).
Montevideo, 6 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 10814 Abr 28- May 12*

WINSTON JESUS MONTERO LACUESTA (IUE 2-11920/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 10767 Abr 28- May 12*

PEDRO SALOMONE COCCARO (IUE 2-9492/2015).
Montevideo, 26 de marzo de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 10714 Abr 28- May 12*

MARIA MIGUELINA GARCIA CABRERA (IUE 2-35578/2008).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 3600 10/p 10627 Abr 27- May 11*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

GREGORIO URBANO GONZALEZ ESTEVEZ y MARIA EMA TORRES QUINTANA (IUE 2-7716/2015).
Montevideo, 17 de marzo de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 3600 10/p 12040 May 11- May 25*

LORENZO MAXIMO FUENTES ESPINDOLA (IUE 2-11261/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 3600 10/p 12037 May 11- May 25*

ALFREDO UBALDO MONTERO BEREA (IUE 2-13345/2015).
Montevideo, 23 de abril de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11753 May 07- May 21*

WALTER JORGE NAPOLITANO DI PRISCO (IUE 2-8358/2015).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11276 May 04- May 15*

JORGE ISAAC LECHTREGER ó LECHTREGER RAKIER (IUE 2-3719/2015).
Montevideo, 26 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11176 Abr 30- May 14*

HECTOR JUAN BONO NUÑEZ (IUE 2-12339/2015).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11082 Abr 30- May 14*

ROMANO DIONETTI (FICHA 2-5932/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11048 May 04- May 15*

GEREMIAS NELSON RODRIGUEZ GAI, RENEE MAMERTA PEREZ CLAVIJO (IUE 2-10051/2015).
Montevideo, 27 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 10946 Abr 29- May 13*

NELSON PILOSOF CAPELUTO (IUE 2-14090/2015).
Montevideo, 23 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 10838 Abr 28- May 12*

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

NESTOR CORREA PEREZ (FICHA 156-150/2015).
Artigas, 14 de abril de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11295 May 04- May 15*

MANUEL ANTONIO DIESTE BELZARENA (FICHA 156-149/2015).
Artigas, 14 de abril de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11294 May 04- May 15*

JORGE ALBERTO MALDONADO y ESTHER TELIS RIBEIRO DA SILVA (FICHA 156-70/2015).
Artigas, 19 de marzo de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
*Última Publicación*
*01) $ 3600 10/p 10509 Abr 27- May 11*

#### TERCER TURNO

MARIA DE LOURDES BARRENECHE VIANNA (FICHA 461-82/2015).
Artigas, 8 de abril de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11465 May 06- May 20*

JUAN JOSE CRUZ MARTINEZ (FICHA 156-132/2015).
Artigas, 26 de marzo de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 10688 Abr 28- May 12*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

#### PRIMER TURNO

JUAN PABLO PAGLIASO o PAGLIASSO y ADELIA TONNA RIBERO (IUE 157-311/2014).
Auxiliado de pobreza.
Bella Unión, 21 de abril de 2015.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
*01) (Sin Costo) 10/p 10710 Abr 28- May 12*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

LUIS BADAN LOPEZ (IUE 459-58/2015).
Canelones, 23 de abril de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11672 May 07- May 21*

ANTONIO BERRIEL MARTÍNEZ (IUE 459-497/2014).
Canelones, 7 de noviembre de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11085 Abr 30- May 14*

HÉCTOR RUBEN PRATO BERTORA o BARTORA y OLGA GORESIO MELO (IUE 459-65/2015).
Canelones, 13 de abril de 2015.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 10911 Abr 29- May 13*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

#### QUINTO TURNO

BLANCA ELIDA GONZALEZ (FICHA IUE 440-76/2015).
Las Piedras, 26 de febrero de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11144 Abr 30- May 14*

#### SÉPTIMO TURNO

ALBA IRENE BLANCO (FICHA IUE 533-187/2015).
Las Piedras, 17 de marzo de 2015.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
*Primera Publicación*
*01) $ 3600 10/p 12005 May 11- May 25*

SARA INES BENITEZ ELVIRA (FICHA IUE 533-186/2015).
Las Piedras, 17 de marzo de 2015.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
*Primera Publicación*
*01) $ 3600 10/p 11998 May 11- May 25*

PAULA DELIA RIVARA PEREZ (FICHA IUE 533-523/2015).
Las Piedras, 5 de mayo de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*Primera Publicación*
*01) $ 3600 10/p 11991 May 11- May 25*

FELICIANO AURELIO RODRIGUEZ SOTO (FICHA IUE 533-309/2015).
Las Piedras, 25 de marzo de 2015.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
*Primera Publicación*
*01) $ 3600 10/p 11990 May 11- May 25*

ANGEL MARIA TORRES PERRONE (FICHA IUE 533-289/2015).
Las Piedras, 25 de marzo de 2015.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
*01) $ 3600 10/p 11846 May 08- May 22*

FELIPE WALTER FERRARI DE LEON (FICHA IUE 458-69/2015).
Las Piedras, 3 de marzo de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11845 May 08- May 22*

DOMINGO RENE GRAZIUSO MATEOS (FICHA IUE 533-425/2014).
Las Piedras, 24 de noviembre de 2014.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11844 May 08- May 22*

CIRILO ROBERTO, CASTELLI o CASTELL (FICHA IUE 533-43/2015).
Las Piedras, 23 de febrero de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11843 May 08- May 22*

ELISA MARTINEZ (FICHA IUE 533-373/2015).
Las Piedras, 13 de abril de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11714 May 07- May 21*

BLANCA OLGA DE ARMAS o DEARMAS RUIZ (FICHA IUE 533-404/2015).
Las Piedras, 20 de abril de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11713 May 07- May 21*

ALBERICO CABRERA SCIUTTI (FICHA IUE 533-382/2015).
Las Piedras, 20 de abril de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11712 May 07- May 21*

GUSTAVO JAVIER LOPEZ o LOPEZ ROBINSON y WALTER VENTURA LOPEZ APARICIO (FICHA IUE 533-248/2015).
Las Piedras, 24 de marzo de 2015.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
*01) $ 3600 10/p 11502 May 06- May 20*

ANTONIA OLEGARIA PEREZ MORALES o ANTONIA PEREZ MORALES u OLEGARIA PEREZ MORALES (FICHA IUE 533-410/2015).

Las Piedras, 20 de abril de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11220 May 04- May 15*

ISMAEL CLAVERO (FICHA IUE 533-407/2015).
Las Piedras, 20 de abril de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11146 Abr 30- May 14*

JOSE CARLOS MARTINEZ LARA y GLADYS ESTHER CAL BENITEZ (FICHA IUE 533-33/2015).
Las Piedras, 8 de abril de 2015.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 10968 Abr 29- May 13*

EULOGIA RODRIGUEZ MARICHAL (FICHA IUE 533-450/2014).
Las Piedras, 27 de noviembre de 2014.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 10828 Abr 28- May 12*

MARIA ANGELA o MARIA ANGELA NICASIA BAUZAN GANDINI y NELSON OMAR CACERES BAUZAN (FICHA IUE 533-297/2015).
Las Piedras, 20 de abril de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 3600 10/p 10623 Abr 27- May 11*

MARCELA ARAUJO PERDOMO (FICHA 533-408/2015).
Las Piedras, 20 de abril de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 3600 10/p 10538 Abr 27- May 11*

VICENTA SARA CURBELO MOREIRA y RUBEN DARIO LAPIZAGA CURBELO (FICHA IUE 533-335/2015).
Las Piedras, 13 de abril de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 3600 10/p 10530 Abr 27- May 11*

DORISOL DAVILA RETAMAR (FICHA IUE 533-338/2015).
Las Piedras, 13 de abril de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 3600 10/p 10529 Abr 27- May 11*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

CAYETANA EUSTAQUIA CAMEJO LOPEZ (FICHA 175-727/2014).
Pando, 15 de octubre de 2014.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 3600 10/p 10555 Abr 27- May 11*

### CUARTO TURNO

EUFEMIA JULIA FERRARO (FICHA 176-906/2014).
Pando, 7 de abril de 2015.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 10829 Abr 28- May 12*

ELISA EDA MARENCO ZINOLA y ANIBAL LARROSA RODRÍGUEZ (FICHA 176-594/2014).
Pando, 23 de marzo de 2014.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 10784 Abr 28- May 12*

CELICA LUISA ROVERE ARAUJO (FICHA 176-78/2015).
Pando, 21 de abril de 2015.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 10782 Abr 28- May 12*

JOSE BURROSO y HAYDEE PIREZ CABRERA (FICHA 176-25/2015).
Pando, 12 de marzo de 2015.
Esc. LETICIA LABORDE, Actuaria Pasante.
*01) $ 3600 10/p 10781 Abr 28- May 12*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

JUAN CARLOS MARTINEZ MANSILLA (IUE 207-498/2013).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 29 de mayo de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
***Primera Publicación***
*01) (Sin Costo) 10/p 12013 May 11- May 25*

DELIA ECHEVARRIA VIERA DE BRITOS (IUE 207-93/2015).
Melo, 9 de marzo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 3600 10/p 11167 Abr 30- May 14*

PEDRO JESUS OLIVERA y OLIRA FERNANDEZ BRAGA (IUE 207-700/2014).
Melo, 10 de febrero de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 3600 10/p 10682 Abr 28- May 12*

### CUARTO TURNO

ANA DELIA GULARTE CAMPOS (IUE 208-149/2015).
Melo, 16 de abril de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 3600 10/p 11164 Abr 30- May 14*

### QUINTO TURNO

MARY SONIA MAUBRIGADES CASTELNOBLE (IUE 468-177/2015).
Melo, 5 de mayo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 3600 10/p 11782 May 08- May 22*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

TERESA FERNANDEZ PEREZ (IUE 488-154/2015).
Río Branco, 22 de abril de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11626 May 07- May 21*

WISTON, BETANCOR CUELLO (IUE 488-314/2014).
Auxiliado de pobreza.
Río Branco, 2 de diciembre de 2014.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) (Sin Costo) 10/p 10546 Abr 27- May 11*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

LELIS HORACIO BERTIN RIVOIR y NELSON HORACIO BERTIN GRILL (IUE 223-153/2015).
Colonia, 23 de abril de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
***Primera Publicación***
*01) $ 3600 10/p 11934 May 11- May 25*

PEDRO FERMÍN BALDI BONÉ y MIRKA CELSA MATO BONÉ (IUE 223-105/2015).
Colonia, 23 de abril de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3600 10/p 11715 May 07- May 21*

MARÍA ESTHER FABER ARDUSSO (IUE 223-712/2014).
Colonia, 26 de febrero de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3600 10/p 11512 May 06- May 20*

HEKAR RODOLFO GONNET LAUZAROT ó LAUSAROT (IUE 223-14/2015).
Colonia, 23 de abril de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3600 10/p 11404 May 05- May 19*

ENZO EDEL VIÑOLY BONJOUR (IUE 223-706/2014).
Colonia, 21 de abril de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3600 10/p 10917 Abr 29- May 13*

LUCÍA DELFINA BOXIO GOMEZ (IUE 223-168/2015).
Colonia, 23 de abril de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3600 10/p 10885 Abr 29- May 13*

UBALDO LEONEL AVONDET LESCA (IUE 223-101/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Colonia, 22 de abril de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) (Sin Costo) 10/p 10865 Abr 29- May 13*

ANA MARÍA VILLANUEVA QUINTANA (IUE 223-149/2015).
Colonia, 23 de abril de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3600 10/p 10803 Abr 28- May 12*

NIDIA BEUX PONS (IUE 223-164/2015).
Colonia, 20 abril de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
***Última Publicación***
*01) $ 3600 10/p 10539 Abr 27- May 11*

### TERCER TURNO

CARINA SOLEDAD LARREA DILAFUENTE (IUE 508-196/2015).
Colonia, 4 de mayo de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
***Primera Publicación***
*01) $ 3600 10/p 11931 May 11- May 25*

MARINA SOLEDAD MUAPE RAMPELINI (IUE 508-114/2015).
Colonia, 23 de abril de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3600 10/p 11628 May 07- May 21*

PABLO ALBERTO OUDRI ROSTAN (IUE 508-165/2015).
Colonia, 23 de abril de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3600 10/p 11402 May 05- May 19*

JOSÉ VERGARA QUINTANA (IUE 508-122/2015).
Colonia, 23 de abril de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3600 10/p 10884 Abr 29- May 13*

MARÍA REINA COLO (IUE 508-566/2014).
Colonia, 9 de diciembre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3600 10/p 10726 Abr 28- May 12*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### SEGUNDO TURNO

TOMAS HUMBERTO ALZA MELO y MIRTA NOHEMA ALZA BARALES (IUE 227-163/2015).
Carmelo, 20 de abril de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3600 10/p 11690 May 07- May 21*

JORGE HUMBERTO PISCIOTTANO FERRARI (IUE 227-224/2015).
Carmelo, 23 de abril de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3600 10/p 11689 May 07- May 21*

TERESITA ELISA CIS PEREZ (IUE 227-54/2015).
Carmelo, 20 de abril de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3600 10/p 11514 May 06- May 20*

EDGARDO ROQUE BERTOLETTI PUCH o PUCHE (IUE 227-199/2015).
Carmelo, 23 de abril de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3600 10/p 11410 May 05- May 19*

BEATRIZ MARTINEZ GUARAGLIA (IUE 227-148/2015).
Carmelo, 17 de abril de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3600 10/p 10992 Abr 29- May 13*

EDUARDO AHLERS MENDEZ (IUE 227-100/2005).
Carmelo, 16 de abril de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
***Última Publicación***
*01) $ 3600 10/p 10540 Abr 27- May 11*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

### SEGUNDO TURNO

ELENA CHANS SALGADO y MANUEL VELAZCO VIEGA (IUE 225-373/2012).
Auxiliado de pobreza.
Rosario, 4 de mayo de 2015.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 11642 May 08- May 22*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

PEDRO MARÍA, RODRIGUEZ DAGNINO (IUE 241-916/2013).
Durazno, 6 de diciembre de 2013.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11450 May 06- May 20*

HÉCTOR, CARDOZO (IUE 241-202/2015).
Durazno, 10 de abril de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3600 10/p 11200 May 04- May 15*

NÉLIDA ESTHER, FERRAO PENTEADO (IUE 241-201/2015).
Durazno, 10 de abril de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3600 10/p 10955 Abr 29- May 13*

MAGNOLIA BLANCA, FIERRO MENDOZA (IUE 241-183/2015).
Durazno, 6 de abril de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3600 10/p 10954 Abr 29- May 13*

### TERCER TURNO

NILZA NELLY, MORALES RAMOS (IUE 242-203/2015).
Durazno, 8 de abril de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3600 10/p 11552 May 06- May 20*

MARÍA del CARMEN, BERTALMIO CASAVALLE (IUE 242-695/2014).
Durazno, 15 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11551 May 06- May 20*

HUMBERTO RUBEN, RODRIGUES ó RODRIGUEZ CIBILS (IUE 242-217/2015).
Durazno, 13 de abril de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3600 10/p 11449 May 06- May 20*

MARÍA DIONICIA, VILA FONTES (IUE 242-218/2015).
Durazno, 16 de abril de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3600 10/p 11448 May 06- May 20*

SEGUNDO BONIFACIO, PERALTA BARAYBAR (IUE 242-504/2014).
Durazno, 14 de abril de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3600 10/p 11224 May 05- May 19*

ABEL TORIBIO, MOREIRA GRELA y MARÍA GERTRUDIS, MOREIRA LORES (IUE 242-158/2015).
Durazno, 17 de marzo de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3600 10/p 10989 Abr 29- May 13*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

CARLOS MARÍA LEMA MARTÍNEZ (FICHA 260-222/2015).
Florida, 17 de abril de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11346 May 05- May 19*

LUIS ALBERTO DÍAZ CURUCHET (FICHA 260-246/2015).
Florida, 21 de abril de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11297 May 04- May 15*

CONO RAMÓN GARCÍA MORENO (FICHA 260-200/2015).
Florida, 9 de abril de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11296 May 04- May 15*

RICARDO RAÚL VIAZZI LAGARRETA (FICHA 260-129/2015).
Florida, 10 de marzo de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 3600 10/p 10635 Abr 27- May 11*

### TERCER TURNO

JULIO RUBEN PRESA MARTINEZ (FICHA IUE 261-179/2015).
Florida, 10 de abril de 2015.

DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
***Última Publicación***
*01) $ 3600 10/p 10640 Abr 27- May 11*

EDGARDO MIGUEL SANTARCIERI LANZ (FICHA IUE 261-849/2014).
Florida, 10 de noviembre de 2014.
DRA. NAZARENA VAZQUEZ PALLEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 3600 10/p 10639 Abr 27- May 11*

IRMA ANGELICA RODRIGUEZ PEREZ (FICHA IUE 260-72/2015.
Florida, 9 de marzo de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
***Última Publicación***
*01) $ 3600 10/p 10638 Abr 27- May 11*

SANTA CLARA BURGUEZ MOTTA y DOMINGO LUIS PASTORINO DE LOS SANTOS (FICHA IUE 261/97/2015).
Florida, 27 de marzo de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
***Última Publicación***
*01) $ 3600 10/p 10636 Abr 27- May 11*

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERICO IRIARTE ALDROVANDI (IUE 274-661/2014).
Minas, 2 de febrero de 2015.
Esc. PEDRO M. DÍAZ, ACTUARIO.
*01) $ 3600 10/p 11805 May 08- May 22*

GILBERTO DANTE GUTIERREZ GUERRA (IUE 274-172/2015).
Minas, 27 de abril de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 3600 10/p 11804 May 08- May 22*

NILDA ELELOIR MENDEZ TOLEDO y RAQUEL LILIAN ACEVEDO MENDEZ (IUE 274-91/2014).
Minas, 17 de marzo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 3600 10/p 11061 Abr 30- May 14*

#### TERCER TURNO

MARIA ELSA BIRRIEL BRITES (IUE 432-105/2015).
Minas, 11 de marzo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 3600 10/p 11806 May 08- May 22*

JORGELINA JOSEFA LARROSA GONZALEZ (IUE 432-538/2009).
Minas, 21 de octubre de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 3600 10/p 11706 May 07- May 21*

ESTEBAN ERASMO MEDINA LAXALT (IUE 432-165/2015).
Minas, 10 de abril de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 3600 10/p 11400 May 05- May 19*

BLANCA ROSA CORRALES LAMAS (IUE 432-160/2015).
Minas, 24 de marzo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 3600 10/p 11060 Abr 30- May 14*

TABARE VARELA PRATTO (IUE 432-121/2015).
Minas, 17 de marzo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 3600 10/p 10796 Abr 28- May 12*

JUAN RAMON GONZALEZ MESA (IUE 432-177/2015).
Minas, 10 de abril de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 3600 10/p 10795 Abr 28- May 12*

MARIA CECILIA MUNIZ MENDEZ (IUE 432-109/2015).
Minas, 11 de marzo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
***Última Publicación***
*01) $ 3600 10/p 10545 Abr 27- May 11*

DEMETRIO GAGAUZ y MARIA DEYNEKA o DEJNEKA MIELNIK (IUE 432-651/2014).
Minas, 17 de noviembre de 2014.
Esc. ANDRÉS ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
***Última Publicación***
*01) $ 3600 10/p 10544 Abr 27- May 11*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

LEONARDO AUGUSTO BONILLA PEÑA (FICHA 284-922/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Maldonado, 17 de Marzo de 2015.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
*01) (Sin Costo) 10/p 11355 May 05- May 19*

NILDA PAULA FOSSALUZZA y PABLO JOSE LANZA (FICHA 284-105/2015).
Maldonado, 13 de marzo de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 10875 Abr 29- May 13*

PURA FUMERO MORALES (FICHA 284-383/2014).
Maldonado, 27 de junio de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 10872 Abr 29- May 13*

#### TERCER TURNO

MARIA ESTHER MICHELINA (FICHA 285-978/2014).
Maldonado, 10 de diciembre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3600 10/p 11459 May 06- May 20*

VEDER MORENO (FICHA 285-865/2014).
Maldonado, 6 de noviembre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3600 10/p 11456 May 06- May 20*

JUSTA DE LEON VILLALBA (FICHA 285-107/2015).
Maldonado, 9 de marzo de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3600 10/p 10879 Abr 29- May 13*

PETRONA CARBONEL o CARBONELL CAMEJO (FICHA 285-80/2015).
Maldonado, 9 de marzo de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3600 10/p 10877 Abr 29- May 13*

MARIA DE LOS ANGELES CARRASCO GONZALEZ (FICHA 285-57/2015).
Maldonado, 18 de febrero de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3600 10/p 10876 Abr 29- May 13*

#### OCTAVO TURNO

MARIA LUISA PEDRET MORSBACH y ALEJANDRO UNANIAN PEDRET (IUE 286-178/2015).
Maldonado, 19 de marzo de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
*01) $ 3600 10/p 11889 May 08- May 22*

LUIS CEFERINO TERRA NUÑEZ (IUE 286-167/2014).
Maldonado, 28 de marzo de 2014.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*01) $ 3600 10/p 11888 May 08- May 22*

ALICIA DEL CARMEN PALMERO SUAREZ (IUE 286-69/2015).
Maldonado, 3 de marzo de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
*01) $ 3600 10/p 11762 May 07- May 21*

OBDULIA LILI RENE LOBATO PEREYRA (IUE 286-30/2015).
Maldonado, 25 de marzo de 2015.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*01) $ 3600 10/p 11458 May 06- May 20*

RENEE VITERBA PIRIZ BATISTA (IUE 286-46/2015).
Maldonado, 19 de marzo de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
*01) $ 3600 10/p 10882 Abr 29- May 13*

MARIA TERESA MUGRUZA SILVA (IUE 286-110/2015).
Maldonado, 3 de marzo de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
*01) $ 3600 10/p 10874 Abr 29- May 13*

MILDRES GRACIELA ó MILDRED GRACIELA DURAN POGGIO (IUE 286-47/2015).
Maldonado, 23 de febrero de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
*01) $ 3600 10/p 10873 Abr 29- May 13*

ARTIGAS AUDEMAR MUÑOZ SANTOS (IUE 286-1077/2014).
Maldonado, 1 de diciembre de 2014.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
*01) $ 3600 10/p 10839 Abr 28- May 12*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

#### PRIMER TURNO

MARTA FLORA DIAZ CHOCHO (FICHA 505-6/2015).

San Carlos, 23 de marzo de 2015.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
*Primera Publicación*
*01) $ 3600 10/p 12022 May 11- May 25*

## PAYSANDÚ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

ESTELA CLARA BIANCHINI LOPEZ (IUE 300-164/2015).
Paysandú, 23 de marzo de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
*Primera Publicación*
*01) $ 3600 10/p 11927 May 11- May 25*

#### TERCER TURNO

LUIS ALBERTO ESTEVES MOLINAGA (IUE 301-86/2015).
Paysandú, 10 de marzo de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3600 10/p 11623 May 07- May 21*

#### SÉPTIMO TURNO

FELIX OSMAR BERMUDEZ y TILDE NOELIDA NIETO AVONDET (IUE 501-157/2015).
Paysandú, 22 de abril de 2015.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
*Primera Publicación*
*01) $ 3600 10/p 11930 May 11- May 25*

MARCOS MALKI GONZALEZ (IUE 501-206/2015).
Paysandú, 22 de abril de 2015.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, Actuaria.
*Primera Publicación*
*01) $ 3600 10/p 11929 May 11- May 25*

LUCIANO CEFERINO CALVO LUACES (IUE 501-114/2015).
Paysandú, 11 de marzo de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
*Primera Publicación*
*01) $ 3600 10/p 11928 May 11- May 25*

EMA OLGA CÓPPOLA NOTARO FRANCESCO y JULIO AMERICO FRACHIA o FRACCHIA INNELLA (IUE 501-130/2015).
Paysandú, 24 de marzo de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3600 10/p 11625 May 07- May 21*

## RÍO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

#### SEGUNDO TURNO

GROSSKOPF BARTESAGHI, INES ANGELICA (FICHA 317-143/2015).
Fray Bentos, 27 de abril de 2015.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
*01) $ 3600 10/p 10892 Abr 29- May 13*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

#### PRIMER TURNO

BLANCA NIEVES BARTABURU DE LOS SANTOS (IUE 318-56/2015).
Young, 16 de abril de 2015.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
*Última Publicación*
*01) $ 3600 10/p 10641 Abr 27- May 11*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

GUTIERREZ PEREIRA JESUS MARIA (FICHA IUE 329-265/2014).
Rivera, 14 de agosto de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11484 May 06- May 20*

CELSO GONÇALVEZ (FICHA IUE 329-61/2014).
Rivera, 13 de marzo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
*Última Publicación*
*01) $ 3600 10/p 10493 Abr 27- May 11*

#### CUARTO TURNO

DORILA BAIGORRIA VILLAGRAN (FICHA IUE 329-31/2015).
Rivera, 27 de abril de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
*Primera Publicación*
*01) $ 3600 10/p 11913 May 11- May 25*

ILMA CARMEN ANDRES DIAZ (FICHA IUE 330-89/2015).
Rivera, 27 de marzo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3600 10/p 11485 May 06- May 20*

AMELIA ALVES SANDIN (FICHA IUE 330-131/2015).
Rivera, 10 de abril de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11481 May 06- May 20*

INES TAROUCO CAMARGO (FICHA IUE 330-71/2015).
Rivera, 13 de marzo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3600 10/p 11480 May 06- May 20*

WILMA NELLY AMARAL MENESES (FICHA IUE 330-794/2014).
Rivera, 27 de abril de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3600 10/p 11479 May 06- May 20*

MARINA ZANA DA SILVA (FICHA IUE 330-31/2015).
Rivera, 26 de febrero de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
*Última Publicación*
*01) $ 3600 10/p 10647 Abr 27- May 11*

OLIBIO BORREA CARDOZO u OLIVIO BORREA CARDOZO (FICHA IUE 330-591/2014).
Rivera, 10 de abril de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*Última Publicación*
*01) $ 3600 10/p 10492 Abr 27- May 11*

ISAURA RODRÍGUEZ PEREZ (FICHA IUE 330-439/2012).
Rivera, 3 de noviembre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*Última Publicación*
*01) $ 3600 10/p 10491 Abr 27- May 11*

#### QUINTO TURNO

MARINA RODRIGUEZ MENDOZA (FICHA IUE 462-44/2015).
Rivera, 19 de marzo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
*Última Publicación*
*01) $ 3600 10/p 10497 Abr 27- May 11*

GERONIMO FARÍAS CARVALHO o CARVALLO (FICHA IUE 462-553/2013).
Rivera, 3 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*Última Publicación*
*01) $ 3600 10/p 10494 Abr 27- May 11*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

MARTA RAQUEL NIEVES BARBE (IUE 341-105/2015).
Rocha, 16 de abril de 2015.
Esc. María Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3600 10/p 11684 May 07- May 21*

#### CUARTO TURNO

JUAN ANGEL SCHIAVO UBAL y LILA BLANCA UBAL PEREYRA (IUE 342-58/2015).
Rocha, 23 de abril de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 3600 10/p 11567 May 06- May 20*

CARLOS JULIO PEREYRA DE LOS SANTOS (IUE 342-100/2015).
Rocha, 22 de abril de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 3600 10/p 11398 May 05- May 19*

MERCEDES GUTIERREZ SILVERA (IUE 342-114/2015).
Rocha, 22 de abril de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 3600 10/p 11325 May 05- May 19*

MARGARITA DORY OLIVERA VENTURA (IUE 342-95/2015).
Rocha, 25 de marzo de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 10894 Abr 29- May 13*

### QUINTO TURNO

NIDIA, NYDIA o NIDYA LEOCADIA GONZALEZ (IUE 525-1065/2014).
Rocha, 12 de diciembre de 2014.
Esc NATALIA CARDOZO, ACTUARIA PASANTE.
*01) $ 3600 10/p 11685 May 07- May 21*

DARWIN ARTIGALAS RODRIGUEZ (IUE 525-81/2015).
Rocha, 17 de abril de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
*01) $ 3600 10/p 11323 May 05- May 19*

AIDA GUADALUPE DEL CAMPO (FICHA 525-441/2014).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 13 de noviembre de 2014.
NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.
*01) (Sin Costo) 10/p 11182 Abr 30- May 14*

CARLOS ANGEL MUNIZ FERNANDEZ (IUE 525-1072/2014).
Rocha, 12 de diciembre de 2014.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 10924 Abr 29- May 13*

ANGEL FRANCISCO ROCHA, NICOLASA ISABEL PEREYRA, MARGARITA BEATRIZ SANCHEZ ROCHA y ROSA REMIGIA ROCHA (FICHA 525-1167/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Rocha, 25 de febrero de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
***Última Publicación***
*01) (Sin Costo) 10/p 10603 Abr 27- May 11*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

### PRIMER TURNO

RAMÓN ENRIQUE FREIRE ACEVEDO (IUE 343-226/2014).
Chuy, 8 de abril de 2015.
Esc. Rosa Beatriz López Salazar, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3600 10/p 11867 May 08- May 22*

### SEGUNDO TURNO

ARTIGAS NOÉ DOMINICI PRUDENTE (IUE 448-47/2015).
Chuy, 24 de marzo de 2015.
Esc. Rosa Beatriz López Salazar, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3600 10/p 11866 May 08- May 22*

DAVID CENEDESE DOS SANTOS CRUZ (IUE 448-281/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Chuy, 23 de febrero de 2015.
Esc. Rosa Beatriz López Salazar, Actuaria Adjunta.
*01) (Sin Costo) 10/p 11169 Abr 30- May 14*

YRINEO OLMES CAPPI DE LEON (IUE 448-221/2014).
Chuy, 12 de noviembre de 2014.
Esc. Rosa Beatriz López Salazar, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3600 10/p 10528 Abr 28- May 12*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

APARICIO MENESES y AGUEDA CORINA SALDAMANDO (IUE 352-234/2015).
Salto, 21 de abril de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3600 10/p 11787 May 08- May 22*

WALDEMAR VIANA (IUE 352-65/2015).
Salto, 5 de marzo de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3600 10/p 11668 May 07- May 21*

VIOLETA PAOLINI BELTRAMELLI (IUE 352-251/2015).
Salto, 21 de abril de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3600 10/p 11666 May 07- May 21*

EDDA PAMPARATTO CALERO (IUE 352-253/2015).
Salto, 22 de abril de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3600 10/p 11215 May 04- May 15*

BENIGNO FRANCISCO COLLAZZO OLIVIERI (IUE 352-159/2015).
Salto, 21 de abril de 2015.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3600 10/p 10690 Abr 28- May 12*

### TERCER TURNO

CRUZ o CRUZ FAGUNDEZ, JUAN JOSÉ (IUE 353-931/2014).
Salto, 31 de octubre de 2014.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
*01) $ 3600 10/p 11792 May 08- May 22*

COSTA AGUIRRE, AMANDIO; BARRETO, GLADYS NOEMÍ y COSTA BARRETO, ELENA NOEMÍ (IUE 353-188/2015).
Salto, 8 de abril de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
*01) $ 3600 10/p 11667 May 07- May 21*

GONZALVES NUÑEZ, CRANACI (IUE 353-77/2015).
Salto, 5 de marzo de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
*01) $ 3600 10/p 11351 May 05- May 19*

ANZUATTE, PEDRO ENRIQUE (IUE 353-1001/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 12 de febrero de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
***Última Publicación***
*01) (Sin Costo) 10/p 10524 Abr 27- May 11*

### SÉPTIMO TURNO

BASCIANO FIGUEREDO, MIGUEL (IUE 509-1025/2014).
Salto, 12 de noviembre de 2014.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
*01) $ 3600 10/p 11466 May 06- May 20*

VALVERDE MARISCANO, ELBA MABEL (IUE 509-827/2014).
Salto, 12 de septiembre de 2014.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
*01) $ 3600 10/p 11350 May 05- May 19*

TENCA, BERNARDO CLEMENTE (FICHA IUE 509-284/2015).
Salto, 22 de abril de 2015.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
*01) $ 3600 10/p 11042 Abr 30- May 14*

MIGUEL NORBERTO BASCIANO FIGUEREDO (IUE 509-210/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 20 de abril de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
*01) (Sin Costo) 10/p 10790 Abr 28- May 12*

RUBIO BILBAO, ALVARO CARLOS (FICHA IUE 509-87/2015).
Salto, 22 de abril de 2015.
Esc. Edgardo D. Aramburu, Actuario Adjunto.
*01) $ 3600 10/p 10691 Abr 28- May 12*

VINCIGUERRA CORBO, NESTOR ANTONIO (FICHA IUE 509-195/2015).
Salto, 20 de abril de 2015.
Esc Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
*01) $ 3600 10/p 10689 Abr 28- May 12*

# SAN JOSÉ

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

RUBEN o RUBENS ERIBERTO ROMERO CABRERA (IUE 370-332/2014).
San José, 21 de abril de 2015.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 3600 10/p 10512 Abr 27- May 11*

### TERCER TURNO

FRANCISCO GUALBERTO BRITOS ACOSTA (IUE 371-127/2015).
Auxiliado de pobreza.
San José, 20 de abril de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) (Sin Costo) 10/p 11339 May 05- May 19*

LUIS ALBERTO FERRADA NIEVES (IUE 371-167/2015).

San José, 20 de abril de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11155 Abr 30- May 14*

### CUARTO TURNO

ENRIQUE GASTON FERREIRA BRUNÉ (IUE 510-120/2015).
San José, 13 de abril de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11654 May 07- May 21*

MARIA IGNACIA ESCAMENDI MENDEZ (IUE 510-150/2015).
San José, 23 de abril de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11376 May 05- May 19*

JUAN PEDRO AMESTOY GÜENAGA (IUE 510-61/2015).
San José, 2 de marzo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11375 May 05- May 19*

IRMA SOLEDAD PELAEZ CASTRO (IUE 510-530/2014).
San José, 23 de marzo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 3600 10/p 10514 Abr 27- May 11*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

JULIO CÉSAR DAVERI RODRIGUEZ y MARÍA NILDA DAVERI MARRERO (IUE 530/160/2015).
Libertad, 13 de abril de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11157 Abr 30- May 14*

RUBEN ORTELIO SELLANES TOVAGLIARI o TOVAGLIARES (IUE 530/119/2015).
Libertad, 13 de abril de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11156 Abr 30- May 14*

### SEGUNDO TURNO

JUAN LORENZO BELTRAME BULA (IUE 530-158/2015).
Libertad, 24 de abril de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11655 May 07- May 21*

DARWIN MARIO ARIAS AMARO (IUE 530-61/2015).
Libertad, 6 de marzo de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 10764 Abr 28- May 12*

### TERCER TURNO

MARIA DELIA MALLADA DURAN y JULIO CESAR GUTIERREZ BAILLO (IUE 371-104/2015).
San José, 24 de marzo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11158 Abr 30- May 14*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

### PRIMER TURNO

MARIA DEL HUERTO SOSA SALVADOR (IUE 382-77/2015).
Dolores, 9 de abril de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*01) $ 3600 10/p 11978 May 11- May 25*

### SEGUNDO TURNO

PEDRO ISLA MENDOZA y BERTA CONCEPCION ESARTIE GRIEGO (IUE 443-28/2015).
Dolores, 6 de marzo de 2015.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
***Primera Publicación***
*01) $ 3600 10/p 11975 May 11- May 25*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

ALCIRA SOSA MÉNDEZ (IUE 381-257/2015).
Mercedes, 30 de abril de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 3600 10/p 11977 May 11- May 25*

VENTURA FERREIRA DE PALMARIN o VENTURA FERREYRA DE PALMARIN y NERY HILARIO PALMARIN FERREIRA o NERY HILARIO PALMARIN FERREYRA (IUE 381-241/2015).
Mercedes, 22 de abril de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 3600 10/p 11976 May 11- May 25*

JUAN DOMINGO AGUIAR ANDRADA (IUE 381-145/2015).
Mercedes, 19 de marzo de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11113 Abr 30- May 14*

### TERCER TURNO

JUANA RAMONA PRIANO, HÉCTOR ANTONIO PRIANO y BLANCA ESTHER PRIANO (IUE 431-279/2015).
Mercedes, 27 de abril de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 3600 10/p 11979 May 11- May 25*

NEPOMUCENO VARELA GARCÍA (IUE 431-57/2015).
Mercedes, 3 de marzo de 2015.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
***Primera Publicación***
*01) $ 3600 10/p 11840 May 11- May 25*

LORENZO REMIGIO JAMEN GIL (IUE 431-235/2015).
Mercedes, 16 de abril de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 3600 10/p 11807 May 11- May 25*

VENANCIO ACUÑA DUARTE (IUE 431-236/2015).
Mercedes, 16 de abril de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11112 Abr 30- May 14*

ALICIA ESMERALDA MOTT MACIEL o ELICIA ESMERALDA MOTTE MACIEL (IUE 431-981/2013).
Mercedes, 17 de marzo de 2015.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
*01) $ 3600 10/p 11111 Abr 30- May 14*

# TACUAREMBÓ

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

MIGUEL PAIS y VICTOR HUGO PAIS (IUE 396-816/2002).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 27 de abril de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
***Primera Publicación***
*01) (Sin Costo) 10/p 11981 May 11- May 25*

ESNAOL RODRIGUEZ PADILLA (IUE 396-114/2015).
Tacuarembó, 24 de marzo de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3600 10/p 11779 May 08- May 22*

RUPERTO RUIZ DUTRA (IUE 396-75/2012).
Tacuarembó, 31 de julio de 2013.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
*01) $ 3600 10/p 11198 May 04- May 15*

ELISA MELO o MELLO SANGUINET o SANGUINETT (IUE 396-41/2015).
Tacuarembó, 24 de marzo de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
***Última Publicación***
*01) $ 3600 10/p 10631 Abr 27- May 11*

### TERCER TURNO

NERI COITO MORENO (IUE 397-732/2014).
Tacuarembó, 31 de octubre de 2014.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 3600 10/p 11992 May 11- May 25*

IRIS VALENTINA LASPIUR DALPRA (FICHA 397-167/2015).
Tacuarembó, 21 de abril de 2015.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3600 10/p 11197 May 04- May 15*

### CUARTO TURNO

ALICIA GRASSI DE LEON (IUE 469-120/2015).
Tacuarembó, 9 de abril de 2015.

Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10921 Abr 29- May 13

JUAN CARLOS SILVA VIERA (IUE 469-435/2014).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 1 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
*Última Publicación*
01) (Sin Costo) 10/p 10633 Abr 27- May 11

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EMILIA LEOCADIA DE OLIVERA FRONDOY (IUE 463-154/2015).
Paso de los Toros, 21 de abril de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
*Primera Publicación*
01) $ 3600 10/p 11795 May 11- May 25

TERESA MEDINA (IUE 463-653/2014).
Paso de los Toros, 4 de diciembre de 2014.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11143 Abr 30- May 14

URUGUAY GUEDES (IUE 463-719/2014).
Paso de los Toros, 2 de febrero de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11142 Abr 30- May 14

ALBERTO NOGUEIRA MACHADO (IUE 463-57/2015).
Paso de los Toros, 12 de marzo de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
*Última Publicación*
01) $ 3600 10/p 10630 Abr 27- May 11

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

LAURA FLORA MACHADO OVISPO (OBISPO) (FICHA 412-177/2015).
Treinta y Tres, 9 de abril de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11705 May 07- May 21

CRISTINA BULGARELLI SUAREZ (FICHA 412-164/2015).
Treinta y Tres, 8 de abril de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11704 May 07- May 21

JULIO CESAR OLIVERA CIDADE (FICHA 412-113/2015).
Treinta y Tres, 10 de marzo de 2015.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11406 May 05- May 19

### TERCER TURNO

ELIDA QUIRQUE DE CREZENCIO (FICHA 449-198/2015).
Treinta y Tres, 8 de abril de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11703 May 07- May 21

DIOGENES MALDONADO MENDEZ (FICHA 449-205/2015).
Treinta y Tres, 14 de abril de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11549 May 06- May 20

BENJAMIN RAUL PAYOTTI DIAZ (FICHA 449-88/2015).
Treinta y Tres, 6 de marzo de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11407 May 05- May 19

EVA MILTA AREVALO FERNANDEZ (FICHA 449-184/2015).
Treinta y Tres, 14 de abril de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11405 May 05- May 19

ANGELA FERNANDEZ GALVAN (FICHA 449-816/2014).
Treinta y Tres, 24 de noviembre de 2014.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11326 May 05- May 19

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### SEXTO TURNO

LETICIA o LETIZIA ANHALT (IUE 0002-001169/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10824 Abr 28- May 12

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### SEGUNDO TURNO

CELIA ELSA VAN DE VELDE y ALFREDO JORGE NICOLINI (IUE 227-116/2015).
Carmelo, 17 de abril de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11515 May 06- May 20

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

HAMILTON ALBERTO DIAZ COSTA y ANDRES EDUARDO DIAZ GUILLEM (FICHA 284-37/2015).
Maldonado, 24 de abril de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
*Primera Publicación*
01) $ 3600 10/p 11948 May 11- May 25

BETTY CLELIA RICCO (FICHA 284-146/2015).
Maldonado, 13 de marzo de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11463 May 06- May 20

FABIO FINZI (FICHA 284-103/2015).
Maldonado, 13 de marzo de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10881 Abr 29- May 13

### TERCER TURNO

RAUL JACINTO DE LOS SANTOS (FICHA 285-110/2015).
Maldonado, 9 de marzo de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 11461 May 06- May 20

### OCTAVO TURNO

ANTONIO BYLEVELD y MARIA OFELIA ARRUABARRENA (IUE 286-170/2015).
Maldonado, 19 de marzo de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 10841 Abr 28- May 12

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**
**EMPLAZAMIENTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno en autos caratulados "CASAS LISTA, JESUSA Y OTRO - SUCESION - FICHA 2-19805/2013", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 6859/2014 de fecha 05 de diciembre de 2014, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a las SRAS. SANDRA FERNANDEZ PEREZ, REBECA FERNANDEZ PEREZ y ESTHER FIGUEIRA PEREZ, a que comparezcan a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 06 de marzo de 2015. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5400 10/p 10848 Abr 28- May 12

**EDICTO**

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Nerida Angélica Helrighel Fabeiro, I.U.E. 2-17933/2010, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, veinticuatro de marzo del año dos mil quince. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) (Cta. Cte.) 30/p 10507 Abr 28- Jun 10*

## CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición dictada en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º. Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de KLAUS DIETER PAHLKE FRITZSCH, FA. 2-4421/2011, emplazándose a los interesados por edictos por el término de 30 días.
Montevideo, el veinticuatro de febrero de dos mil quince. ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
*01) (Cta. Cte.) 30/p 7776 Abr 09- May 22*

## QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "GIRO SUÁREZ, DARÍO Y OTRO - SUCESIÓN", Expediente Nº 2-1060/2013, se cita y emplaza a JOSÉ RAMÓN GIRÓ ESPIGA por el término de 90 días para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Montevideo, veintiséis de marzo de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
*01) $ 5400 10/p 11277 May 04- May 15*

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "MUNCK, PALLE - SUCESIÓN", Expediente Nº 2-35927/2013, se INTIMA a los herederos SHEILA DOROTHY CLARK, JULIÁN ROBERTO MUNCK, ANDRÉS JAIME MUNCK, GERARDO LUIS MUNCK, HELENA CYNTHIA MUNCK y LUCÍA VERÓNICA MUNCK por el término de 10 días hábiles y continuos, a aceptar o repudiar la herencia de autos, bajo apercibimiento de declararles curador de bienes.
Montevideo, diecinueve de marzo de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
*Última Publicación*
*01) $ 5400 10/p 10611 Abr 27- May 11*

## SEXTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sr Juez Letrado de Familia de 6to Turno, dictada en autos "MARTINEZ MARIZCURRENA, Isidora Sucesion" ficha Numero 0002-033265/2014 se dispuso emplazar específicamente a Maria Ana de Jesus DE LEON para que comparezca dentro del plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos
Montevideo 21/4/15 Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 11184 Abr 30- May 14*

## DÉCIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo. Turno, en autos caratulados: "BIANCHI RADICI, TERESA ENRIQUETA - SUCESION - FICHA 47-414/1987" se hace saber que por auto Nº 457/2013 de fecha 26/02/2013 y auto Nº 5202/2014 de fecha 12/11/2014, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de TERESA ENRIQUETA BIANCHI RADICI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 23 de marzo de 2015. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 30/p 10506 Abr 28- Jun 10*

**EDICTO**

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR EUGENIO QUINTERO PEREZ, IUE 2-28631/2008, denunciada como yacente, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones (429.2 C.G.P.)
Montevideo, diecisiete de marzo de dos mil quince. Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 30/p 10505 Abr 28- Jun 10*

## DECIMOTERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "SAVIO CORVINO ADRIANA-ACCION DE NULIDAD DE TESTAMENTO-" FICHA Nro 53 2/2014, por Providencia Nro 3117/2014 de fecha 05/06/2014 y Providencia Nro 4759/2014, se emplaza mediante edictos a el Sr JORGE ALBERTO RICCHIERI y a todos los herederos del Sr. MILTON SCHINCA, a comparecer en estos procedimientos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio
Montevideo, 29 de setiembre de 2014. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 4500 10/p 11541 May 06- May 20*

## DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: "EDUVIGES MUCCI LAURO" - Expediente Nº 2-46614/2012, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan por el plazo de 90 días (publicandose por 30) a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.-
Montevideo, veinticuatro de septiembre de dos mil catorce.- EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) (Cta. Cte.) 30/p 10508 Abr 28- Jun 10*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Amelia María Pittaluga Costa- IUE 2-5256/2015, las que serán publicados durante 30 días (art. 429.2 C.G.P.) y emplazando a todos a los interesados por el término de 90 días (art. 127.3 C.G.P.).-
Montevideo, 21 de abril del 2015 Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
*01) $ 8100 30/p 11659 May 08- Jun 22*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "FLORES BORRAS GRACIELA- SUCESION - FICHA: 2-37079/2013, cítese y emplácese a ALEJANDRO ANTONIO LAZO FLORES, a comparecer en autos por el término de 90 días a aceptar o repudiar la herencia, bajo apercibimiento de designarse curador de bienes con quien se proseguirán las presentes actuaciones.-
Montevideo, diez de noviembre de 2014.-
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA POR LEY 18.078.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 10642 Abr 28- May 12*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEGUNDO TURNO

**SUCESION**

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de WILSON ANIBAL MARQUEZ BONIFACIO- IUE 274-592/2014, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 20 de noviembre de 2014. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 3600 10/p 11510 May 06- May 20*

# Convocatorias

**DELFAR S.A.**
**Convocatoria**

Se convoca a los Sres. accionistas a la asamblea general extraordinaria de accionistas, a celebrarse el día 28/05/2015, a las 08:00 horas en primera convocatoria y 09:00 horas en segunda convocatoria en calle 26 de Marzo Nº 3460, Montevideo, a los efectos de considerar el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Designación del presidente de la asamblea.
2. Liquidación de la sociedad de acuerdo a Ley 19288 y decretos reglamentarios.
3. Autorización para destrucción de acciones sociales.
4. Aprobación de balance especial al 28/05/2015 a fin de corroborar la existencia o no de activos y pasivos en la sociedad.
5. Designación de liquidador.
6. Comunicación de la liquidación y cierre de la sociedad ante organismos competentes.
7. Designación de una persona para firmar el acta de la asamblea.

*Primera Publicación*

*03) $ 2268 3/p 12031 May 11- May 13*

**GOVEMAR S.A.**
**Convocatoria**

Se convoca a los Sres. accionistas a la asamblea general extraordinaria de accionistas, a celebrarse el día 28/05/2015, a las 08:00 horas en primera convocatoria y 09:00 horas en segunda convocatoria en calle 26 de Marzo Nº 3454/101, Montevideo, a los efectos de considerar el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Designación del presidente de la asamblea.
2. Liquidación de la sociedad de acuerdo a Ley 19288 y decretos reglamentarios.
3. Autorización para destrucción de acciones sociales.
4. Aprobación de balance especial al 28/05/2015 a fin de corroborar la existencia o no de activos y pasivos en la sociedad.
5. Designación de liquidador.
6. Comunicación de la liquidación y cierre de la sociedad ante organismos competentes.
7. Designación de una persona para firmar el acta de la asamblea.

*Primera Publicación*

*03) $ 2268 3/p 12030 May 11- May 13*

**RESGUARDO S.A.**
**Convocatoria**

Se convoca a los Sres. accionistas a la asamblea general extraordinaria de accionistas, a celebrarse el día 28/05/2015, a las 08:00 horas en primera convocatoria y 09:00 horas en segunda convocatoria en calle 26 de Marzo Nº 3486 EP. 101, Montevideo, a los efectos de considerar el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Designación del presidente de la asamblea.
2. Liquidación de la sociedad de acuerdo a Ley 19288 y decretos reglamentarios.
3. Autorización para destrucción de acciones sociales.
4. Aprobación de balance especial al 28/05/2015 a fin de corroborar la existencia o no de activos y pasivos en la sociedad.
5. Designación de liquidador.
6. Comunicación de la liquidación y cierre de la sociedad ante organismos competentes.
7. Designación de una persona para firmar el acta de la asamblea.

*Primera Publicación*

*03) $ 2268 3/p 12029 May 11- May 13*

**CONVOCATORIA**

SE CONVOCA A LOS AFILIADOS DEL FONDO SOCIAL DE VIVIENDA C.O.E.T.C. A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA PARA EL DIA 2 DE JUNIO, A LA HORA 17:00 EN LA CALLE PASCUAL PALADINO Nº 2561. PARA SESIONAR SE EXIGIRA UN QUORUM DE LA MITAD MAS UNO DE LOS AFILIADOS DE CADA SECTOR (COOPERADORES Y EMPLEADOS). ARTICULO 30 Y 32 DE LA LEY 18407.
EL ORDEN DEL DIA ES EL SIGUIENTE:
1. RESOLVER SOBRE LA ENAJENACION DEL INMUEBLE PADRON Nº 74.297, CALLE CERVANTES SAAVEDRA 4027, MONTEVIDEO; A FAVOR DEL USUARIO MARIO BARCOS, A QUIEN SE LE ADJUDICARA LA PLENA PROPIEDAD POR CANCELACIÓN QUE REALIZO DEL SALDO DEL PRECIO ADEUDADO.
2. DESIGNACION DE TRES ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.

*Primera Publicación*

*03) $ 1944 3/p 12000 May 11- May 13*

**C.O.A.C. RA.IN.COO.P.**
**CONVOCATORIA**

La Comisión Electoral de la Cooperativa de Ahorro y Crédito RA.IN.COOP, electa el día 24 de Abril del 2015, convoca a Elecciones para ocupar los puestos.
COMISION FISCAL: 3 TITULARES Y 3 SUPLENTES
Por el periodo 2015- 2017.-
El día para la elección será el próximo 22 de mayo de 2015, en el horario de 10 am a 18 hs. en el lugar sito en Av. Corrientes 4300.-
POR COMISION ELECTORAL
VICTOR FEIPPE, JESUS OTERO, CANDIDO EIRIZ.-.

*Primera Publicación*

*03) $ 1296 3/p 11999 May 11- May 13*

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO URUGUAYA PARA TAXISTAS (CAYCUTaxi)**

De acuerdo a las disposiciones vigentes se convoca para elección de autoridades para integrar los cargos del Consejo Directivo y la Comisión Fiscal de C.A.Y.C.U.Taxi, por el período 2015-2018, que se realizará el día jueves 21 de mayo del 2015, desde las 8:00 a las 20:00 horas en el local de la Cooperativa sito en la Avda. Burgues 3143, 1er. Piso; ciudad de Montevideo.
Consejo Directivo.

*Primera Publicación*

*03) $ 2160 5/p 11945 May 11- May 15*

**CONVOCATORIA**

EL CLUB ATLÉTICO MAUÁ CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CON CARACTER URGENTE PARA EL DÍA MARTES 12 DE MAYO DE 2015, EN PRIMER LLAMADO A LAS 19 Y 30 Y SEGUNDO LLAMADO A LAS 20 Y 30 PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:
1) SITUACIÓN ACTUAL DEL CLUB
2) CONVOCATORIA A ELECCIONES
3) DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN ELECTORAL
4) DESIGNACIÓN DE TRES ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA
LA ASAMBLEA SE DESARROLLARÁ EN NUESTRA SEDE SOCIAL SITA EN RAMÓN CÁCERES 684 DE LA CIUDAD DE MONTEVIDEO.

*Única Publicación*

*03) $ 540 1/p 11935 May 11- May 11*

**CONVOCATORIA**

Citación: CONSEJO URUGUAYO DE MUJERES JUDIAS convoca a Asamblea General EXtraOrdinaria, a efectuarse el. martes 12 de mayo 2015. hora 15:00 Orden del Día: Memoria, balance, Designación Comisión fiscal y Electoral, varios.
Cipriano Payan 3030
Unica Publicacion.

*Única Publicación*

*03) $ 216 1/p 11908 May 11- May 11*

**SOMACOR S.A.**

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de Mayo de 2015 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en el local del Padrón 536, Paraje Campanero, Lavalleja, para tratar la siguiente orden del día:
1. Designar Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Aprobar el balance especial con valores actualizados practicado al 28 de febrero de 2015 y capitalización de rubros de capitalización obligatoria de acuerdo a lo establecido por el Art. 287 de la Ley 16.060.
3. Recibir integraciones de capital.
4. Resolver un plan de integraciones.
Registro de accionistas en dicho local, 5 días hábiles antes, hasta iniciarse el acto.
El directorio.

*03) $ 1944 3/p 11834 May 08- May 12*

**SOMACOR S.A.**

Convocar a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de Mayo de 2015 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el local del Padrón 536, Paraje Campanero, Lavalleja, para tratar la siguiente orden del día:
1. Designar Presidente y Secretario de la Asamblea.

2. Rectificar y ratificar asambleas de fechas 10/5/2011, horas 16 y 18 y del 14/5/2012.-
Registro de accionistas en dicho local, 5 días hábiles antes, hasta iniciarse el acto.
El directorio.
*03) $ 1620 3/p 11833 May 08- May 12*

**HOTEL AMERICA S.A.**

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Rio Negro 1330 el día 27 de Mayo de 2015.
Primer llamado: 15,30
Segundo llamado: 16
Orden del día:
1- Aprobación de balances
2- Elección de autoridades
3- Varios.

***Única Publicación***

*03) $ 324 1/p 11799 May 11- May 11*

**FLORSOL S.A.**

Se convoca a los Señores Accionistas de FLORSOL S.A. a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS a realizarse de acuerdo al siguiente detalle:
DIA: 25 de mayo de 2015.
LUGAR: Guayabos 1718/804.
HORA: 17.00 primer convocatoria y 17.30 segunda convocatoria.
ORDEN DEL DÍA:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Venta del Inmueble Padrón Número 8982/002 de Montevideo.
3) Cancelación de pasivos comerciales, financieros y fiscales.
4) Autorización al Presidente del Directorio para el otorgamiento correspondiente.
5) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta respectiva.

***Última Publicación***

*03) $ 1620 3/p 11696 May 07- May 11*

**Tiberland SA**
**Convocatoria Asamblea General Ordinaria.**

Día: 27 de mayo de 2015
Primer llamado: 15 hrs
Segundo llamado: 16 hrs
Lugar: Martín C. Martínez 1841
Orden del Día:
1- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2- Memoria y balance del ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2014
3- Varios
4- Designación de Directorio o Administrador
5- Designación de 2 accionistas para firmar el acta correspondiente.

***Última Publicación***

*03) $ 1296 3/p 11680 May 07- May 11*

**GRANJA FERRIOLO S.R.L "en liquidación".**

Asamblea General Extraordinaria de Socios
Día: 20/05/2015
Dirección: Ituzaingó 1393 Oficina 401, Montevideo.
Primera Convocatoria: 14:30 Hs
Segunda Convocatoria: 15:30 Hs
Orden del Día:
a) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
b) Consideración sobre situación de la Sociedad en DGI, BPS y IMM.
c) Consideración de rendición de cuentas de los liquidadores.
d) Consideración de oferta de compra del Activo de la sociedad. Condiciones de venta.
e) Designación de un accionista o representante para firmar el acta.

***Última Publicación***

*03) $ 1620 3/p 11675 May 07- May 11*



**COOPERATIVA DE AHORRO y CREDITO PIEDRA ALTA**
**Luis A. de Herrera 3425 - Tel: 4352 4603 y 4352 8177 Florida**
**A. Asuaga 1014 – Tel. 4354 7189 – Sarandí Grande**

**XXIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

**Convocatoria a Asamblea**

El Consejo Directivo de CAYCPA (Cooperativa de Ahorro y Crédito Piedra Alta), de acuerdo a lo establecido en los Arts. 28, 29, 31, 32, 33 y 34 de su Estatuto Social convoca a sus socios para la XXIV Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día jueves 28 de mayo de 2015 en primera convocatoria a las 18:00 horas y a las 19 horas en segunda convocatoria.

El acto se desarrollará en el Salón Cultural de CAYCPA ubicado en Luis A. de Herrera 3419 de la ciudad de Florida.

En la oportunidad se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA:
1 - Lectura y aprobación del acta anterior
2 - Designación de tres asambleístas para firmar el acta
3 - Informe de la Comisión Fiscal (ejercicio 2014). Informe de Auditoría Externa Contratada por Estados Contables 2014.
4 - Memoria Anual del Consejo Directivo. Estados Contables 2014.
5 - Distribución de excedentes y/o financiación de pérdidas de acuerdo por lo dispuesto en el Estatuto
6 - Aumento de Cuota Social
7- Convocatoria a elecciones del Consejo Directivo y Comisión Fiscal
8 - Designación de Comisión Electoral (Estatuto Art. 70).
9 - Informe de Comisiones: Cefic, Comité de Crédito

**Mtra. María del Pilar Payret** Secretaria

**Mtra. Blanca Chimino** Presidente

***Última Publicación***

*03) $ 972 0 3/p 11657 May 07- May 11*



**COOPERATIVA DE AHORRO y CREDITO PIEDRA ALTA**
**Luis A. de Herrera 3425 - Tel: 4352 4603 y 4352 8177 Florida**
**A. Asuaga 1014 – Tel. 4354 7189 – Sarandí Grande**

**II ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

**Convocatoria a Asamblea**

El Consejo Directivo de CAYCPA (Cooperativa de Ahorro y Crédito Piedra Alta), de acuerdo a lo establecido en los Art. 28 y 30 de su Estatuto Social, convoca a sus socios para la II Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo el día jueves 28 de mayo de 2015, en primera convocatoria a la hora 20 y a las 21 hs. en segunda convocatoria.
El acto se ha de desarrollar en el Salón Cultural de CAYCPA ubicado en la calle Luis Alberto de Herrera 3419 de la ciudad de Florida.
En la oportunidad se tratará el siguiente Orden del día:

1. Designación de tres asambleístas para firmar el Acta.
2. Derogación del inciso C y D del artículo 80 del Cap. VIII del Estatuto Social de CAYCPA.

Mtra. María del Pilar Payret
Secretaria

Mtra. Blanca Chimino Rosso
Presidente

*Última Publicación*
*03) $ 7128 3/p 11656 May 07- May 11*

# Dirección de Necrópolis

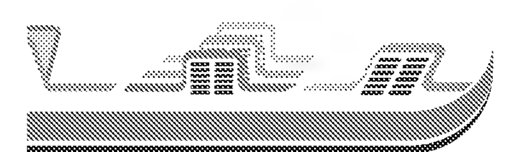
## GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

### INTENDENCIAS

### INTENDENCIA DE CANELONES

**UNIDAD GESTION NECROPOLIS**

Por disposición del Art. 22 Lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80, se hace saber que: José Carlos y Stella Mary RODRÍGUEZ BELLINI; solicitan título de Parcela Urna Pedestal Nº 2 Grupo O Sector F del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía por regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Dpto. Necrópolis Municipio Santa Lucía, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.-
EXPTE. 2014-81-1180-00109.
*04) $ 2425 5/p 11673 May 08- May 14*



# Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

## PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### SEGUNDO TURNO

CARLA MARIA MOGLIA TORELLI y FABIAN WALTER LAUREIRO FERREIRA (FICHA 2-11945/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*05) $ 6150 10/p 11420 May 05- May 19*

DANIEL AURELIO PINTOS RECARTE o RECALDE y MARIA LUISA BLANCO GIANI (FICHA 2-28559/2008).
Montevideo, 15 de abril de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*05) $ 6150 10/p 11117 Abr 30- May 14*

#### TERCER TURNO

JEANINE ROSE LASA y RUBEN DARIO ZAMIT CUBAS (FICHA 2-581/2015).
Montevideo, 12 de marzo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 6150 10/p 11315 May 04- May 15*

MONICA SHIRLEY SILVA BERRUETA y ENRIQUE DANIEL MANEIRO VALERIO (FICHA 2-8239/2015).
Montevideo, 25 de marzo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 6150 10/p 11150 Abr 30- May 14*

#### QUINTO TURNO

ERNESTO ATILIO MOSCATELLI GIULIANOTTI y MABEL ISABEL DOPICO ANTELO (EXPEDIENTE 2-57428/2014).
Montevideo, 19 de marzo de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
*05) $ 6150 10/p 11247 May 04- May 15*

#### OCTAVO TURNO

DIEGO MARTINO MARTINELLI y ADRIANA ISABEL MOEBIUS QUINTANA (FICHA 0002-006554/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
*05) $ 6150 10/p 11443 May 05- May 19*

ALFREDO LAUREANO PÉREZ GARCÍA y MIRTA MARGARITA VIERA AIRES (FICHA 0002-009480/2015).
Montevideo, 6 de abril de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
*05) $ 6150 10/p 11381 May 05- May 19*

MARÍA MAGDALENA FELIX y NILZO SATTLER (FICHA 0002-003463/2015).
Montevideo, 16 de marzo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 6150 10/p 10820 Abr 28- May 12*

#### DÉCIMO TURNO

GRACIELA MATILDE CORREA GARCIA y CORDT RIPPE BALJE (FICHA 2-11546/2015).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*Primera Publicación*
*05) $ 6150 10/p 11955 May 11- May 25*

#### DECIMOTERCER TURNO

FERNANDO MANUEL RODRIGUEZ UMPIERREZ y MARIA INES CIGANDA CHA (FICHA 2-45283/2014).
Montevideo, 26 de noviembre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 6150 10/p 11771 May 07- May 21*

#### DECIMOCUARTO TURNO

MARCELA JUDITH MEDEROS LOPEZ y HORACIO RENE LEAL GONZALEZ (FICHA 2-54802/2014).

Montevideo, 18 de marzo de 2015.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 6150 10/p 11419 May 05- May 19*

### DECIMOQUINTO TURNO

ENRIQUE KULB SOSA y BRENDA PEREYRA TEXEIRA (FICHA 2-2405/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*05) $ 6150 10/p 11855 May 08- May 22*

LEONARDO TORRES RIOSECO y MONICA PASSADORE DE ALMEIDA (FICHA 2-10548/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*05) $ 6150 10/p 11584 May 06- May 20*

### DECIMOCTAVO TURNO

EDUARDO MIGUEL TARIGO SERE y ALDA DEL ROSARIO LEIVA LEAL (IUE 2-5017/2015).
Montevideo, 10 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*05) $ 6150 10/p 11189 Abr 30- May 14*

### VIGÉSIMO TURNO

MARIANA GONZALEZ y DIONISIO VIVIAN (FICHA 2-46023/2014).
Montevideo, 4 de febrero de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 6150 10/p 11810 May 08- May 22*

### VIGESIMOPRIMER TURNO

GIOVANNA LEGGIADRO RIVERO y GUSTAVO SANTIN ECHEVERRÍA (IUE 2-2756/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 6150 10/p 11895 May 08- May 22*

GAUDIO ARTIGAS, AMERICO ADOLFO y COUSELO RAMA, ALICIA (IUE 2-010942/2015).
Montevideo, 22 de abril de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 6150 10/p 11521 May 06- May 20*

GUSTAVO MANUEL PEREIRA TERRA y SILVIA IRIS COFONE GÓMEZ (IUE 0002-049819/2014).
Montevideo, 6 de febrero de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 6150 10/p 11121 Abr 30- May 14*

### VIGESIMOCUARTO TURNO

FERNANDO NICOLAS POGGIO HELGUERA y MARIA FLORENCIA TUDURI ROUCO (FICHA 2-44077/2014).
Montevideo, 23 de octubre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 6150 10/p 11522 May 06- May 20*

JOSE MAZZEI TRUGILLO y ANA MARIA GONZALEZ FERREIRA (FICHA 2-4026/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 6150 10/p 11433 May 05- May 19*

### VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

SARITA MABEL GONZALEZ CABRERA y ALBERTO DARIO GONZALEZ GONZALEZ (IUE 2-53458/2014).
Montevideo, 28 de noviembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 6150 10/p 11140 Abr 30- May 14*

HERIBERTO JOSÉ BRUZZONI y SILVIA MARÍA CERUTTI ALBARELLO (IUE 2-59798/2007).
Montevideo, 24 de marzo de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 6150 10/p 10942 Abr 29- May 13*

### VIGESIMOCTAVO TURNO

NESTOR EDGAR PEREZ DOTTI y JUANA MARIA GONZALEZ PEÑA (IUE 2-12545/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 6150 10/p 11763 May 07- May 21*

IGNACIO ABADIE PÉREZ y FLORENCIA SORHUET SAPELLI (IUE 2-46887/2014).
Montevideo, 5 de diciembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 6150 10/p 11050 Abr 30- May 14*

NESTOR EMILIO BELZARENA GOUGEON y ROSANA GUEVARA OLAIZOLA (IUE 2-3233/2015).
Montevideo, 10 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 6150 10/p 10711 Abr 28- May 12*

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

ARIO GUSTAVO ALANO FERNANDEZ y NELLY ETELVINA CUELHO MONTAÑA (IUE 156-723/2014).
Artigas, 20 de marzo de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 6150 10/p 11293 May 04- May 15*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

### SEGUNDO TURNO

MARIA DEL CARMEN BERIZONZI BARQUIN y TABARE LUIS BERMUDEZ MORALES (IUE 526-283/2015).
Atlántida, 22 de abril de 2015.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
*05) $ 6150 10/p 11744 May 07- May 21*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### SEXTO TURNO

ANTONIO MAURICIO ARCAUZ LUNA y CECILIA ESTOUP MAZZEI (IUE 493-459/2014).
Ciudad de la Costa, 5 de enero de 2015.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
***Primera Publicación***
*05) $ 6150 10/p 11941 May 11- May 25*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### QUINTO TURNO

CHRISTIAN FABRICIO NÚÑEZ FERREIRA y MÓNICA VIVIANA NÚÑEZ SILVERA (FICHA IUE 440-1334/2013).
Las Piedras, 24 de diciembre de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*05) $ 6150 10/p 10617 Abr 27- May 11*

ALCIDES EDGARDO GHIGGIA PEREYRA y BEATRIZ MASUI RUIZ (FICHA Nº 440-918/2008).
Las Piedras, 18 de setiembre 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
***Última Publicación***
*05) $ 6150 10/p 10531 Abr 27- May 11*

### SEXTO TURNO

EDUARDO MARCELO RIFAS FAGIAN y FLAVIA XIMENA GALLI SUAREZ (FICHA IUE 458-963/2014).
Las Piedras, 19 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*05) $ 6150 10/p 11879 May 08- May 22*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### CUARTO TURNO

PABLO DANIEL VALIENTE MARTINEZ y GLORIA ALICIA MEDERO MARTIN (FICHA 176-864/2014).
Pando, 29 de diciembre de 2014.
Pando, 24 de febrero de 2015.
Esc. LETICIA LABORDE, Actuaria Pasante.
*05) $ 6150 10/p 10783 Abr 28- May 12*

## CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

RICHARD ADAN GONZALEZ LOPEZ y ROCIO LAUZ RECALDE (IUE 208-112/2015).
Melo, 20 de abril de 2015.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
*05) $ 6150 10/p 11166 Abr 30- May 14*

## COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PEDRO ALEJANDRO VIDAL BERNARDI y SUSANA MARIA LOPEZ CHOCHO (IUE 508-100/2015).
Colonia, 23 de abril de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 6150 10/p 11830 May 08- May 22*

SERGIO DAMIAN PILON MARTINEZ y BETTIANA BAROLIN CREMASCO (IUE 508-123/2015).
Colonia, 23 de abril de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 6150 10/p 11513 May 06- May 20*

## DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARCELO RENÉ, NAVAS PEREZ y SILVANA CAROLINA, FERNANDEZ FEIRRER (FICHA 241-145/2015).
Durazno, 27 de marzo de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
*05) $ 6150 10/p 10956 Abr 29- May 13*

## MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARCELO RAUL BALBOA OLIVERA y ADRIANA GRISEL FERREIRA VIGIL (FICHA 284-528/2014).
Maldonado, 2 de septiembre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
*05) $ 6150 10/p 11452 May 06- May 20*

TERCER TURNO

JULIO RIELLA BERARD y MARIA MILKA FERNANDEZ (FICHA 285-450/2013).
Maldonado, 31 de julio de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 6150 10/p 11453 May 06- May 20*

## PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN PABLO MIÑOS ACOSTA y ROMINA EVELINDA MOREIRA MONTAÑA (IUE 300-44/2015).
Paysandú, 13 de marzo de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*05) $ 6150 10/p 10500 Abr 27- May 11*

## RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ALICIA PAOLA NÚÑEZ MORAES da SILVA y WASHINGTON DANIEL TORRES LÓPEZ (FICHA IUE 330-523/2014).
Rivera, 27 de marzo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
*05) $ 6150 10/p 11283 May 04- May 15*

SEXTO TURNO

GYSELL ALICE GRAVIER y JORGE MARIO SMALDONE CATALDO (FICHA IUE 477-134/2015).
Rivera, 10 de abril de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
*05) $ 6150 10/p 11281 May 04- May 15*

## ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

MARIANA JACOBO TRUJILLO y PEDRO AMILCAR CALIMARIS TECHERA (IUE 448-66/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Chuy, 24 de abril de 2015.
Esc. Rosa Beatriz López Salazar, Actuaria Adjunta.
*05) (Sin Costo) 10/p 11181 Abr 30- May 14*

## SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

JACQUELINE ENOELIA BONINO HERNANDEZ y ROBERT FABIAN FONTES MEMOLI (IUE 510-33/2015).
San José, 25 de febrero de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*05) $ 6150 10/p 10763 Abr 28- May 12*

# Divorcios

PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "MONTERO POZZO, MELISSA C/ MUÑOZ TABAREZ, FRANCISCO-DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD-" FICHA Nro. 0002-038638/2014, por Providencia Nro. 5362/2014 de fecha 10/09/2014, se emplaza mediante edictos a el Sr. FRANCISCO ALBERTO MUÑOZ TABAREZ, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 17 de octubre de 2014. Consultorio Jurídico Gratuito
Ley 18.078
Centro Estudiantes de Derecho. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) (Sin Costo) 10/p 11066 May 04- May 15*

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "GUTIERREZ CARDOZO, ANA C/ RIBEIRO, LUIS-DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" I.U.E.: 2-51305/2014- se cita, llama y emplaza a LUIS NEI RIBEIRO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, cinco de diciembre de dos mil catorce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*07) (Sin Costo) 10/p 11504 May 07- May 21*

DECIMONOVENO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "CHAGAS GONZALEZ, JORGE, c/ CASAÑOL, SONIA.- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD.-"; Ficha 2-41066/2014. Emplazase a la Sra. SONIA CASAÑOL a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.0798.-

Montevideo, veintiseis de marzo de dos mil quince.- Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 10890 Abr 30- May 14

### VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "GUEZ, ZULLY C/ SÁNCHEZ, WILTON-DIVORCIO POR CAUSAL IUE 2-23867/2014 "se cita, llama y emplaza al Sr. Wilton Sánchez a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Ley 18078- Tramitado por consultorio Jurídico Gratuito
Montevideo, 09 de marzo de 2015.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 11217 May 05- May 19

### VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º TURNO, en autos caratulados: "DE DOMINICS, VICENTE C/ FERREIRA, ALBA- DIVORCIO POR CAUSAL"- FICHA: 2-41988/2014, se cita y emplaza a ALBA AZUCENA FERREIRA ROJAS a estar a derecho en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se proseguirán las presentes actuaciones.-
Montevideo, catorce de abril de dos mil quince.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1840 10/p 10864 Abr 30- May 14

### VIGESIMOSEXTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en los autos caratulados: "SOSA GONZALEZ, MARCELA C/ MEDINA, VICTOR. DIVORCIO POR CAUSAL." IUE 2-9904/2015 y por Decreto número 856/2015 de fecha 26/03/2015 se dispuso citar, llamar y emplazar al Sr. VICTOR RAMON MEDINA, a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. Según lo dispuesto por Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, siete de abril de dos mil quince. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 11206 May 05- May 19

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Bella Unión en autos caratulados: "DA ROSA, NEIVA C/ SCARAMUSSA, AIRTOM -DIVORCIO-", IUE: 444-11/2015, se cita, llama y emplaza al Sr. Airtom Scaramussa Marques, a estar a derecho en estos autos para que comparezca dentro del término de noventa (90) días a deducir en forma sus derechos. Bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO: De mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día cinco de mayo de dos mil quince. Se deja constancia que la parte tramita con el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por lo que el presente edicto debe ser publicado bajo el amparo de la ley Nº 18.078. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
07) (Sin Costo) 10/p 12017 May 11- May 25

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### CUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos: "VIERA MONTERO, SUELY C/ SAUL SAUL, MILTON EDISON. DIVORCIO. IUE 180-559/2014" se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MILTON EDISON SAUL SAUL por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, dos de febrero de dos mil quince.-
EXPEDIENTE TRAMITADO POR DEFENSORIA PUBLICA Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 11356 May 06- May 20

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "PEREZ DA COSTA, FAVIO MARTÍN C/ TEJAS FALERO, CELIA VICTORIA. DIVORCIO POR CAUSAL DE SEPARACIÓN MAYOR DE TRES AÑOS" IUE: 343-166/2014 se hace saber que por decreto Nº 253/2015 de fecha 23 de febrero de 2015, se CITA Y EMPLAZA a estar a derecho a la Sra. CELIA VICTORIA TEJAS FALERO; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO Nº 253/2015 DE FECHA 23/2/2015 SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Chuy, 17 de Abril de 2015.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. Rosa Beatriz López Salazar, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 11534 May 06- May 20

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "MACHADO ACOSTA, JUAN ELENIDOR C/ PALLEIRO, STELLA MARY. DIVORCIO POR CAUSAL" IUE: 448-257/2014 se hace saber que por decreto Nº 2199/2014, de fecha 13 de Noviembre de 2014, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por término de NOVENTA (90) días, a la Sra. STELLA MARY PALLEIRO; a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.
Dejandose constancia que el presente trámite es patrocinado por Defensoria de Oficio.
Chuy, 23 FEB 2015.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. ESC. ROSA BEATRIZ LÓPEZ SALAZAR, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 11394 May 05- May 19

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SÉPTIMO TURNO

**EDICTO**

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados "González Figueira, Nelson c/ Solahegui, Daniela Luján. Divorcio por separación de hecho". IUE. 509-892/2014" HA DISPUESTO EMPLAZAR A DANIELA LUJAN SOLAHEGUI POR EL TÉRMINO LEGAL. EL PRESENTE TRÁMITE SE REALIZA POR LA DEFENSORÍA PÚBLICA DE OFICIO, AMPARADO EN LA LEY 18.078. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE SALTO, República Oriental del Uruguay, el día NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE. Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 11069 Abr 30- May 14

## SAN JOSÉ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### CUARTO TURNO

**EDICTO
EMPLAZAMIENTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Cuarto Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ LARREA LUCIANA MARIA C/ ESPINEL ACCINELLI JORGE EDUARDO" DIVORCIO POR CAUSAL IUE. 510-407/2014, se hace saber que por Providencia Nº. 2481/2014 del 18/09/2014 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JORGE EDUARDO ESPINEL ACCINELLI, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.-
Por auto Nº. 831/2015 de fecha 09/04/2015 se otorgó beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 10 de abril de 2015. Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) (Sin Costo) 10/p 11686 May 07- May 21*

## SORIANO

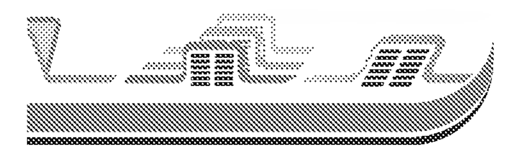
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

#### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "NÚÑEZ BUENO JUAN SEBASTIÁN C/ STENLUND HARLSSON EMMELI JOSEFIN. DIVORCIO POR CAUSAL y AUXILIATORIA DE POBREZA.- IUE Nº 381-59/2015.", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado JUAN SEBASTIÁN NÚÑEZ BUENO, promoviendo trámite de DIVORCIO POR CAUSAL contra EMMELI JOSEFIN STENLUND. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a la Sra. EMMELI JOSEFIN STENLUND que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. . A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que la parte actora goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, veintitrés de Abril del 2015. Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.

***Primera Publicación***
*07) (Sin Costo) 10/p 11923 May 11- May 25*



# Emplazamientos

## ENTES AUTÓNOMOS

### ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

### CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

**DIVISIÓN JURÍDICA
DEPARTAMENTO DE SUMARIOS**

Se cita y emplaza por este medio a la Sra. Claudia Castillo, titular de la cédula de identidad 2.557.468-8, para que se notifique de la Resolución del Consejo Acta Ext. 11, Resol. Nº 66 de fecha 18 de febrero de 2015, que surge del expediente 910/2012 Leg. 5, en un plazo no mayor a tres días a partir de la fecha de la presente publicación - bajo apercibimiento de darse por notificada -.
*08) (Cta. Cte.) 3/p 11637 May 08- May 12*

**DIVISIÓN JURÍDICA
DEPARTAMENTO DE SUMARIOS**

Se cita y emplaza por este medio a la Maestra Sra. Laura Lavarello, C.I. 1.872.981-4, para que tome vista de las actuaciones cumplidas en Expediente 1989/2012 Legajo 4, en un plazo no mayor a tres días a partir de la fecha de la presente publicación - bajo apercibimiento de darse por notificada-.
*08) (Cta. Cte.) 3/p 11636 May 08- May 12*

**DIVISIÓN JURÍDICA
DEPARTAMENTO DE SUMARIOS**

Se cita y emplaza por este medio al Sr. Miguel Ángel Sotelo, C.I. 2.011.017-0 para que se notifique de la resolución del CEIP Número 12, Acta Extraordinaria 11, de fecha 18 de febrero de 2015, recaída en Expte. 1231/1995 Leg. 9, que dispone la Instrucción de Sumario Administrativo con separación de cargo y retención de medios sueldos, en un plazo no mayor a tres días a partir de la fecha de la presente publicación - bajo apercibimiento de darse por notificado.
*08) (Cta. Cte.) 3/p 11634 May 08- May 12*

### BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS




Se emplazan por 10 días hábiles para comparecer en Montevideo - Sección Notificaciones Colonia, 1851, 2º piso, para evacuar la vista o notificación conferida, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se proyectará Resolución contraria a sus pretensiones. (Art. 69 y 78 RD 40-2 de 10/12/1997).
TITULAR, DOCUMENTO;
LUCIA ESPERANZA, 1.923.033-9;
BORIS MARTINEZ, 1.327.127-6;
GLADYS PUENTE, 1.336.261-1;
ALBERICO RETAMOZA, 1.598.937-4;
ALVARO OTERO, 1.106.088-1;
GABRIEL GONZALEZ, 4.054.804-0;
JOSE VILLANUEVA, 1.223.976-4;
EDUARDO FINELLI, 1.349.641-4;
NESTOR DELGADO, 3.543.463-2;
HUGO FERNANDEZ, 1.523.177-1;
ANA GONZALEZ, 1.376.148-3;
ADRIANA COSSIO, 5.294.648-2;
ANTONIO GIUDICE, 1.353.813-7;
MIRTA AGUIAR, 1.340.096-8;
JUAN MARRERO, 1.900.830-0;
MARIA CUBRIA, 1.670.594-5;
PEREGRINA ABAL, 1.056.114-1;
PEDRO PERDOMO, 1.724.057-8.
Gerencia de Servicios de Pasividades.

***Primera Publicación***
*08) (Cta. Cte.) 3/p 11778 May 11- May 13*

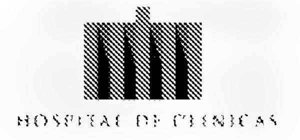



Se emplaza por 10 días hábiles para comparecer en Montevideo - Sección Solicitudes Pensión Vejez e Invalidez, Mercedes 1880 (subsuelo), por asunto de su interés, bajo apercibimiento que de no hacerlo, continuará trámite a través de la oficina de Asuntos Judiciales a sus efectos (Art. 8 RD 4-19/2013).
TITULAR, DOCUMENTO;
JORGE MIRONE, 38159334.
Gerencia de Atención Personalizada Pensión Vejez e Invalidez.
*08) (Cta. Cte.) 3/p 11736 May 08- May 12*

### UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

### FACULTAD DE MEDICINA

### HOSPITAL DE CLÍNICAS




**"DR. MANUEL QUINTELA"
Montevideo - Uruguay
Montevideo, 04 de mayo de 2015.
División Recursos Humanos
Departamento de Contralor del Desempeño**

Se emplaza al Sr. Lorena Verónica Burgues Castillo, C. I.: 4.375.491-9, Nº de cargo 7985, para que en el término de 3 (tres) días hábiles concurra a este Departamento a reanudar sus funciones o expresar motivos fundados para no hacerlo. La no concurrencia dará lugar a la aplicación del Art. 24 de la Ley 14416, convalidada por la Ley 15738 que expresa: "Los

funcionarios de los Organismos comprendidos en los incisos 1 al 35 del Presupuesto Nacional de Sueldos con excepción de los militares y policiales que falten a sus tareas durante 15 días continuos sin causa justificada, serán considerados como renunciantes".
*08) (Cta. Cte.) 3/p 11789 May 08- May 12*

**"DR. MANUEL QUINTELA"**
**Montevideo - Uruguay**
**Montevideo, 04 de mayo de 2015.**
**División Recursos Humanos**
**Departamento de Contralor del Desempeño**

Se emplaza al Sr. Valentina Fiorella Franco Flores, C. I.: 4.378.752-8, Nº de cargo 8313, para que en el término de 3 (tres) días hábiles concurra a este Departamento a reanudar sus funciones o expresar motivos fundados para no hacerlo. La no concurrencia dará lugar a la aplicación del Art. 24 de la Ley 14416, convalidada por la Ley 15738 que expresa: "Los funcionarios de los Organismos comprendidos en los incisos 1 al 35 del Presupuesto Nacional de Sueldos con excepción de los militares y policiales que falten a sus tareas durante 15 días continuos sin causa justificada, serán considerados como renunciantes".
*08) (Cta. Cte.) 3/p 11788 May 08- May 12*

# PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

#### CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno en autos caratulados "Delgado Pinheiro, Marta Rosario c/ Delgado Da Silva, Marta Lucía y otros - Juicio ejecutivo" Ficha: 2 - 34455/2009 se hace saber que por auto Nº 718/2015 de fecha 16 de abril de 2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien padrón 142.549 de Montevideo, y en especial a los sucesores a cualquier título de Baldramina Braulia Da Silva Soria o Braulia Baldramina Silva Soria, a saber: Julio Cesar Delgado Da Silva, José Ricardo Delgado Da Silva, y José Enrique Delgado Da Silva, para que en el término de noventa días comparezcan en estos autos a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con el que se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, veintisiete de abril de 2015. Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA.
*08) $ 8640 10/p 11745 May 07- May 21*

#### QUINTO TURNO

Edicto: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 5 turno, recaído en los autos caratulados; "Iribarren Estrade, Daniel c/ Sucesores de María Irma Mendizabal Alvarez.- Cobro de Pesos" IUE 2-1866/2015, según decreto 100/2015 de fecha 9 de febrero de 2015, se cita, llama y emplaza a sucesores a cualquier título de María Irma Mendizabal Alvarez por el plazo de noventa días a contestar la demanda, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones.- Asimismo se les notifica a los sucesores de la causante la cesión de derechos realizada a favor del actor de autos.- Montevideo 24 de febrero de 2015 Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*08) $ 6480 10/p 11570 May 06- May 20*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### SEXTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. JUEZ Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO turno dictada en autos "Borensztejn Gabriel C/ Panizza Cardinale Irma Luisa y Luis Ángel. Partición" Ficha Número 52-55/2013 por providencia número 6148/2014 de fecha 16/09/2014, se EMPLAZA mediante edictos a el Sr. LUIS ANGEL PANIZZA CARDINALE, a comparecer en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio (Artículo 127 CGP)
Montevideo, 14 de abril de 2015 Ma. VIRGINIA ORTELLADO, ESCRIBANA, ACTUARIA PASANTE.
*08) $ 5400 10/p 10730 Abr 28- May 12*

#### DÉCIMO TURNO

**EDICTO**
**EMPLAZAMIENTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10mo. Turno en autos caratulados "PIRIZ COIROLO, BEATRIZ - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA - FICHA 2-52693/2014", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 802/2015 de fecha 23 de marzo de 2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que tuvieren interés en los presentes obrados en que se tramita el reconocimiento de unión concubinaria entre la Sra. BEATRIZ PIRIZ COIROLO y el Sr. RAUL IGNACIO DIZ ISI (fallecido), a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 14 de abril de 2015.
*08) $ 3220 10/p 11865 May 08- May 22*

#### VIGÉSIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "VELOSO MOLINA, MARIA DEL CARMEN.- RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA.-"; Ficha 2-10829/2013. Emplazase al Sr. ANTONIO FERNANDO DE PENA RODRIGUEZ; ESTEBAN LEONARDO DE PENA RODRIGUEZ; CHILVANA O SILVANA YANET DE PENA RODRIGUEZ; RICHARD GUSTAVO DE PENA RODRIGUEZ; ALEJANDRO DE PENA RODRIGUEZ Y GLORIA ALEJANDRA DE PENA RODRIGUEZ a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078. Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
*08) (Sin Costo) 10/p 11218 May 05- May 19*

#### VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º TURNO, en autos caratulados: "GONZALEZ, RICARDO C/ GONZALEZ BOBADILLA, LORISLEY Y OTROS- CESE DE PENSION 21 AÑOS (ART. 56 INC. 2 C.N.A.)"- FICHA: 2-42678/2014, se emplaza a LEONARDO RAFAEL GONZALEZ BOBADILLA a estar a derecho en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se proseguirán las presentes actuaciones.-
Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza previsto en la Ley 18.078.-
Montevideo, veinticuatro de abril de dos mil quince.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
*08) (Sin Costo) 10/p 11446 May 07- May 21*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

#### DECIMOTERCER TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13 Turno, en autos caratulados Edificio Nueva Palmira 1971 c/ Blanco Susana y otro - Responsabilidad Extracontractual" IUE 2-51412/2014, por Auto Numero 3628/2014 de fecha 19 de Noviembre del 2014 se dispuso citar y emplazar por edictos a estar a Derecho en el termino de 60 días a Susana y Delia Blanco bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Montevideo, abril 20, 2015 Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
*08) $ 5400 10/p 11304 May 04- May 15*

## CANELONES

### JUZGADO DE PAZ

#### TERCERA SECCIÓN

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz de la 3ª. Sección Judicial de Canelones Nº 58 del 26.3.15 dictada en autos: O.S.E. OBLACIÓN Y CONSIGNACIÓN". I.U.E. 189-33/2015, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado O.S.E., promoviendo acción de oblación y consignación del monto de la indemnización, por concepto de la imposición de la Servidumbre de Acueducto de la fracción de terreno empadronada con el Nº 9769, ubicada en la 38. Sección Catastral del Departamento de Canelones, de propietario desconocido y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Raúl Castro, inscripto en la Dirección General de Catastro (Oficina Delegada de Canelones) con el Nº 13825 el 13 de agosto de 2007 (se señala como Servidumbre Nº 6). Tiene una superficie de 2030 m2 98 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: al Norte, 10 m 81 lindando con el Padrón Nº 297 parte (Servidumbre Nº 5);

al Este 202 m 66 lindando con el Padrón Nº 9769 parte; al Sur 10 m 51 lindando con el Padrón Nº 22.316 parte (Servidumbre Nº 7) y al Oeste 203 m 53 lindando con el Padrón Nº 9769 parte. En consecuencia, se emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el mismo, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Los Cerrillos, 27 de marzo de 2015. Dr. DANIEL A. MAZZEO SENA, JUEZ DE PAZ.

***Última Publicación***

*08) (Cta. Cte.) 10/p 10413 Abr 27- May 11*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos caratulados: "JAUREGUI DE MELLO GUILLERMO C/ SUCESORES DE JUVENAL ROSA. ESCRITURACION FORZADA", FICHA IUE. 329-520/2013, se le hace saber que en dichos autos se ha presentado Guillermo Daniel Jáuregui de Mello, iniciando Juicio de Escrituración Forzada respecto del Padrón 12.924 de la 6º Sección Catastral de Rivera y que por Decreto Nº 4553/2014 se dispuso la escrituración judicial solicitada de conformidad con lo dispuesto por el artículo 367 del CGP, por lo que se CITA, LLAMA y EMPLAZA a herederos y cesionarios de Juvenal Rosas, especialmente a VALENCIO ROSA GHEMI, VICENTINA ROSA GHEMI, ERBELEY ROSA RODRIGUEZ, DELCY ROSA RODRIGUEZ, MABEL DIAZUL MELLO, MARIA DE LOURDES DA SILVA, por el término de noventa días y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rivera, 20 de Marzo de 2015. Esc. Nadia Osorio Soto, ACTUARIA ADJUNTA.

*08) $ 8640 10/p 11483 May 06- May 20*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### QUINTO TURNO

**EDICTO**

Por Decreto Nº 2955/2014, dictado por la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Quinto Turno, Dra. Dionisia Paganini, en autos caratulados: "OLID RODRIGUEZ, MONICA CECILIA C/ GOMEZ DE OLID, MIRTA Y OTROS - AUXILIATORIA DE POBREZA - LEY 18,572. Fa. Nº 525-880/2014", se hace saber que se ordenó: emplazar A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL PLAZO DE NOVENTA DÍAS a PATRICIA, ADEMIR y GASTON MOLINA GOMEZ, cuyo domicilio se desconoce, quedando a su disposición en esta Sede los presentes autos.
Por Decreto 2806/2014 de fecha 22/10/2014 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en al ciudad de Rocha a los seis días del mes de abril del año dos mil quince. Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.

*08) (Sin Costo) 10/p 11393 May 05- May 19*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

#### QUINTO TURNO

**EDICTO**

Por decreto nº 184/2015 de fecha 11/2/2015, dictado por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Rocha, Dra. Dionisia Paganini, en autos caratulados "BROU C/ SOSA LIRIZ, GIOVANNA ALESSANDRA Y OTRO. MEDIDAS PREPARATORIAS. Fa. Nº 525-744/2014", se hace saber que se ordenó emplazar A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL PLAZO DE NOVENTA DIAS a la Sra. Giovanna Alessandra Sosa Liriz, CI 4.164.715-4, cuyo domicilio se desconoce, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, quedando a su disposición en esta Sede los presentes autos.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil quince.- Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.

*08) $ 7560 10/p 10883 Abr 29- May 13*

## TACUAREMBÓ

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

#### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, en autos "OSE.OBLACION Y CONSIGNACION PADRON 2653 (3)" IUE 399-46/2015, SE CITA. LLAMA Y EMPLAZA, a los Sres. Adolfo Andres Marset Olivera, Delia Marset, Daniel Marset, Santa Marset y Deolinda Correa y /o sucesores a cualquier título, y a todos quienes se consideren con derechos, sobre una fracción de terreno Padrón 2653, señalada como Servidumbre Nº.3, ubicada en la Localidad Catastral Tacuarembó, departamento de Tacuarembó, la que conforme al plano de Mensura del Ing. Javier García Traversa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Tacuarembó) el 02/11/2014 con el Nº. 11.213, tiene un área total afectada de 8 m2 45 dm 2 y se deslinda de la siguiente manera: Al Noroeste, 1 m 49 cm de frente a calle Julio Herrera y Reissig; al Noreste, 11 m 34 cm lindando con padrón Nº.2654 (p) Servidumbre 4 del mismo plano; y al Suroeste, 11 m 14 cm lindando con padrón Nº. 2653 (p) Servidumbre 3 del mismo plano; para que comparezcan a deducir sus derechos, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 20 de Marzo de 2015.- Dra. CARLA GOMEZ GARCÍA, Juez de Paz.

*08) (Cta. Cte.) 10/p 10793 Abr 29- May 13*

# Expropiaciones

## SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

### ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a los Sres. Yasy RAMOS MACHADO y Claudionor CLOC, y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 34/15 de fecha 28/01/2015, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno Padrón Nº 15.099(p), ubicada en la 7ª Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó con destino a la instalación de un depósito elevado y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Eliseo Russi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Tacuarembó), el 02/XII/14, con el Nº 11.807, tiene una superficie de 100 m² y se deslinda de la siguiente manera: al Suroeste, 10 m de frente a Camino Vecinal; al Noroeste, 10 m; al Noreste, 10 m y al Sureste, 10 m, lindando por los tres lados con el Padrón Nº 15.099(p). El bien fue tasado en U.R. 40
Expediente Nº 2001/14
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.-
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

***Primera Publicación***

*09) (Cta. Cte.) 8/p 12016 May 11- May 21*

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica al Sr. Milton Francisco Mendez Cardozo, así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 209/15 de fecha 11/03/2015, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno Padrón Nº 68543(p), ubicada en la 8ª Sección Catastral del Departamento de Rocha, zona rural, con destino a una Perforación para el suministro de agua potable al Paraje Don Carlos Chico, Departamento de Rocha y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Hipólito Gallinal, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Rocha), el 30/XII/14, con el Nº 13.967, tiene una superficie de 64 m² 00 dm² y se deslinda de la siguiente manera: Al Sur, 8 m de frente a Camino Vecinal; al Oeste, 8 m; al Norte, 8 m y al Este

8 m lindando por los tres lados con Padrón Nº 68.543
El bien fue tasado en U.R. 28,5685
Expediente Nº 70/15
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.-
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
*09) (Cta. Cte.) 8/p 11065 May 04- May 13*

## GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

### INTENDENCIAS

### INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

**Departamento de Planificación**
**UNIDAD DE EXPROPIACIONES**

Se hace público y se notifica al Sr. Walter Hugo BRUN MEDINA; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble padrón Nº 145208 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 35220 de fecha 21 de agosto de 2014 y por Resolución Nº 3883/14 de la Intendenta de Montevideo de fecha 08 de setiembre de 2014, con destino a la regularizacion del asentamiento Matilde, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 11, Municipio D.
El Expediente Nº 6402-002242-14 se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
***Última Publicación***
*09) (Cta. Cte.) 10/p 10384 Abr 27- May 11*

**Departamento de Planificación**
**UNIDAD DE EXPROPIACIONES**

Se hace público y se notifica al Sr. Tabare CAUCI FERNANDEZ; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre los bienes inmuebles padrones Nº 145206 y Nº 145207 que los mismos han sido designados para ser expropiados totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 35220 de fecha 21 de agosto de 2014 y por Resolución Nº 3883/14 de la Intendenta de Montevideo de fecha 08 de setiembre de 2014, con destino a la regularizacion del asentamiento Matilde, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 11, Municipio D.
Los Expedientes Nº 6402-002216-14 y Nº 6402-002237-14 respectivamente se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
***Última Publicación***
*09) (Cta. Cte.) 10/p 10383 Abr 27- May 11*

**Departamento de Planificación**
**UNIDAD DE EXPROPIACIONES**

Se hace público y se notifica a los Sres/as.: Alejandro José, Ana María y Adriana Isabel QUINTERO SCARON; Juan Pablo Alfredo Francisco, Pedro Andres Jorge, Maria Mercedes, Ana Luciía María y María Rosario Alina KONRAD QUINTERO; Amelia Vicenta y Ariel Vital QUINTERO DÍAZ; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble padrón Nº 145211 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 35220 de fecha 21 de agosto de 2014 y por Resolución Nº 3883/14 de la Intendenta de Montevideo de fecha 08 de setiembre de 2014, con destino a la regularizacion del asentamiento Matilde, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 11, Municipio D.
El Expediente Nº 6402-002258-14 se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
***Última Publicación***
*09) (Cta. Cte.) 10/p 10382 Abr 27- May 11*

**Departamento de Planificación**
**UNIDAD DE EXPROPIACIONES**

Se hace público y se notifica al Sr. Manuel García FACHINETTI; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 145205 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 35220 de fecha 21 de agosto de 2014 y por Resolución Nº 3883/14 de la Intendenta de Montevideo de fecha 08 de setiembre de 2014, con destino a la regularizacion del asentamiento Matilde, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 11, Municipio D.
El Expediente Nº 6402-002200-14 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
***Última Publicación***
*09) (Cta. Cte.) 10/p 10381 Abr 27- May 11*

**Departamento de Planificación**
**UNIDAD DE EXPROPIACIONES**

Se hace público y se notifica a los Sres/as.: María SCARON; Alejandro José, Ana María y Adriana Isabel QUINTERO SCARON; Juan Pablo Alfredo Francisco, Pedro Andres Jorge, Maria Mercedes, Ana Luciía María y María Rosario Alina KONRAD QUINTERO; Amelia Vicenta y Ariel Vital QUINTERO DÍAZ; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble padrón Nº 145193 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 35220 de fecha 21 de agosto de 2014 y por Resolución Nº 3883/14 de la Intendenta de Montevideo de fecha 08 de setiembre de 2014, con destino a la regularizacion del asentamiento Matilde, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 11, Municipio D.
El Expediente Nº 6402-002263-14 se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
***Última Publicación***
*09) (Cta. Cte.) 10/p 10380 Abr 27- May 11*

# Incapacidades

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### TERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos "RAMIREZ SILVA, BERNARDA ALCIDA O ALCIRA -INCAPACIDAD- FICHA 2-18192/2010, se libra a usted el presente según lo dispuesto por auto No. 845/2013 de fecha 8 de marzo de 2013, se declaro en estado de incapacidad al SRA. BERNARDA ALCIDA O ALCIRA RAMÍREZ SILVA y se nombro curadora a la SRA. CARMEN ELENA SASTRE RAMÍREZ.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil trece.- Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 2300 10/p 11248 May 04- May 15*

#### SEXTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "CACERES FURTADO, OSCAR - INCAPACIDAD -", Fa. Nro. 0002-016713/2013, en cumplimiento de la Providencia Nro. 3151/2014 de fecha 28/05/2014, se declaró en estado de INCAPACIDAD a el Sr. OSCAR CACERES FURTADO, nacido el día 18/02/1938 e inscripto el día 27/02/1938, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 9ª Sección Judicial de Tacuarembó, Acta Nº 28, designándose curador a su hermana la Sra. JULIA CACERES FURTADO.
Montevideo, 18 de junio de 2014. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 2300 10/p 11141 Abr 30- May 14*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "ALONSO CROCE, SILENIO RICARDO-INCAPACIDAD-", Fa. Nro. 52-7/1997, por Providencia Nro. 5119/2010 de fecha 20/10/2010, se dispuso comunicarle que se designo nuevo curador del Sr. SILENIO RICARDO ALONSO CROCE, (declarado incapaz por Decreto Nro. 2971/1989 de fecha 31/03/1989, y comunicado por Oficio Nro. 121/1989 de fecha 13/06/1989), a su hermana la Sra. HILDA RAQUEL ALONSO, en sustitución de la Sra. Mary Martha CROCE SANDERS.-

Montevideo, 1º de febrero de 2011, Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 2300 10/p 10976 Abr 29- May 13*

### DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "ROCHA RAUL EDGARDO - INCAPACIDAD" Fa. 2-20973/2005 por auto Nº 6199/2014 de fecha 27/11/2014 se declaró en carácter de Curadora propietaria del presunto incapaz RAUL EDGARDO ROCHA a JACINTA IBARRA GARCETE.
Se deja constancia que los presentes autos son PATROCINADOS por el CONSULTORIO JURIDICO DEL SERVICIO DE TUTELA SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS
Montevideo, nueve de marzo de dos mil quince Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
*10) (Sin Costo) 10/p 11731 May 07- May 21*

### DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, dictada en los autos caratulados: "CRISTINIS ALVAREZ, KEVIN" -INCAPACIDAD- IUE: 2-56812/2013, se hace saber que por resolución Nº 975/2015 de fecha 23/03/2015, se declaró en estado de incapacidad a KEVIN JOHN CRISTINIS ALVAREZ y por el mismo auto se designó Curador Propietario a la Sra. ROSAURA ALVAREZ, quien aceptó el cargo el 06/04/2015.
Montevideo, diecisiete de abril de dos mil quince. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

***Última Publicación***

*10) $ 1840 10/p 10668 Abr 27- May 11*

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de Segundo Turno, en el expediente caratulado: "LIMA MARIN, Rosa Magdalena s/ -CAMBIO DE CURADOR-". (I.U.E 156-607/2014), y por Resolución Nº 594/2015, de fecha 09/03/2015, se ha relevado a la Sra. María Aures MARIN, del cargo de curadora del incapaz Adelio LIMA MARIN, nombrando en su lugar a la Sra. Rosa Magdalena LIMA, a quien se releva de prestar fianza, sirviendo la mencionada providencia de suficiente discernimiento del cargo, quedando investida de las facultades y sujeta a las responsabilidades que la Ley le impone. Se deja constancia que el presente proceso es tramitado por la Defensoría de Oficio de la ciudad de Artigas.
Artigas, 25 de marzo de 2015. Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Sin Costo) 10/p 11451 May 06- May 20*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno en autos: "BENTANCOR AGUIAR, Dahiana - INCAPACIDAD-" I.U.E. Nº 459-465/2010 se hace saber que por Resolución Nº 6632/2010 de fecha 18 de Noviembre de 2010 se designó CURADORA INTERINA de la presunta incapaz de autos a Laura Verónica AGUIAR SUAREZ, quien quedó discernido en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 15 de Diciembre de 2010.- SE HACE CONSTAR: que por Resolución Nº 5693 de fecha 14 de octubre de 2010, se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
*10) (Sin Costo) 10/p 11147 Abr 30- May 14*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6to. turno, dictada en autos: "ROCHA ACOSTA, CLAUDIO DAMIAN -INCAPACIDAD IUE 493-17/2013", se hace saber que por decreto No. 224/2015 de fecha 5/02/2015, se declaro incapaz a CLAUDIO DAMIAN ROCHA ACOSTA designandose curadora del mismo a la Sra. MARIA ROSA TRIAS quien aceptó el cargo el 5/02/2015, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.
Ciudad de la Costa el veinticuatro de febrero de dos mil quince. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
Trámite asistido por Defensoria de Oficio. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 11353 May 06- May 20*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "NOVO, VALENTIN SANDOVAL. INCAPACIDAD. IUE. 168-210/1992", libra a Ud. el presente a fin de COMUNICARLE, que por RESOLUCION Nro. 483/2015 de fecha 23/2/2015 y nº 1232/2015 del 26/3/2015, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se designó CURADOR PROVISORIO del incapaz VALENTIN SANDOVAL NOVO, C.I. 2.608.799-1, a PEDRO MAURO NOVO TOMASINI, C.I. 4.396.456-8, quien ACEPTO EL CARGO el día 26/3/2015, fijando su domicilio en calle Muñoz 156 de la ciudad de Melo, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. El interdicto fue declarado incapaz ante el Juzgado Letrado de Canelones de 2º Turno, por decreto nº 3845/1994 del 6/10/1994, siendo designada curadora la Sra. Silvana jacqueline Otton, por decreto 6966/2012 del 14/8/2012, dispensándose la misma de dicho cargo. Melo, 15 de abril de 2015. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
*10) $ 4139 10/p 11165 Abr 30- May 14*

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "ABELENDA ROMERO, JOSE MIGUEL. INCAPACIDAD. IUE. 208-65/2010", libra a Ud. el presente a fin de COMUNICARLE, que por RESOLUCION Nro. 877/2015 del 18/3/2015, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se designó NUEVA CURADORA del incapaz JOSÉ MIGUEL ABELENDA ROMERO, C.I. 841.427-1, a la Sra. ALBA ELIDA ABELENDA, C.I. 3.732.476-4, domiciliada en calle 18 de julio 908 de Melo, quien ACEPTO EL CARGO el día 8/4/2015, sirviendo dicho acto de discernimiento. El mencionado interdicto fue declarado incapaz por decreto nº 5122/2010 del 10/12/2010 y designada curadora la Sra. María Zulema Abelenda, quien queda relevada de dicho cargo. Melo, 17 de abril de 2015. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
*10) $ 3680 10/p 11327 May 05- May 19*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "LIMA ALVEZ, AYRTON YHON. INCAPACIDAD. IUE. 208-448/2012", que tuve a la vista surge que por RESOLUCION Nro. 2936/2014 del 25/7/2014, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a AYRTON YHON LIMA ALVEZ, C.I. 4.603.644-3, disignándosele CURADOR a su padre legítimo FRANCISCO RICARDO LIMA MARTÍNEZ, C.I. 2.539.104-2, domiciliado en calle Brandzen nº 987 de esta Ciudad, quien ACEPTO EL CARGO el mismo día, sirviendo dicho acto de discernimiento. EDICTO TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIOS. Melo, 1 de agosto del año 2014. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
*10) (Sin Costo) 10/p 10994 Abr 29- May 13*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "SUAREZ ACOSTA, JUAN PABLO. INCAPACIDAD Y OTROS. IUE. 208-160/2014", libra a Ud. el presente a fin de COMUNICARLE, que por RESOLUCION Nro. 1073/2015 del 26/3/2015, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se designó CURADORA INTERINA del presunto incapaz JUAN PABLO SUAREZ ACOSTA, C.I. 4.836.321-6, a la Sra. DANERY ACOSTA PEREIRA, C.I. 4.088.620-0, domiciliada en calle Avellaneda 540 de Melo,

quien ACEPTO EL CARGO el día 27/3/2015, sirviendo dicho acto de discernimiento. AUTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 13 de abril del año 2015. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.

*10) (Sin Costo) 10/p 10993 Abr 29- May 13*

### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "MORALES NUÑEZ, YANINA BEATRIZ. INCAPACIDAD. IUE. 468-174/2014", libra a Ud. el presente a fin de COMUNICARLE, que por RESOLUCION Nro. 4081/2015 del 19/2/2015, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a YANINA BEATRIZ MORALES NÚÑEZ, C.I. 5.008.833-5. Se designó CURADORA a ROSANA YANNET NÚÑEZ RIAÑO, C.I. 4.301.534-3, domiciliada en calle José Urrutia nº 1267 de esta Ciudad, quien ACEPTO EL CARGO el mismo día, sirviendo dicho acto de discernimiento. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIOS. Melo, 12 de marzo del año 2015. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.

*10) (Sin Costo) 10/p 11377 May 05- May 19*

## COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo turno de Colonia, en autos caratulados: "BORGOGNO, GUILLERMO JOSE - DENUNCIA DE INSANIA- IUE 223-91/2014", se hace saber que por Decreto Nº 1036/2015 de fecha 17/03/2015 y de conformidad fiscal se declaró en estado de Incapacidad a GUILLERMO JOSE BORGOGNO, designándose curador del mismo a su padre, Sr. José Luis Borgogno, C.I. Nº 3.363.386-2, cuya aceptación del cargo se realizó el día 17.03.2015, sirviendo estos autos de suficiente discernimiento del cargo.-

Se deja constancia que el accionante es patrocinado por Defensoría Pública, autorizado a publicar unicamente en el Diario Oficial., ART. 89 DEL C.G.P.-

Colonia, 22 de abril de 2015.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

*10) (Sin Costo) 10/p 11824 May 08- May 22*

## ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

#### EDICTO

Del expediente tramitado en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Rocha, en autos caratulados: "OLIVERA DUCHE MARY LORENA. INCAPACIDAD. IUE 343-113/2011", surge que por Decreto Nº 4487/2014 de fecha 12/12/2014 se designó al Sr. ADRIAN OLIVERA C.I 4,066,573-9 como CURADOR INTERINO de la presunta incapaz la Sra. MARY LORENA OLIVERA DUCHE, aceptando dicho cargo el 12/12/2014.

Se deja constancia que se trata de un trámite patrocinado por Defensoría de Oficio.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los dos días del mes de Marzo de 2015. Esc. María Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.

*10) (Sin Costo) 10/p 11412 May 05- May 19*

## SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

#### EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: MOREIRA FIGUEROA DAIANA INCAPACIDAD IUE 352-491/2014" se hace saber que se declaró en estado de INCAPACIDAD a la Sra. Daiana Moreira Figueroa, designándose CURADOR a la Sra. Blanca Gloria Figueroa, cuya aceptación Jurada se verificó con fecha 9 de abril de dos mil quince, y al que se IMPONDRA DE LAS OBLIGACIONES LEGALES CON EXCEPCION DE INVENTARIO Y CAUCIÓN JURATORIA ATENTO A LA INEXISTENCIA DE BIENES. Y SIRVIENDO ESTA PROVIDENCIA DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO. TRÁMITE PATROCINADO POR Consultorio Jurídico Regional Norte, AL AMPARO DE LA LEY 18.078. A LOS EFECTOS LEGALES, SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE SALTO, República Oriental del Uruguay, el día veintiuno de abril de dos mil quince. JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

***Primera Publicación***

*10) (Sin Costo) 10/p 11958 May 11- May 25*

#### EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO DE SALTO, en autos caratulados: "CORREA ANIBAL - INCAPACIDAD, y AUXILIATORIA DE POBREZA- IUE 352-424/2014", se hace saber que, se declaró en estado de Incapacidad al Sr. Anibal CORREA, designándose curador al Sr. Oscar Gustavo CORREA LOPEZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 20 de abril de 2015, a la que se exonera de las obligaciones legales de prestar fianza y facción de inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.-

Tramite Patrocinado por Defensoría de Oficio de Salto, al amparo de la Ley 18.078.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día cuatro de mayo de dos mil quince.- JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

*10) (Sin Costo) 10/p 11710 May 07- May 21*

### TERCER TURNO

#### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "TEJEIRA DIAZ, María Fernanda. INCAPACIDAD.- IUE: 353-236/2014", hace saber que por auto Nº 7487/2014 de fecha 30 de Octubre de 2014, se declaró en estado de incapacidad a: María Fernanda TEJEIRA DIAZ, y se designó CURADORA a: Nilza Nahir TEJEIRA DIAZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 28 de Noviembre de 2014 y se ordeno la expedición de edictos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 09 (NUEVE) de DICIEMBRE del 2014 (DOS MIL CATORCE).- ESC. Edgardo ARAMBURU ANTUNEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

*10) $ 2760 10/p 11467 May 06- May 20*

#### EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "MESA CEBALLOS, Jesús María. INCAPACIDAD.- IUE: 353-30064/1994", hace saber que por auto Nº 5968/1994 de fecha 13 de Octubre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a: Jesús María MESA CEBALLOS, y por decreto Nº 3311/2011 de fecha 09/05/2011 se designó NUEVO CURADOR a: Roberto MESA CEBALLOS, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 07 de Junio de 2011 y por decreto Nº 1578/2015 de fecha 10/04/2015 se ordeno la expedición de edictos. A los efectos legales y al amparo de la ley 18.078 por estar patrocinado por Defensoría Pública, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 27 (VEINTISIETE) de Abril del 2015 (DOS MIL QUINCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.

*10) (Sin Costo) 10/p 11044 Abr 30- May 14*

#### EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "NUÑEZ, Artacilia. INCAPACIDAD.- IUE: 353-573/2013", hace saber que por auto Nº 835/2015 de fecha 06 de Marzo de 2015, se declaró en estado de incapacidad a: Artacilia NUÑEZ, y se designó CURADORA a: Ramona Angela TEXEIRA NUÑEZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 25 de Marzo de 2015 y se ordeno la expedición de edictos.- A los efectos legales y al amparo de la ley 18.078 por estar patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito de la UDELAR, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 21 (VEINTIUNO) de Marzo del 2015 (DOS MIL QUINCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.

*10) (Sin Costo) 10/p 10857 Abr 29- May 13*

## SAN JOSÉ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: "SOSA MONTES DE OCA MARIO GUSTAVO" INCAPACIDAD IUE. 371-605/2013, se hace saber que por Providencia Nº. 1456/2015 de fecha 10/04/2015 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a MARIO GUSTAVO SOSA MONTES DE OCA, designándose como curadora a MARIA CRISTINA MONTES DE OCA, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento y exonerándose de prestar fianza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.
San José, 14 de abril de 2015. Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.

*10) (Sin Costo) 10/p 10700 Abr 28- May 12*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

#### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno, dictado en autos caratulados: "OTAZU MAZZA, GIMENA. INCAPACIDAD". IUE 443-125/2014, se hace saber que por Resolución Nº 243/2015 de fecha 26 de febrero de 2015, se declaró en estado de incapacidad a GIMENA OTAZU MAZZA, designándose curadora a su madre MABEL MAZZA.
Dolores, 4 de marzo de 2015 Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.

***Primera Publicación***

*10) $ 1840 10/p 11974 May 11- May 25*

# Edictos Matrimoniales

Montevideo, mayo 11 de 2015
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

## MONTEVIDEO

### OFICINA No. 1

MATIAS SANTIAGO de la SANTA CRUZ GARCÍA, 21 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PEDRO GIRALT 4256 y CATHERINE NATAYA CARMONA PEREYRA, 19 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio PEDRO GIRALT 4256.

***Primera Publicación***

*14) $ 329 3/p 11917 May 11- May 13*

FRANÇOIS DESPAUX, 19 años, soltero, ESTUDIANTE , ORIENTAL, lugar de domicilio EUSKALERRIA 71/ TORRE P /804 y KAREN FABIANA LOZANO, 21 años, soltera, ESTUDIANTE , ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO .

***Primera Publicación***

*14) $ 329 3/p 11898 May 11- May 13*

### OFICINA No. 2

WILMES MATIAS FUENTES HASCIC, 27 años, soltero, EMPRESARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio RIVERA 2672/109 y SILVANA RÜGNITZ ALVAREZ, 29 años, soltera, LIC. EN FONOAUDIOLOGIA, ORIENTAL , lugar de domicilio RIVERA 2672/109.

***Primera Publicación***

*14) $ 329 3/p 11903 May 11- May 13*

### OFICINA No. 3

RODRIGO LEOPOLDO ESTRADA PEREIRA, 43 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FRANCISCO ARAUCHO 1376/801 y LILIA ANDREA MARTÍNEZ ROSA, 38 años, soltera, LIC. RELACIONES INTERNACIONALES, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO ARAUCHO 1376/801.

***Primera Publicación***

*14) $ 329 3/p 11918 May 11- May 13*

ERICK MICHELL CABRERA GONZÁLEZ, 20 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio HORACIO ARREDONDO 4768 y LIDIA KARINA CARRICATO GARCÍA, 31 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DOMINGO ARENA 4599.

***Primera Publicación***

*14) $ 329 3/p 11910 May 11- May 13*

HÉCTOR CAAMAÑO CRUCHI, 76 años, viudo, JULADO , ORIENTAL, lugar de domicilio BERNARDO SUSVIELA 4426 y GLADYS NELLY CURBELO COTROFE, 76 años, viuda, JUBILADA, ORIENTAL , lugar de domicilio BERNARDO SUSVIELA 4431 BIS.

***Primera Publicación***

*14) $ 329 3/p 11907 May 11- May 13*

NELSON JOSE CALZADA SANTACRUZ, 40 años, soltero, POLICIA, ORIENTAL, lugar de domicilio CERRO LARGO 1432 / APTO 5 y ANA INES RODRIGUEZ PONCE de LEON , 43 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CERRO LARGO 1432 / APTO 5.

***Primera Publicación***

*14) $ 329 3/p 11902 May 11- May 13*

### OFICINA No. 5

RUBÉN DARÍO MARTÍNEZ PÉREZ, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio iGNACIO BARRIOS 4637/BIS y CELI DANIELA FOIS PUIG, 35 años, soltera, VETERINARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio IGNACIO BARRIOS 4637/BIS.

***Primera Publicación***

*14) $ 329 3/p 12012 May 11- May 13*

Humberto Fabián Moreira Rabosto, 31 años, soltero, empresario, uruguayo, lugar de domicilio Tiburcio Gómez 1315/201 y Casilda María Braga Anguita, 26 años, soltera, traductora pública, uruguaya, lugar de domicilio Tiburcio Gómez 1315/201.

***Primera Publicación***

*14) $ 329 3/p 11899 May 11- May 13*

### OFICINA No. 6

BRUNO ROSSINI OTTONELLO, 28 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ALICANTE 1722/005 y ESTEFANÍA PEREYRA D'ELIAS, 27 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio ALICANTE 1722/005.

***Primera Publicación***

*14) $ 329 3/p 12019 May 11- May 13*

BRUNO IVÁN RIVAS LECUNA, 21 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PLAZA DE CAGANCHA 1387/907 y NOELIA FIGUEROA PORLEY, 24 años, soltera, TÉCNICO BÁSICO , ORIENTAL, lugar de domicilio PLAZA DE CAGANCHA 1387/907.

***Primera Publicación***

*14) $ 329 3/p 11995 May 11- May 13*

DANUBIO WILFREDO SALOMONE PEREYRA, 74 años, viudo, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PAN DE AZÚCAR 2664 y MÓNICA TERESITA BUENO BRITOS, 48 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio JUAN JACOBO ROUSSEAU 4233.

***Primera Publicación***

*14) $ 329 3/p 11900 May 11- May 13*

### OFICINA No. 7

ENRIQUE ALIPIO VIANA FERREIRA, 53 años, divorciado, ABOGADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA. AGRACIADA 3335 y MARÍA MABEL FOSMAN LENA, 50 años, soltera, COMERCIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio RAMÓN ESCOBAR 1340/3.

***Primera Publicación***

*14) $ 329 3/p 11983 May 11- May 13*

SERGIO PERDOMO DALLAVALLE, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AMEGHINO 4180 y KAREN PIETRZIK BOCCHI, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AMEGHINO 4180.

***Primera Publicación***

*14) $ 329 3/p 11982 May 11- May 13*

JULIO CESAR VALES GARCIA, 58 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BOLOGNESE 88 y VALERIA GIOVANNA SIMÓ TORRES, 36 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BOLOGNESE 88.

***Primera Publicación***

*14) $ 329 3/p 11901 May 11- May 13*

Montevideo, mayo 8 de 2015
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

## MONTEVIDEO
### OFICINA No. 1

HUGO ADRIAN ACOSTA, 58 años, divorciado, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio BELVEDERE 4347 BIS /4 y ANA ISABEL AGRADEÑO, 56 años, divorciada, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio PEDRO C. BAUZA 4579.

*14) $ 329 3/p 11791 May 08- May 12*

### OFICINA No. 3

ALVARO ADHEMAR KUOLAS BLANCO, 29 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio GOWLAND 281 y LORENA GODOY SARTORIO, 17 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio EMANCIPACION 4375 / APTO 001.

*14) $ 329 3/p 11897 May 08- May 12*

### OFICINA No. 5

Jhon Damián Orrego Luzardo, 27 años, soltero, empleado, uruguayo, lugar de domicilio Domingo Arena 5287 y Jessika Solange Soria Márquez, 25 años, soltera, empleada, uruguaya, lugar de domicilio Domingo Arena 5287.

*14) $ 329 3/p 11828 May 08- May 12*

MARIO WALTER MIERES, 66 años, divorciado, TAXISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio ATANASILDO SUÁREZ 117 y MIRTA NELLY PUGLIA MACERATTINI, 66 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio HEREDIA 4059.

*14) $ 329 3/p 11785 May 08- May 12*

LUIS MARÍA TUALA OLIVERA, 53 años, divorciado, MARINO MERCANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio FRAY GENEROSO PÉREZ 520 y LAURA GABRIELA BERTI CODA, 47 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRAY GENEROSO PÉREZ 520.

*14) $ 329 3/p 11784 May 08- May 12*

Raúl Tabaré Martínez Py, 31 años, soltero, trabajador independiente, uruguayo, lugar de domicilio Messina, casa 4 5321 y Valentina Ruth Vicuña Saavedra, 26 años, soltera, abogada, uruguaya, lugar de domicilio Messina, casa 4 5321.

*14) $ 329 3/p 11777 May 08- May 12*

### OFICINA No. 6

ALBERTO SAYAGUÉS ARECO, 70 años, divorciado, ECONOMISTA Y CONTADOR, ORIENTAL, lugar de domicilio JUAN PABLO LAGUNA 3378 y MARÍA GRACIELA VIERA ZIPITRÍA, 58 años, divorciada, CONTADORA, ORIENTAL, lugar de domicilio PROFESOR JUAN CARLOS SABAT PEBET 1230/1111.

*14) $ 329 3/p 11836 May 08- May 12*

### OFICINA No. 7

JAVIER ANDRÉS UBAL TECHERA, 36 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PEDRO PRIMERO 715 APTO. 3 y GISELLE FRECCERO CORREA, 35 años, soltera, ABOGADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PEDRO PRIMERO 715 APTO. 3.

*14) $ 329 3/p 11838 May 08- May 12*

Montevideo, mayo 7 de 2015
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

## MONTEVIDEO
### OFICINA No. 1

MATHÍAS FEDERICO HORNOS, 24 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO REPETTO 3949 y LUORDES BEATRIZ ISAAC, 30 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO REPETTO 3949.

***Última Publicación***

*14) $ 329 3/p 11638 May 07- May 11*

ALFREDO ALFANO, 63 años, viudo, TAXISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio BURGUEÑO 4568 y BLANCA LIDIA REY, 60 años, viuda, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

***Última Publicación***

*14) $ 329 3/p 11627 May 07- May 11*

### OFICINA No. 3

DANIEL RAMÓN CAMPOS FERNÁNDEZ, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FRANCISCO RODRIGO 3057 BIS y CECILIA PATETTA CANONIERO, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO RODRIGO 3057 BIS.

***Última Publicación***

*14) $ 329 3/p 11683 May 07- May 11*

EDWARD HERMAN IBARRA MARABOLÍ, 35 años, soltero, EMPLEADO, CHILENO, lugar de domicilio YEGROS 2113 / APTO 012 y CARINA da COSTA CAITANO, 37 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio YEGROS 2113 / APTO 012.

***Última Publicación***

*14) $ 329 3/p 11644 May 07- May 11*

FRANCISCO ESPALA TECHERA, 77 años, divorciado, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PIEDRA ALTA 1887/4 y LUISA GRACIELA RIVAS SERPA, 54 años, soltera, JUBILADA, ORIENTAL, lugar de domicilio PIEDRA ALTA 1887/4.

***Última Publicación***

*14) $ 329 3/p 11640 May 07- May 11*

DANIEL OSVALDO CORTI MORO, 62 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CONFEDERADA 956, VIV. 25 y ANA LAURA BALLE JORGE, 41 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CONFEDERADA 956, VIV. 25.

***Última Publicación***

*14) $ 329 3/p 11620 May 07- May 11*

### OFICINA No. 4

NORBERTO ALFREDO GRENO RICCI, 58 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DOMINGO TORRES 4286 BIS y CLAUDIA NOEMI SOTO DA SILVA, 27 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio DOMINGO TORRES 4286 BIS.

***Última Publicación***

*14) $ 329 3/p 11775 May 07- May 11*

CÉSAR ENRIQUE GONZÁLEZ SIMONCINI, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN CABAL 2416 APTO. 5 y SOFÍA ALEJANDRA MAZZEO DURADONI, 22 años, soltera, EMPLEADA, ARGENTINA, lugar de domicilio JUAN CABAL 2416 APTO. 5.

***Última Publicación***

*14) $ 329 3/p 11597 May 07- May 11*

### OFICINA No. 5

PABLO DANIEL MÉNDEZ SENOSIAÍN, 37 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio MARATÓN 3132 y MÓNICA RAQUEL PÉREZ BARES, 29 años, soltera, LABORES, BRASILERA, lugar de domicilio MARATÓN 3132.

***Última Publicación***

*14) $ 329 3/p 11776 May 07- May 11*

### OFICINA No. 7

HIPÓLITO ARIEL NÚÑEZ DOMÍNGUEZ, 71 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CURUPÚ 4288 y MARIANA RAQUEL CALVETE, 32 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CURUPÚ 4288.

***Última Publicación***

*14) $ 329 3/p 11758 May 07- May 11*

# Prescripciones

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

#### DÉCIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, en autos caratulados "Soba Navia, Esmil y otro. Prescripción Adquisitiva Bien Inmueble, IUE 2-4302/2014", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y especialmente a Arq. H. Pérez Noble S.A., bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos: sobre el inmueble que de acuerdo al plano de mensura levantado a los efectos de la prescripción, por el Ingeniero Agrimensor Fernando Gonzalez Zanotta, inscripto con el No. 1605 el 29 de octubre de 2013, se trata de una cochera identificada con el No. 008, padrón individual No. 61.477/A/008 y consta de un área de 13 m 39 dm, lindando con la cochera identificada con el No. 007 y 009. La unidad objeto de la prescripción forma parte del Conjunto Habitacional Parque Malvín Alto. Y a los efectos legales se expide el presente en Montevideo, el cinco de marzo de dos mil quince. Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.

*16) $ 9720 10/p 11849 May 08- May 22*

#### DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno, en autos caratulados: "Donato Molina, Jesús y otra. Prescripción Treintenaria", IUE: 2-60842/2009, radicados en este Juzgado, se CITA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble padrón Nro. 24.051, sito en la 13ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, localidad catastral del mismo nombre, zona urbana, el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Emilio Vázquez de noviembre de 2009, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nro. 1175 el 16/11/2009, consta de una superficie total de 1844 m2 con 70 dm2 y se deslinda así: 42 m 95 cm al Sur de frente a calle Bélgica; 42 m 95 cm de frente al Este a la calle Egipto por ser esquina; 42 m 95 cm al Oeste lindando con los padrones números: 99.166, 99.167 y 99.168 y 42 m 95 cm al Norte lindando con el padrón número 422.380; y en especial, se emplaza a Jorge Fleurton e Isabel Ricard, Luciano Rabiller y Fleurton, Fani (Estefanía) y Víctor Rabiller y Arbouet y María Arbouet, y a sus sucesores a cualquier título y a los linderos: Walter Gazzani Méndez y Mabel Ambrosio, Julio Martínez Ainzuain, José María Fierro Vecino y Ana Cartelle y Gerardo Omar Gazzani Ambrosio y a los sucesores a título universal o particular de Ruben Lorenzo Martori, a fin de que comparezcan en autos a deducirlos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Montevideo el día 14 de abril de 2015.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

*16) $ 16199 10/p 11122 Abr 30- May 14*

## CERRO LARGO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno, Dr. Mario Gabin Sasson (Juez de Paz Subrogante) dictada en autos "LEMOS EMIR FELIX. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" I.U.E: 211-379/2014 se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de Prescripción Adquisitiva del bien inmueble padrón 4.021, manzana 362, carpeta catastral 68 de la localidad catastral Melo, departamento de Cerro Largo; el cual cuenta con un área de 1260 m2 00 dm2; el cual es su poseedor EMIR FELIX LEMOS.
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a los sucesores de PEDRO CLEMENTE GASTELNOBLE PASCUAL, a familia Buenaventura- Moraes padrón 11848, familia Castro padrón 4026, familia Lemos padrón 4025, familia Lucas Leites padrón 4024, familia Félix Lemos padrón 7127, Josefina Morais Gay Balmaz padrón 4022, familia Ferreira Félix padrón 9586 y a todo aquel que se considere con derecho sobre el bien cuya prescripción se solicita por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio; así como también a EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expido el presente en la ciudad de Melo, a los quince días del mes de abril de dos mil quince.- DRA. SYLVANA GARCÍA NOROYA, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO DE SEGUNDO TURNO (Subrogante).

*16) $ 11879 10/p 10683 Abr 28- May 12*

## MALDONADO

### JUZGADO DE PAZ

#### QUINTA SECCIÓN

**EDICTO**

Se cita y emplaza por el término de 90 días, a estar a derecho en autos y, si tuvieren interés en este juicio, a contestar la demanda, a todos los posibles interesados en el proceso declarativo de prescripción, que se tramita en este Juzgado de Paz de la Quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, (Piriápolis), en autos números 298-237/2014 iniciado por Pedro Alberto GIMENEZ MONTAÑA (cédula de identidad 2.740.743-5), respecto del inmueble padrón 3030, localidad catastral Playa Hermosa, Departamento de Maldonado, con frente a la calle 23. Y cítase al último titular, sus sucesores a cualquier título; a los titulares de los padrones linderos: Banco de la Caja Obrera S.A. por el padrón 3021; Héctor Mario y Santiago José Poggi Valardo y Noemi Rinderknecht por el padrón 3029; a Cristi, Alejandro, Katerina y Julia Anagnostis Gonzalez por el padrón 3022, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se les designará defensor de oficio que les represente en este juicio. Piriápolis, 17 de marzo de 2015.- DRA. LUCÍA GRANUCCI, JUEZ DE PAZ.

***Última Publicación***

*16) $ 9720 10/p 10658 Abr 27- May 11*

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

#### TERCER TURNO

**EDICTO**:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "Molina Velázquez, Julio Javier c/ Roimisier Serebrenik, Isaac y/o Sucesores = Prescripción Adquisitiva" IUE: 294-425/2014; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular del bien inmueble ubicado en la 6ª Sección judicial del departamento de Maldonado, Balneario El Tesoro La Barra, Padrón Nº 1493, manzana 50 Solar 9 que tiene una superficie de 495 m. Individualizado en el plano del Agrimensor Carlos Mac Coll de octubre de 1945, registrado en la Dirección Nacional de Catastro de Maldonado con el Nº 61 el 25/03/1946: Sr. ISAAC ROIMISIER SEREBRENIK y/o sus sucesores a cualquier título, por los derechos que les pudieren corresponder respecto del bien que se pretende prescribir en autos, así como a todos quienes se consideren con derechos respecto de éste y a sus linderos empadronados con los Números 1492: Edgardo Ángel Martínez y 1494: Matías Britos Cardoso; a fin de que comparezcan a deducir los derechos en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Maldonado, 3 de marzo de 2015.- Dra. ROSSANA MARTINEZ FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ DPTAL.

*16) $ 11879 10/p 10880 Abr 29- May 13*

## RÍO NEGRO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

**EDICTO**

POR DISPOSICIÓN DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. JENNIFER ROCCO LAVALLÉN, EN AUTOS CARATULADOS: ALBARRACIN, ZULMA RAQUEL. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA FICHA 319-374/2012, SE HACE CONSTAR QUE ANTE ESTE JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, SE PRESENTÓ ZULMA RAQUEL ALBARRACIN SOLICITANDO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA SOBRE EL PADRÓN URBANO Nº 3291 sito en la primera sección judicial de Río Negro, localidad catastral de

Fray Bentos, manzana 298 que consta con un área de metros 463,25 y que se deslinda así: Al noreste metros 20,95 frente a calle Jacarandá, al sureste metros 20,81 también frente a calle Tala por la esquina; al suroeste metros 22,77 lindando con el padrón 3292 (último titular registral Sra. Catalina Irene Zamora Figueredo casada en primeras nupcias con Francisco Santana) y el noroeste metros 21,63 lindando con el padrón 3290 (último titular registral Sra. Julia Antonia Montes de Oca.- QUE LA COMPARECIENTE HA ESTADO EN POSESIÓN DE DICHO INMUEBLE DESDE HACE MÁS DE TREINTA AÑOS, USANDOLO Y DISPONIENDO DEL MISMO COMO PROPIETARIA EN FORMA PACIFICA E ININTERRUMPIDA. EN CONSECUENCIA SE CITA LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO DE OPONERSE A ESTA PRESCRIPCION A METODI GEORGEFF Y/O SUCESORES A CUALQUIER TÍTULO SOBRE EL BIEN REFERIDO EN EL CUERPO DE ESTE ESCRITO PARA QUE COMPAREZCA A DEDUCIRLO ANTE ESTA SEDE DENTRO DEL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON EL CUAL SE SEGUIRAN LOS PROCEDIMIENTOS DE INCOMPARECENCIA, ART. 89, 123, 127,3 Y 338.1 DEL C.G.P.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE GOZA DE BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA (AUTOS 319-529/2010). EN FE DE ELLO Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN FRAY BENTOS A LOS SIETE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE. DRA. JENNIFER ROCCO LAVALLÉN. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS.

*16) (Sin Costo) 10/p 11041 Abr 30- May 14*

**EDICTO**

POR DISPOSICIÓN DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. JENNIFER ROCCO EN AUTOS CARATULADOS: GOMEZ OLIVERA GONZALO ANDRÉS. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA PADRÓN RURAL 1477. FICHA 317-757/2014 SE HACE CONSTAR QUE ANTE ESTA SEDE SE PRESENTÓ GONZALO ANDRÉS GÓMEZ OLIVERA SOLICITANDO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA DEL PADRÓN RURAL 1477 QUE CONSTA DE DOS FRACCIONES DE TIERRA CON MEJORAS QUE CONTIENE UBICADAS EN LA PRIMERA SECCIÓN JUDICIAL Y CATASTRAL DE RIO NEGRO, EJIDO RURAL FRAY BENTOS, SUPERFICIE TOTAL DE 11 HÁS. 5025 MTS. UNA FRACCIÓN A) SEGÚN PLANO AGRIMENSOR LUIS CARBALLO INSCRIPTO EN DIRECCIÓN NACIONAL DE CATASTRO CON Nº 1791 del 26/12/79 CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 6 HÁS. 5025 MTS. LINDANDO MTS. 338,30 AL NORDESTE NORTE FRENTE A CAMINO VECINAL SEPARADO DEL PADRÓN 1478, MTS. 191,40 AL NOROESTE OESTE CON RESTO DEL PADRÓN 1477, MTS. 341 AL SUDOESTE SUR FRENTE A CAMINO VECINAL Y CALLE CERRADA SEPARADO DE LOS PADRONES 2521, 1471, 1470 Y 1472 MTS. 191,50 AL SUDESTE ESTE FRENTE A CAMINO VECINAL CERRADO, SEPARADO DEL PADRÓN 1476, B) OTRA FRACCIÓN CONTIGUA A LA ANTERIOR SEGÚN PLANO AGRIMENSOR LUIS CARBALLO INSCRIPTO EN DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO NACIONAL CON Nº 1655 EL 18/10/78 CON SUPERFICIE DE 5 HÁS. LINDANDO MTS. 238,30 AL NOROESTE FRENTE A CAMINO VECINAL POR MEDIO CON PREDIO DEL MUNICIPIO DE RÍO NEGRO, MTS 335 AL SUDOESTE SUR FRENTE A CALLE VECINAL POR MEDIO CON PADRONES 1469, 1468 Y 2521, MTS. 191,40 AL SUDESTE ESTE CON RESTO PADRÓN 1477 Y MTS. 190,80 AL NORDESTE NORTE CON FRENTE A CALLE VECINAL POR MEDIO CON PADRÓN 1478. EL PADRÓN TOTAL LINDA CON CAMINOS VECINALES, SALVO LOS MTS. 191,50 AL SUDESTE ESTE FRENTE A CAMINO VECINAL CERRADO QUE LOS SEPARA DEL PADRÓN 1476 Y 191,40 MTS DE LÍMITE ENTRE UNA Y OTRA FRACCIÓN QUE SON DEL PADRÓN 1477. SE CITA LLAMA Y EMPLAZA A TODOS QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL BIEN Y/O SUCESORES A CUALQUIER TÍTULO, A LOS LINDEROS, MARÍA LILIA CAROLINA OLIVEIRA Y AL ÚLTIMO TITULAR REGISTRAL, CARLOS ENRIQUE GÓMEZ VELÁZQUEZ EN SUS SUCESORES UNIVERSALES, PARA QUE COMPAREZCAN ANTE LA SEDE A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TÉRMINO DE 90 DÍAS BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRÁRSELES DEFENSOR DE OFICIO ART. 89, 123, 127,3 Y 338.1 DEL CGP. EN FE DE ELLO Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN FRAY BENTOS A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.- DRA. JENNIFER ROCCO LAVALLEN, Juez de Paz Departamental de Fray Bentos.

*16) $ 22679 10/p 10953 Abr 29- May 13*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado Union Agriculture Group S.A., Ficha IUE: 330-537/2008, iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre los siguientes bienes: Padrones nº 11294, con superficie de 2 Has 2353 metros y Padron Nº 11297, con una superficie de 108 Has 4283 metros, ubicados en la 8va. Sección Catstral del Dpto de Rivera. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los interesados, que se consideren con derecho en dichos inmuebles, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 dias bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio (Art. 127 C.G.P.) con quién se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 16 de Octubre del 2014. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

***Última Publicación***

*16) $ 7560 10/p 10646 Abr 27- May 11*

# SAN JOSÉ

## JUZGADO DE PAZ

### TERCERA SECCIÓN

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Jueza de la Tercera Sección Judicial de San José, Dra. Xenia Pedrozo, dictado en autos: "VIERA COTELO, JOSE MARIA C/ DOMINGUEZ CASTILLO, ESTELA MARIZ- PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 375-320/2013, y según providencia Nº 1082 de 28/10/2014, y se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derecho y especialmente el último titular registral ESTELA MARIZ DOMINGUEZ CASTILLO y/o sus sucesores a cualquier titulo, sobre el inmnueble Padrón Nº 116 Solar 77 A, Manzana A1, de la localidad Catastral de SAFICI, zona suburbana, sito en la Tercera Sección Judicial del departamento San José, que según el plano del agrimensor Dardo Barceló y Marcos Barboza, del 21/09/1951, inscripto en la Oficina departamental de Catastro de San José con el Nº 340, el 21/11/1951, consta de un área: 5490 m.c. y linda: 60 metros al Noroeste de frente a calle de 17 metros, 91,50 metros al Noreste con solar 76A, 91,50 metros al Suroeste con solar 78A y 60 metros al Sureste con solar 77B, todos del mismo plano, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Ciudad del Plata, a los siete días del mes de noviembre del dos mil catorce. Dra. Xenia Pedrozo, Jueza de Paz.

*16) $ 11879 10/p 11653 May 07- May 21*

# SORIANO

## JUZGADO DE PAZ

### SÉPTIMA SECCIÓN

**EDICTO.-**

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 7º Sección de Soriano, en autos: "MOREIRA GARELI, ROQUE RAMÓN. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. IUE: 390-147/2013" se hace saber que ante ésta sede se ha presentado ROQUE RAMÓN MOREIRA GARELI promoviendo juicio de Prescipción Adquisitiva Treintenal respecto del bien inmueble Padrón 417 ubicado en la Séptima Sección de Soriano; predio y demás mejoras que le acceden, tiene un área de 250 metros cuadrados y 23 decímetros cuadrados y se deslinda como sigue: al suroeste 12,56 metros de frente a calle Joaquín Suárez, al noroeste 19,89 metros lindando con padrón 754, al noreste 12,54 metros lindando con padrón 418 y al sureste 19,99 metros lindando con padrón 668. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a su último titular registral Juan María Viera y demás sucesores a título universal, a todos los que se consideren con derecho a ello, como así también a los linderos Teófilo Travers Ferraro, Rosa Inés Silva, Fredy Abelardo Rivero y Rafael Cortondo, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien

se seguirán estos procedimientos. Cardona, 18 de marzo de 2014. Dr. Gaspar Ardao Amorín. Juez de Paz.

*Primera Publicación*

*16) $ 10799 10/p 12015 May 11- May 25*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

### PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Mercedes de 1er. turno, dictada en autos: "ORTIZ, MARIA AUXILIADORA.- Prescripción adquisitiva treintenaria.- I.U.E. 383-118/2014", y según providencia Nº 175 del 02/03/2015, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado María Auxiliadora ORTIZ, promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del bien inmueble urbano, empadronado con el Nº 4740, manzana 384, solar 007, sito en localidad catastral Mercedes, del Departamento de Soriano, que según plano provisorio de prescripción del Ing. Agr. Carlos Magano Ferro, de fecha 25 de abril de 2014, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Soriano, con el Nº 265 el día 30 de abril de 2014, tiene una superficie de 609 metros cuadrados 20 decímetros cuadrados, con frente a la calle Jose D'Acosta (Flamarión), Nº de puerta 912.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días al último titular registral, a Juan Francisco, Anselmo Enrique, y Justo Germán Ortiz Espinosa, y/o sus sucesores; a María del Huerto Ortiz, José María y Oscar Alcides Ortiz y/o sus sucesores, y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien a prescribir, a efectos de que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 16 de marzo de 2015.- Dra. Sophia Sánchez, Juez de Paz Departamental.

*16) $ 12959 10/p 11560 May 06- May 20*

## TACUAREMBÓ

## JUZGADO DE PAZ

### SEGUNDA SECCIÓN

**EDICTO**

Por disposición del Señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó (Curtina), en autos caratulados: "FRANCIA ESPINOSA, Miriam Mabel - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Padrón No. 6)(Ficha 402-68/2014) se CITA y EMPLAZA a todos aquellos que se consideren con Derechos a cualquier Título sobre el Padrón inmueble No. 6 que se pretende prescribir con las mejoras que contienen, ubicado en la Segunda Sección del Departamento de Tacuarembó, Localidad Curtina, Manzana No. 3, Padrón No. 6, que se compone de una superficie total de 1144 m² 30 dm², según plano de mensura para prescripción confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Gustavo Martínez, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro de Tacuarembó con el No. 313 el 11/11/2008; a estar a Derecho en éstos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se proseguirán éstas actuaciones. El inmueble se deslinda así: al frente 27 mts 77 dm con Avenida Gral José Artigas; antiguo Camino Nacional, al Sur: 41 mts 63 dm con el Padrón No. 7; al Oeste: 27 mts 76 dm con el Padrón No. 9 y al Norte: 40 mts 82 dm a la calle No. 2.- El edicto fue dispuesto por Providencia No. 374 del 27 de Octubre de 2014.- Y, a los efectos legales, se expiden éstas publicaciones.- Curtina, 5 de Noviembre de 2014.- José Carlos Soto Alonso.- Juez de Paz de la 2da. Sección Judicial de Tacuarembó -Curtina.

*16) $ 14039 10/p 10920 Abr 29- May 13*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### SEGUNDO TURNO

**EDICTOS**

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, según providencia Nº 29 del 04/02/2015 dictada en autos: "DI CASTRO, BLANCA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. IUE 400-280/2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de noventa días a eventuales poseedores de algún derecho, especialmente al sr. Antonio Vazquez y/o sus sucesores bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien proseguir estas actuaciones; sobre el siguiente bien: Fracción de terreno, Padrón 5196, de la Localidad Catastral Tacuarembó, departamento de Tacuarembó, manzana catastral 317, compuesto de una superficie de 387 metros cuadrados, 62 decímetros cuadrados; según Plano de Mensura del Ingeniero IAndres Esteves Peña, inscripto en Catastro con el número 410 el 14 de Diciembre de 2011 y se deslinda de la siguiente manera: Al Norte: 24.30 metros de frente a la calle Maestra Ruperta Puyol Al Noreste 10.97 metros con frente a la calle Maestra Ruperta Puyol Al Sureste: 16.89 metros lindando con el Padrón 7023 Al Suroeste: 31.07 metros con el padrón 6802 y al Oeste 3.24 m con frente a la calle Valentín Gadola. Emplazándose a estar a derecho a todos los linderos de dicho Padrón. Se deja constancia que la Sra. Blanca Di Castro goza del beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se realizan estas publicaciones en Tacuarembó, el 23 de Abril de 2015. Dra. Analia Brito, Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno Subrogante.

*16) (Sin Costo) 10/p 11732 May 07- May 21*

## TREINTA Y TRES

## JUZGADO DE PAZ

### SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz de la 7ª Sección del Departamento de Treinta y Tres por Decreto Nº 1980 de fecha 12 de agosto de 2014 dictada en autos caratulados "MAGUNA LÓPEZ, VÍCTOR ELIESER.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL.- IUE 419-1/2014", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Señor Víctor Elieser MAGUNA LÓPEZ, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del bien inmueble: ubicado en la localidad catastral Villa Sara, del departamento de Treinta y Tres, zona urbana, manzana Nº 22, padrón Nº 177, que según plano de mensura prescripción del Ingeniero Agrimensor Daniel Segovia de fecha abril de 2014, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, registro Provisorio, con el Nº 325 el 6 de mayo de 2014, tiene una superficie de 615 m² 47 dm² que se deslinda de la siguiente manera: al SUR 14 m 93 cm de frente a calle San José; al OESTE 43 m 19 cm con el padrón Nº 178; al NORTE 14 m 88 cm con los padrones Nº 688, 687 y 686; y al ESTE 42 m 50 cm con el padrón Nº 176.- En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos al bien referido, y asimismo a los linderos (Padrón Nº 178) en especial al último titular Señor Bonifacio MACHADO y/o sucesores a cualquier título desconociéndose sus domicilios; (Padrón Nº 687 y 686) cuyos últimos titulares se desconocen, emplazándose a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita; (Padrón Nº 688) cuyos últimos titulares son los Señores Miguel Arturo Dominguez Da Costa, José Enrique, Lucía Teresa y Fredis Alberto Gorosito Lorenzo, con domicilio en calle Minas S/N, Villa Sara; y (Padrón Nº 176) cuyo titular es la Señora María Rosan Feliz, con domicilio en calle Lucas Urrutia S/N, ciudad de Vergara, Treinta y Tres, por el término de (90) NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Treinta y Tres, veinte de marzo de dos mil quince.- (Fdo.) Dra. María Virginia BAJAC CHIARINO. JUEZ DE PAZ 7ª SECCIÓN DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES.

*16) $ 19439 10/p 10800 Abr 28- May 12*

# Propiedad Literaria y Artística

## BIBLIOTECA NACIONAL

## REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Teresita Cheroni, Ariel Britos, Yolanda Casillas, Mónica Corbo, Alejandro Cristiano, Santa Inés de Souza, Margarita Escobar, Silvia Frache, María Inés Gil, Juana Jackson, Carol Silva, solicitan la inscripción de la obra titulada: "PALABRA EN CONSTRUCCCIÓN", (Cuentos y poemas), de la cual se declaran autores.
Montevideo, 29 de abril de 2015
Sr. Carlos Liscano
Director General.

*Única Publicación*

*17) $ 186 1/p 11920 May 11- May 11*

# Procesos Concursales

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por resolución No. 595/2015 de fecha 05/05/2015 dictada por el Sr. Juez Letrado de Concursos de 2do. Turno en los autos caratulados "OBRILUZ S.A. CONCURSO Ley 18387" Ficha 2-62723/2013, se dispuso la liquidación de la masa activa de OBRILUZ SA, RUT 214927390011, con domicilio en camino Melilla 7370, la disolución de la sociedad y el cese de sus administradores, se suspendio la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso y continuando el sindico nombrado Dr. Israel Creimer.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, por el término de tres días, SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para su realización.
EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo, a los cinco días del mes de mayo de dos mil quince. Dra. Esc. CAROLINA DA LUZ PEREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*18) (Sin Costo) 3/p 11670 May 08- May 12*

# Rectificaciones de Partidas

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "SILVA ACOSTA, NESTOR - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-62039/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCIÓN de MARIA AMALIA ACOSTA ACOSTA, inscripta el día 2 de Abril de 1991 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 1 del Departamento de Montevideo, Acta 426, en el sentido que donde dice en el texto "VIUDA" debe decir "DIVORCIADA", por así corresponder.-
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430)
Montevideo, 24 de Febrero de 2015.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*19) (Sin Costo) 15/p 11733 May 07- May 28*

#### SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "PACHECO MENDEZ ADRIANA-RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-49900/2014 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de WALTER EUGENIO PACHECO SORIA inscripta el 22/8/2013 en la Oficina Nº 7 de Montevideo Acta Nº A-1491 en el sentido de que donde dice "... de estado civil DIVORCIADO..." debe decir "VIUDO", por asi corresponder.-
Montevideo, diecisiete de abril de dos mil quince Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
*19) (Sin Costo) 10/p 11291 May 04- May 15*

#### DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en autos caratulados: DIEZ ALVARO. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE. 2-5266/2015, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio del Sr. ALVARO DIEZ SERVILLO con SUSANA MENDOZA, en el sentido que donde dice SERRILLO se establezca que es SERVILLO, por así corresponder.
Montevideo, 6 de Abril de 2015. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
*19) (Sin Costo) 10/p 11288 May 04- May 15*

#### DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "REMEDIOS MALLARINO SANDRA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-3273/2015 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de SANDRA VERONICA REMEDIOS MALLARINO, incripta el 5/12/1988 en la 1 sección de Canelones Acta Nº 593 en el sentido de que de donde dice MALLARINO debe decir MALARINO, tanto en la nota marginal como en el cuerpo de la partida, por así corresponder.-
Montevideo, dieciohо de marzo de dos mil quince Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Sin Costo) 10/p 11658 May 07- May 21*

#### DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "FARINHA GONZALEZ, JONATHAN ANDRES. RECTICACION DE PARTIDA" - Ficha 2-52648/2014, se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO del Sr. JONATHAN ANDRES FARINHA GONZALEZ; inscripta en la Dirección General de Registro de Estado Civil de MONTEVIDEO el día 31 de agosto de 1994, oficina Nº 12, Acta Nº 1116; en el sentido de establecer en el texto donde dice: "JONATHAN ANDRES FARINHA GONZALEZ"; DEBE DECIR: "JONATHAN ANDRES FARINHA DIAGO" por así corresponder. Se deja constancia que dicho tramite se encuentra amparado por la Ley 18.078.
Montevideo, primero de diciembre de dos mil catorce. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Sin Costo) 10/p 11234 May 05- May 19*

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de decimosexto Turno, se hace saber que en los autos caratulados "Sanguinetti Traverso, Mauricio y otro. Rectificación de partida." IUE 2-10877/2015 se ha solicitado la rectificación de la partida de MATRIMONIO de los Sres. Mauricio Sanguinetti y Betina Pereira inscripta en la Dirección General de Registro de Estado Civil del Departamento de Río Negro, 1ª sección Judicial, el día 30 de octubre de 2009, Acta nº 78, en el sentido de establecer en el texto donde dice respecto al Sr. Mauricio Sanguinetti "nacido en Fray Bentos" DEBE DECIR "nacido en Montevideo"
Montevideo, 21 de abril de 2015. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*19) (Sin Costo) 10/p 10703 Abr 28- May 12*

#### DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "CARVALHO PEREZ, MARIA Y OTRO" -RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE: 2-31871/2014, se ha solicitado la rectificación de las partidas de NACIMIENTO de: CLARA IGLESIAS DE CARVALHO, nacida el 07/09/2007 en el departamento de Montevideo, e inscripta el 11 de setiembre de 2007 ante la Oficina de Estado Civil Nr. 3 del mismo departamento, Acta Nr. 1200 en el sentido que donde dice "Que es hija legítima del declarante y de Maria Jose De Carvalho...", debe decir "Que es hija legítima del declarante y de Maria Jose Carvalho", y en la anotación marginal donde dice "IGLESIAS DE CARVALHO, CLARA" debe decir "IGLESIAS CARVALHO, CLARA", por así corresponder.
SOFIA IGLESIAS DE CARVALHO, nacida el 12/02/2004 en el departamento de Montevideo, e inscripta el 16 de febrero de 2004 ante la Oficina de Estado Civil Nr. 3 del mismo departamento, Acta Nr. 208 en el sentido que donde dice "Que es hija legítima del declarante y de Maria Jose De Carvalho..." debe decir "Que es hija legítima del declarante y de Maria Jose Carvalho", y en la anotación marginal donde dice "IGLESIAS DE CARVALHO, SOFIA" debe decir IGLESIAS CARVALHO, SOFIA", por así corresponder.
Montevideo, doce de marzo de dos mil quince. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*19) (Sin Costo) 10/p 10981 Abr 30- May 14*

#### VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "FARINHA GONZALEZ ANA- RECTIFICACION DE PARTIDA"- FICHA: 2-52653/2014, se hace saber que en ésta Sede se solicitó la rectificación de la siguiente partida de:

NACIMIENTO: ACTA Nº 1142 de fecha catorce de setiembre de mil novecientos noventa y cinco de la Oficina Nº 12 del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "FARINHA GONZALEZ ANA KAREN" debe decir "FARINHA DIAGO ANA KAREN", por así corresponder.
Montevideo, tres de diciembre de dos mil catorce.-
Consultorio Jurídico Gratuito
Ley 18.078 Piedras Blancas
Centro Estudiantes Derecho Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Sin Costo) 10/p 11233 May 05- May 19*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

### EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "DIAGO GONZALEZ, ANA. RECTIFICACION DE PARTIDA." IUE 2-52645/2014, se solicitó se rectifique la partida de nacimiento de: FEDERICO NICOLÁS FARINHA GONZALEZ, nacido el día 12.01.1998 e inscripto el día 15.01.1998 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 12 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 61, en el sentido que donde dice: el apellido: "FARINHA GONZALEZ" debe decir: "FARINHA DIAGO" y donde dice "Ana Laura GONZALEZ"debe decir "Ana Laura DIAGO GONZALEZ" y la partida de nacimiento de ROCIO BELEN FARINHA GONZALEZ, nacida el 15.06.2000 e inscripta el día 29.06.2000 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 12 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 617, en el sentido que donde dice el apellido: "FARINHA GONZALEZ" debe decir" FARINHA DIAGO"y donde dice "Ana Laura GONZALEZ" debe decir "Ana Laura DIAGO GONZALEZ". por así corresponder
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Montevideo, 03 de marzo de 2015.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Sin Costo) 10/p 11497 May 07- May 21*

## VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

### EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "INAU - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-6863/2015, por resolución Nº 605/2015 de fecha 10/03/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARCOS EZEQUIEL LIMA MAGALLANES, registrado con el Nº A-2032 el 19/11/2013 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 4 del Departamento de Montevideo, debiéndose hacer constar en ella donde dice "el día siete de noviembre de dos mil trece a las 00:11" debe decir "seis de noviembre de dos mil trece a las 23:11", por así corresponder.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el once de marzo de dos mil quince.
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, División Jurídica. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

***Primera Publicación***
*19) (Sin Costo) 10/p 11832 May 11- May 25*

### EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "RODRIGUES DE LIMA, CELIA - AUXILIATORIA DE POBREZA, RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 2-48361/2014, por resolución Nº 5303/2014 de fecha 7 de noviembre de 2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de FABRICIO COLINA RODRIGUEZ, registrada con el Nº 9273 el 09/12/1996 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, debiéndose hacer constar en ella donde dice "es hijo de Celia Mary Rodríguez" debe decir "Celia Mari Rodriguez de Lima", por así corresponder.
Por auto Nº 5709/2014 de fecha 02/12/2014 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, tres de diciembre de dos mil catorce. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Sin Costo) 10/p 10791 Abr 29- May 13*

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## TERCER TURNO

### EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO TURNO de Artigas, en autos MORAES RODRIGUEZ LUIS MARIA S/ RECTIFICACION DE PARTIDA (Ficha 461-53/2015), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. LUIS MARIA MORAES RODRIGUEZ, solicitando la rectificación de partida de su nacimiento, ocurrido el día 30 de marzo del año mil novecientos sesenta y siete, Acta Nº 295, en la 1era. Sección Judicial del departamento de Artigas en la siguiente forma: donde dice: "hijo legítimo de Luis Leites de Moraes", debe decir: "LUIS LEITES de MORAES" Se deja constancia que se encuentra amparado al Art. Nº 340 de la ley Nº 16.170.
Artigas 09 de Abril de 2015.- CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Sin Costo) 10/p 11798 May 08- May 22*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "CAMPELLO, TULIA ROSANGELA. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE. 208-133/2015", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de matrimonio de TULIA ROSANGELA CAMPELLO y ALBERTO DAMIANI CARDOZO, del 17/1/1977, inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la Tercera Sección del departamento de Cerro Largo, ACTA Nº 2, pues en la misma: I) Se omite el apellido paterno de Tulia Rosangela Campello, en tyal sentido, donde dice: "Doña Tulia Rosangela Campello", debe decir "Doña Tulia Campello Cardoso", por así corresponder; II) Se omite también el apellido paterno de Boaventura Cardoso, cuando debió consignarse como "Boaventura Viegas Cardozo", en tal sentido, en donde dice: "Hija de Boaventura Cardozo", debe decir: "Boaventura Viegas Cardoso", por así corresponder; III) Se consiga el apellido materno de "Ady Campello Cardozo", cuando debió decir: "Ady Campello Cardoso", por así corresponder, en tal sentido se debe rectificar la misma, donde dice: "Hija de Ady Campello Cardozo", debe decir que es "Hija de Ady Campello Cardoso", por ser lo correcto. Melo, 24 de abril de 2015. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.

***Primera Publicación***
*19) (Sin Costo) 10/p 12014 May 11- May 25*

## QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos caratulados: "ORCASBERRO GUTIÉRREZ, JOAQUIN. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE. 468-76/2015", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la Rectificación de Partida de Nacimiento de JOAQUIN ORCASBERRO GUTIÉRREZ, nacido el 13 de mayo de 2009, inscripta ante el Oficial del Estado Civil el 26 de agosto de 2010, ACTA Nº 784, en el sentido que donde dice el número de cédula del padre: "2.738.348-7", debe decir: "2.738.349-7", por ser lo correcto, conforme a lo edictado por el art. 74 del Dec-Ley 1430. Melo, 15 de abril de 2015. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
*19) (Sin Costo) 15/p 11230 May 04- May 25*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "FAZZINA FRAGA, SANDRA GIOVANA - RECTIFICACION DE PARTIDA- IUE 223-142/2015, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Sandra Giovana FAZZINA FRAGA inscripta con el Nº 251 el día 22/12/1964, ante el Oficial de Estado Civil de la Decimotercera Sección del Departamento de Soriano, ya que donde figura el apellido del padre "Faggina", debe decir "Fazzina", por así corresponder.-
Colonia, 22 de abril de 2015.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*19) (Sin Costo) 10/p 10960 Abr 29- May 13*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### OCTAVO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado Dra. Ma. Eugenia Ferrer Sugo, en autos caratulados: "KROUPENSKY, HELENA VANDA KARINA. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 286-92/2015, se hace saber que se presentó ante esta sede Helena Vanda Karina KROUPENSKY solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE Teresa María Vanda RUMINSKI de fecha 21/08/2014 de la 1ª Secc. Jud. del Dpto. de Maldonado, Acta Nº 548, en el sentido que donde dice: "de estado divorciada", debe decir: "de estado viuda", por así corresponder.-
Maldonado, 03 de Marzo de 2015.- Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.

***Última Publicación***

*19) (Sin Costo) 10/p 10632 Abr 27- May 11*

## PAYSANDÚ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DOTTI COQUET, MADELEYN. RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 300-53/2014, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a los Sres. SUSANA BEATRIZ COQUET y OSCAR MIGUEL DOTTI, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 23 de abril de 2015.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.

*19) (Sin Costo) 10/p 11662 May 07- May 21*

## RÍO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

#### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º Turno, en autos caratulados: CHUMILO TARAMASCO, BETTINA y MEDINA VASCONCELOS, MARCELO PABLO- RECTIFICACION PARTIDA NACIMIENTO. ACTA Nº 514 DEL 21/10/2008 - 1A. SECCION JUDICIAL RIO NEGRO. FICHA 317.768/2014. Se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de LAUTARO SEBASTIÁN MEDINA CHUMILLO, acta Nº 514 del 21/10/2008, de la 1a. Sec. Jud. de Rio Negro, en el sentido de que:
a) donde dice en el cuerpo del acta "nació una criatura del sexo masculino que es hijo natural del declarante y de Bettina Chumillo", deberá decir: "... nació una criatura del sexo masculino que es hijo natural del declarante y de Bettina Chumilo, por ser lo correcto.
b) donde dice en el cuerpo del acta "que es nieto... y por linea materna de Roberto Chumillo ...", debe decir "... que es nieto... y por linea materna de Roberto Chumilo ...", por ser lo correcto.
c) donde dice en el margen del acta "Medina Chumillo Lautaro Sebastián" debe decir Medina Chumilo Lautaro Sebastián, por ser lo correcto.- Fray Bentos 23 de abril del año 2015. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

*19) (Sin Costo) 10/p 11445 May 05- May 19*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos: "ANDERSON ARIEL GONZALEZ RODRIGUEZ. RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA IUE. 477-225/2013, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de: Anderson Ariel Gonzalez Rodriguez, Acta Nº 12 de fecha 28/02/1986, del Oficial de la 10ª Seccion del Dpto de Rivera, en el siguiente sentido: donde dice en el margen la partida de Nacimiento: "Anderson Ariel Gonzalez Rodriguez", debe decir: "Anderson Ariel Gonzalez Rodrigues", por asi corresponder. Rivera, 16 de Julio de 2013. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

*19) (Sin Costo) 10/p 11477 May 06- May 20*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### CUARTO TURNO

**EDICTO**

SE HACE SABER QUE: Ante esta Sede Letrada de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, y en autos caratulados: "RIVERO RODA, NANCY. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fª. Nº. 342-292/2012"; se presentó la Sra. Nancy Rivero Roda, C.I. Nro. 4,847,246-1, solicitando la RECTIFICACION de la PARTIDA DE NACIMIENTO de su hijo SERGIO JOAQUIN CABRAL RODA, nacido el 26/05/2008 en la ciudad de Rocha, e inscripta el 5/06/2008 ante el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Sección del departamento de Rocha - Acta Nro. 308 -, al margen donde dice ..."Sergio Joaquín ..... primer apellido RODA y como 2do. apellido SILVA ....", debe decir:...." ....primer apellido CABRAL Y COMO 2DO. APELLIDO rivero ...", y donde dice ...."... comparece NANCY JACQUELINE RODA SILVA ....", debe decir:...." ....comparece NANCY JACQUELINE RIVERO RODA".-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Rocha, a los veintinueve días del mes de Agosto del año dos mil doce. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

***Última Publicación***

*19) (Sin Costo) 10/p 10521 Abr 27- May 11*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SÉPTIMO TURNO

**EDICTO**

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "Chaves Bentancour, Luciana Raquel. En representación de su menor hijo Pereira Canes Chaves, Rodrigo Nicolás. Rectificación de partida". IUE 509-1125/2014 hace saber que la Luciana Raquel Chaves Bentancour, se presentaron ante esta Sede, solicitando la Rectificación de la siguiente partida: 1) de nacimiento de Rodrigo Nicolás Pereira Canes- Chaves, Acta número 631, del Juzgado de Paz de la 1a Sección Judicial del Departamento de Salto, de fecha 28 de agosto de 2001. En el sentido de que, el error surge por haberse colocado en el acta de nacimiento del niño, al momento de su inscripción los dos apellidos de su padre, error que debe ser subsanado colocándose como primer apellido Pereira y como segundo apellido Chaves, por así corresponder.- A los efectos legales y al amparo del Art. 340 de la Ley 16.170, se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, el día cuatro de mayo de dos mil quince. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.

***Primera Publicación***

*19) (Sin Costo) 10/p 11936 May 11- May 25*

**EDICTO**

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "MAKSIMCHUK DE SOUZA, NERY EDUARDO Y PEÑA BALBI, ESTHER MARGOT POR SUS MENORES HIJOS. RECTIFICACION DE PARTIDAS". IUE 509-1157/2014 hace saber que los Sres. Nery Eduardo Maksimchuk De Souza y Esther Margot Peña Balbi, se presentaron ante esta Sede, solicitando la Rectificación de la siguiente partida: 1) de nacimiento de Faustina Maksimchuk Peña, Acta número 631, del Juzgado de Paz de la 1a Sección Judicial del Departamento de Salto, de fecha 30 de marzo de 2011. En el sentido de que, en las mismas, en el renglón Nº 23 cuando menciona el documento de identidad de la menor 5.903.809-3 debe decir 5.903.809-4 por así corresponder.- A los efectos legales y al amparo del Art. 340 de la Ley 16.170, se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, el día veintiseis de marzo de dos mil quince. Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.

*19) (Sin Costo) 10/p 11072 Abr 30- May 14*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

#### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos "DOGLIO GARRIDO LUCÍA DEMETRÍA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA.- IUE Nº 381-262/2015.", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado WINSTON CESAR DOGLIO GARRIDO, promoviendo el trámite de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE LUCIA DEMETRIA DOGLIO GARRIDO de fecha 31 DE DICIEMBRE DE 2014, inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la 6ª Sección Judicial de Soriano, Acta Nº 1, donde dice fecha de expedición "treinta y uno de Diciembre de dos mil catorce", debe decir "treinta y uno de Enero de dos mil catorce", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, treinta de Abril de 2015. Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.

*Primera Publicación*

*19) (Sin Costo) 10/p 11933 May 11- May 25*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

EDICTO El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, Segundo Turno, en autos caratulados "EGUREN PEREIRA, ALLISON MICHEL. RECTIFICACION DE PARTIDA". FA. 412-620/2014, se hace saber que se presento EGUREN PEREIRA, ALLISON MICHEL solicitando la siguiente rectificación de partida de donde cometieron los siguientes errores: A) ACTA Nº 132 del libro de nacimientos expedida el 27/02/1977, ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Treinta y Tres, en el sentido de que DONDE DICE "mil novecientos setenta y siete" DEBE DECIR "mil novecientos setenta y ocho" POR SER LO VERDADERO. Se deja constancia que es patrocinado por Defensoria de Oficio", Treinta y Tres, 24 de noviembre de 2014. Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

*Primera Publicación*

*19) (Sin Costo) 10/p 11951 May 11- May 25*



# Remates

## PODER JUDICIAL

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º. Turno, en autos: "BANDES C/ GULARTE SILVA LUIS CARLOS Y OTRO - JUICIO EJECUTIVO", FICHA IUE 330-639-1999, se hace saber que el día 14 de mayo del 2015 a la hora 15:30 en Calle Socorro Turnes Nº 448, el Sr. Rematador Enrique Díaz Coelho, Matricula 4636, RUT. 140068510018, en diligencia que será presidida por el Sr. Alguacil, sacará a la venta en subasta pública sin base, al mejor postor y en dólares americanos, el siguiente bien: Camión marca Mercedes Benz, modelo 1622, año 1997, Padrón Nº 13.630 y Matricula FRX 809 de la Intendencia Departamental de Rivera, color blanco. El mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta, el total de la oferta, siendo también de su cargo la comisión y demás impuestos y gastos que la Ley le impone, debiendo constituir domicilio dentro del radio de este juzgado. Se deja constancia que: A) Se informó que existen deudas de Patentes de Rodados por lo que serán de cuenta del mejor postor así como multas, recargos y o infracciones. B) No se presentó título de compraventa original por lo que el estudio se realizó en base a la información registral agregada. C) Existen deudas de Patentes de Rodados, las que serán de cuenta del Mejor Postor, así como las multas, recargos y/o infracciones. D) El bien se vende en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación agregada al mismo.
Rivera, 6 de mayo de 2015. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.

*Única Publicación*

*20) $ 1722 1/p 11912 May 11- May 11*

# Sociedades de Responsabilidad Limitada

**CAMSYL S.R.L.**

Cesión de Cuotas del 12/02/2015.
Cedente: Geraldin Florencia CARLOMAGNO MACIEL (4 cuotas)
Cesionarios: Gustavo Daniel MOSQUERA (3 cuotas) y Facundo Daniel MOSQUERA (1 cuota)
Administrador: GUSTAVO DANIEL MOSQUERA
Inscripción: Nº 101943, 27/03/2015.

*Única Publicación*

*22) $ 1350 1/p 12044 May 11- May 11*

**ZUPPARDI E HIJOS LTDA.**
**Modificación**

Contrato: 15/04/2015 retroactivo al 19/12/2014
Inscripción: Nº 102.794 el 20/04/2015
Capital: $ 17.000.000.-, (10 cuotas de $ 1.700.000.- cada una).

*Única Publicación*

*22) $ 1350 1/p 12039 May 11- May 11*

**ESTUDIO BOIX S.R.L.**
**Certificado de Resultancias de Autos**

Fallecimiento: 28/05/2011
Causante: MARIO RAFAEL BOIX PUIG.
Herederos: Rafael, Daniel y Ana Ines Boix Rodriguez, sin perjuicio de los derechos del cónyuge supérstite Ines María Rodriguez Sarmiento.
Inscripción: Nº 6576 el 10/05/2012.

*Única Publicación*

*22) $ 1350 1/p 12038 May 11- May 11*

**TRANSDYV S.R.L.**
**Modificación**

Contrato: 27/03/2015
Inscripción: Nº 102.155 el 07/04/2015
Administración: Miguel Angel García Cara y Paula Ximena Barbosa Aguino, conjuntamente a partir del primero de abril de dos mil quince.

*Única Publicación*

*22) $ 1350 1/p 12035 May 11- May 11*

**PANADERIA JOSEFINA S.R.L.**

Contrato: 26/03/2015
Inscripción: Nº 102.317, 10/04/2015
Socios: GABRIELA ADRIANA OLIVERA MARTINEZ
(150 cuotas)
STEPHANIE YANET MEDINA OLIVERA
(50 cuotas)
Capital: $ 200.000.-
Objeto: Comercio al por menor de productos de Panadería, Confitería, Rotisería. Elaboración, fabricación, distribución, comercialización de productos alimenticios, materias primas, anexos, derivados. Administración, adquisición, enajenación de bienes muebles e inmuebles. Importación, exportación. Comisiones, representaciones. Realización por cuenta propia o de terceros todo acto, contrato y demás operaciones de naturaleza civil, comercial o industrial, relacionada directa o indirectamente con sus fines o que convenga a sus intereses.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Gabriela Olivera.

*Única Publicación*

*22) $ 3375 1/p 12028 May 11- May 11*

**HIDRAL S.R.L.**
**Modificación**

Contrato: 25/03/2015, retroactivo al 31/12/2014
Inscripción: Nº 101.819 el 26/03/2015
Administración: Raquel Muiños Migues, exclusivamente.
Capital: $ 450.000.- (100 cuotas de $ 4.500.-).
***Única Publicación***
*22) $ 1350 1/p 12027 May 11- May 11*

**E y N S.R.L.**

Contrato: 14/04/2015
Inscripción: Nº 103.504 el 04/05/2015
Socios: FERNANDO JOSE EDREIRA CUPEIRO (50 cuotas)
LAURA ISABEL NUÑEZ TEXEIRA (50 cuotas)
Capital: $ 100.000.-
Objeto: Alquiler y asesoramiento de equipos topográficos. Realización de planos, proyectos, asesoramiento y servicios vinculados a la construcción.
Plazo: 30 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Laura Nuñez Texeira.
***Única Publicación***
*22) $ 2025 1/p 12026 May 11- May 11*

**MANOGLIA S.R.L.**

FECHA: 3/02/2015
INSCRIPCION: 15191, 12/02/2015
SOCIOS: GRAZIELLA ZANDRINO Y MARCELLO GRAGLIA MURACCIOLE
40 CUOTAS DE $ 1000 c/u, 20 CUOTAS CADA SOCIO.
OBJETO: Explotación de inmuebles rurales; operaciones con bienes muebles e inmuebles; Importaciones y exportaciones.
CAPITAL: $ 40.000
DOMICILIO: Montevideo
PLAZO: DESDE EL 3/2/2015 HASTA EL 31/12/2020.
ADMINISTRACIÓN: MARCELLO GRAGLIA.
***Única Publicación***
*22) $ 2025 1/p 12025 May 11- May 11*

**"GAGLIANO, HORNOS & RODRIGUEZ LTDA."**

Contrato: 27/03/2015
Domicilio: Montevideo
Reg. Pers. Jur., Comercio Nº 102286, 09/04/2015
Socias: Rosalía GAGLIANO 30 cuotas, Elizabeth Katy HORNOS 30 cuotas y Alicia Raquel RODRIGUEZ 30 cuotas
Capital: $ 306.000 dividido en 90 cuotas de $ 3.400 c/u
Objeto: Panadería, confitería, fábrica de pastas, rotisería.
Plazo: 30 años
Administración: INDISTINTA.
***Única Publicación***
*22) $ 2025 1/p 12020 May 11- May 11*

**LOGÍSTICA MULTIWORKS LTDA.**

Contrato: 26/03/2015
Inscripción: 102347/2015
Socios: María Leticia PÉREZ MESONES, Roberto BARRERA FERNÁNDEZ (50 cuotas c/u)
Capital: $ 100.000
Plazo: 3 años, prorrogable automáticamente por períodos iguales y consecutivos de 2 años c/u.
Administración- Representación: Indistinta
Objeto: Transporte de bienes y de pasajeros. Importación, exportación, consignación, industrialización, representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Domicilio: Montevideo.
***Única Publicación***
*22) $ 2025 1/p 12011 May 11- May 11*

**WUN SRL**
**MODIFICACIÓN DE CONTRATO**

Fecha: 17/12/2014
Registro: 17574/2014
Modificación: La Cláusula 15ta del Contrato Social queda sin efecto.
***Única Publicación***
*22) $ 675 1/p 12001 May 11- May 11*

**TEOMAR SRL**
**CESION**

Contrato: 27/2/2015
Reg. Nº: 102411 (13/4/2015)
Cedentes: Daniel Edward Soroa Porto (100 cuotas) y Paula Enmanuela o Emmanuela López Muñoz (100 cuotas)
Cesionarios: Victor Manuel Salazar del Valle (100 cuotas) y Adriana Julisa Mañan Escalada (100 cuotas)
Administración: Victor Salazar y/o Adriana Mañan.
***Única Publicación***
*22) $ 2025 1/p 11961 May 11- May 11*

**"GRUPO BAC S.R.L."**
**Cesión de Cuotas**

Contrato: 29/12/2014.
Inscripción: Nº 798/21.01.2015.
Cedente: Gonzalo de Souza (totalidad).
Cesionario: Julio Benítez (1).
***Única Publicación***
*22) $ 675 1/p 11946 May 11- May 11*

**Estudio Bartesaghi & Asociados S.R.L.**

Contrato: 20/04/2006.
Socios/Cuotas: Jorge Bartesaghi Silveira (34).
Jorge Bartesaghi Rubio (33).
Juan Bartesaghi Rubio (33).
Capital: $ 100.000.
Objeto: Servicios jurídicos y notariales prestados por profesionales.
Plazo: 30 años.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 5004/04.05.2006.
***Única Publicación***
*22) $ 1350 1/p 11942 May 11- May 11*

**VOLODYA S.R.L.**

Contrato: 04/05/2015
Inscripción Nro.: 103646 el 06/05/2015
Socios: Leroy DENIZ (25 cuotas), Matías BENTANCUR (25 cuotas)
Capital: $ 60.000
Objeto: Prestar asesoramiento y soporte informático, desarrollo de software, venta de insumos informáticos y servicios de seguridad informática. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 1 Años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
***Única Publicación***
*22) $ 2025 1/p 11932 May 11- May 11*

**BISCAP S.R.L**

MODIFICACION DE CONTRATO: 03/12/2014
"QUINTO: Capital y Cuotas. El capital asciende a pesos uruguayos treinta y dos millones seiscientos noventa y cuatro mil doscientos cuarenta ($ 32.694.240) dividido en treinta y dos millones seiscientos noventa y cuatro mil doscientos cuarenta (32.694.240) cuotas de pesos uruguayos uno ($ 1) cada una, de las cuales treinta y dos millones seiscientos noventa y tres mil doscientos cuarenta (32.693.240) cuotas pertenecen a "BISCAYNE CAPITAL HOLDING LIMITED (BERMUDA)" y mil cuotas (1.000) de pesos uruguayos uno ($ 1) pertenecen a ROBERTO CORTÉS RUEDA".
INSCRIPCIÓN: Nº 14768, 04/02/2015.
***Única Publicación***
*22) $ 3375 1/p 11919 May 11- May 11*

**"ESDES 1 S.R.L."**

Fecha: 22/7/2014
Inscripción: 9522/2014
Socios: Christian Rafael Moreira Constantino (29 cuotas) y a Luis Alberto Echaides Lapaz (1 cuota).-
Objeto: Empresa de transporte nacional e internacional de carga.- Servicio de retroexcavaciones y explotación de canteras.- Alquiler y compraventa de maquinarias.- Comercializar e industrializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: automotriz, alimentación, restaurant, metalúrgica, mecánica, valores mobiliarios, bar, hotel, juguetería, ferretería, frutos del país, informática, limpieza, lavadero, música, plástico, publicidad, servicios técnicos, transporte nacional e internacional de pasajeros, textil, vestimenta, vidrio.- Producciones, representaciones, consignaciones, comisiones, industrializaciones, comercializaciones, importaciones y exportaciones de materias primas, mercaderías, toda clase de bienes y servicios en general. Compra y venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles y muebles.- Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura y derivados.- Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.- En cumplimiento del objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos. Para su giro la sociedad podrá comprar y vender toda clase de bienes muebles e inmuebles.
Capital: $U 30000.- 30 cuotas $U 1000 c/u
Plazo: 30 años
Administración: Christian Rafael Moreira Constantino
Domicilio: Rosario.
***Única Publicación***
*22) $ 6750 1/p 11856 May 11- May 11*

**FARM AND FORESTRY MANAGEMENT SERVICES URUGUAY S.R.L. REDUCCIÓN DE CAPITAL**

Asamblea General Extraordinaria de Socios celebrada el 27 de abril de 2015, resolvió reducir voluntariamente el capital social.
Se convoca a los señores acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en Plaza Independencia 811, P.B. Montevideo, en el horario de 10 a 16 horas.
Los Socios
*22) $ 27000 10/p 11152 Abr 30- May 14*

# Venta de Comercios

"VILOPIN SOCIEDAD ANONIMA: Proyecta Compraventa de Acciones de la totalidad del paquete de accionario de "VILOPIN SOCIEDAD ANONIMA"; acreedores presentarse en la calle Miraflores 1656, Montevideo, en el plazo de 30 días corridos.".
***Primera Publicación***
*25) $ 3440 20/p 11963 May 11- Jun 08*

"CONCEPTOR S.A: Proyecta Compraventa de Acciones de la totalidad del paquete de accionario de "CONCEPTOR S.A"; acreedores presentarse en la calle Miraflores 1656, Montevideo, en el plazo de 30 días corridos.".
***Primera Publicación***
*25) $ 3440 20/p 11962 May 11- Jun 08*

Ley 2.904. Bolívar PEREZ ROMERO prometió vender a Marcelo AMARILLO Farmacia "LYBE" (Av. Luis Batlle Berres 5844, Montevideo). Acreedores allí.
*25) $ 1720 20/p 11877 May 08- Jun 05*

Ley 2904
Adalberto y/o Jorge Adalberto KOVAC y/o KOVACS, Delsa OTEGUI, Arturo SANCHEZ, Ana María OTEGUI prometen vender a ARCA DE NOE S.R.L., "SALON OCHO" ramo: confituras, cigarrería, artículos escolares, quinielas; sito en Avenida Ocho de Octubre 2684. Acreedores allí.
*25) $ 3440 20/p 11737 May 07- Jun 04*

Ley 2904
ARCA DE NOE SRL prometió vender a MUSLERA PEREZ, NESTOR HUGO, Establecimiento Comercial ramo Panadería, Repostería, Comercio por menor de ramos generales y Supermercado, sito en Pablo de María 1123, Montevideo. Acreedores: Coronel Brandzen 1956, Oficina 505.
*25) $ 3440 20/p 11174 Abr 30- May 29*

Ley 2904
Jorge Eduardo CECHELES GONZALEZ prometió vender a Ignacio LOPEZ DA CUNHA DOLDAN, Todo Pañales Pocitos, José Ellauri 1314 bis, Montevideo.- Acreedores al mismo.
*25) $ 3440 20/p 10933 Abr 29- May 28*

# Niñez y Adolescencia

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### PRIMER TURNO

**Edicto:**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "GIMENEZ GABRIELI, ANA-RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa: IUE 0002-054719/2014, se cita, llama y emplaza al Sr. Leonardo GAbriel Acosta, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el juicio es patrocinado por Consultorio Jurídico Barrial de la Unión. Facultad de Derecho de la Universidad de la República.
Montevideo, 9 de diciembre de 2014 Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 11352 May 06- May 20*

**Edicto:**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ PEREZ, VERONICA-RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa: IUE 0002-054540/2014, se cita, llama y emplaza a el Sr. Emanuel Piquillen, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el juicio es patrocinado por el Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho.-
Montevideo, 1º de diciembre de 2014 Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 10952 Abr 30- May 14*

#### TERCER TURNO

**EDICTO EMPLAZAMIENTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno en autos caratulados "MORAN AGUILAR, CLAUDIA C/ GALLO, HECTOR - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - FICHA 2-48592/2014", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 6224/2014 de fecha 06 de noviembre de 2014, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. HECTOR CHRISTIAN GALLO PEREIRA a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que el presente está patrocinado por el Consultorio Jurídico Barrial Piedras Blancas 1, dependiente del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de la República, de asistencia gratuita.
Montevideo, 11 de febrero de 2015. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
*26) (Sin Costo) 10/p 11162 May 04- May 15*

#### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "JAEN FALCO, JOSE Y OTRO C/ GONZALEZ, VIRGINIA Y OTRO. AUXILIATORIA DE POBREZA, SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMLIA DE ORIGEN IUE 2-62266/2013", se hace saber que en los mismos, se emplaza a estar a derecho en estos autos, a la Sra. Virginia Evangelina Gonzalez, Miriam Renee Gonzalez, así como a cualquier otro integrante de la familia biológica hasta el 3er grado del menor Lucas Daniel Gonzalez Silva, por el término de noventa días y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuaran las actuaciones.
Montevideo, 21 de marzo de dos mil quince.
Se deja constancia que el presente trámite cuenta con el beneficio de auxiliatoria de pobreza. ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
***Última Publicación***
*26) (Sin Costo) 10/p 10300 Abr 27- May 11*

#### QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "SÁNCHEZ, SANTA - RECTIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-54003/2014, se NOTIFICA a María Isabel SÁNCHEZ por el plazo de 6 días a partir de la fecha de publicación del inicio de estas actuaciones a los efectos de comparecer en estos autos.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, veintisiete de marzo de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
*26) (Sin Costo) 10/p 10532 Abr 28- May 12*

#### SÉPTIMO TURNO

Edicto
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "AGUILERA SALGADO STEFANY - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-54130/2014, se cita, llama y emplaza a HUGO ALDACIR BARBOZA por el término de noventa días.
Se deja constacia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo, quince de abril de dos de dos mil quince. Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
*26) (Sin Costo) 10/p 11071 May 04- May 15*

## OCTAVO TURNO

**Edicto:**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "GHIONE VARELA, PAOLA-RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa: IUE 0002-010120/2015, se cita, llama y emplaza a el Sr. Heber Alejandro Aguilar Vico a que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos.-
Se deja constancia que la compareciente se encuentra amparada por la Ley 18.078.
Montevideo, 10 de abril de 2015 Dra. DORITA A. GUIGOU SALVO, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 10787 Abr 29- May 13*

## DECIMOTERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "GIMENEZ LAURA C/ CROCCO, CLAUDIO-PERDIDA PATRIA POTESTAD-" Ficha Nro. 0002-036700/2014 por Providencia Nro. 6527/2014 de fecha 27/10/2014, se EMPLAZA mediante edictos a el Sr. CLAUDIO CROCCO a comparecer en estos autos en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho.
Montevideo, 25 de noviembre de 2014. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 10616 Abr 28- May 12*

## DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Familia de 15ºTurno, dictada en autos: "MACEDO ALFONSO, ANALIA BEATRIZ-RATIFICACION DE TENENCIA" - Ficha Nº 2-51443/2014, se cita, llama y emplaza a RICHARD ALAIN PÉREZ OCAÑO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que el presente está exonerado de pago en el Diario Oficial de acuerdo a lo establecido por la Ley 18.078.-
Montevideo, veinticinco de noviembre de dos mil catorce.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 11161 May 04- May 15*

## DECIMONOVENO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "MINETTI ACUÑA, MARIA.-RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2-52051/2014. Emplazase al Sr. FERNANDO JAUREGUI NUÑEZ a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, veinticuatro de noviembre de dos mil catorce.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
***Primera Publicación***
*26) (Sin Costo) 10/p 11826 May 11- May 25*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "PAESCH CARRERAS, NATALIA.-RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2-51942/2014. Emplazase al Sr. DANIEL CUELLO SENA a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, veinticuatro de noviembre de dos mil catorce.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*26) (Sin Costo) 10/p 11472 May 07- May 21*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra Juez Letrado de Familia de 21º, en autos caratulados: "FUKS TABORDA, SAUL y otro c/ DE LOS SANTOS, CAMILA Y OTROS-SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN- IUE 2-7592/2014", se cita y emplaza a la Sra. Natalia Casafus y a los familiares del niño Anthony CASAFUS DE LOS SANTOS hasta el tercer grado de consanguinidad a estar a derecho en estos autos por el término de 30 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se hace constar la gratuidad de los mismos conforme a lo establecido en el Art. 133.1 del C.N.A en la redacción dada por la Ley 19.092.
Montevideo, 17 de abril del 2015 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 11501 May 07- May 21*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "ACOSTA VILLANI, AMILCAR c/ ANDINO, SHIRLEY Y OTRO- DESCONOCIMIENTO DE PATERNIDAD Y OTROS IUE 2-43450/2012 "se cita, llama y emplaza al Sr. Leonardo Freire a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Montevideo, 17 de abril del 2015.- ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) $ 4320 10/p 11374 May 05- May 19*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: APOLO FERREIRA, IRIS RATIFICACION DE TENENCIA IUE 2-6602/2015", se notifica al Sr. Washigton Richar Cazot de la promoción de estas actuaciones (art. 404.2 y 89 del C.G.P) Ley 18.078 y resolución 59/08. Tramitado por Defensoría de Oficio
Montevideo, 14 de abril del 2015 Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
*26) (Sin Costo) 10/p 11621 May 08- May 22*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º TURNO, en autos caratulados: "MARTORELL GONZALEZ, MARIA Y SHYMITZEK FERNANDEZ, CLAUDIO C/ GOMEZ GONZALEZ, PAULA Y GONZALEZ ELY O ELI JANET-SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN"- FICHA: 2-56780/2014, se cita y emplaza a PAULA GOMEZ GONZALEZ, a ELY ó ELI JANET GONZALEZ y demás integrantes de la familia biológica del niño PABLO GOMEZ GOMEZ a estar a derecho en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se proseguirán las presentes actuaciones.-
Montevideo, veintiuno de abril de dos mil quince.- PUBLICACIONES AL AMPARO DEL ART. 133 LEY 19 090 Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 11395 May 05- May 19*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "PEREZ DONOFRIO JOSE C/ PEREZ GARCIA NICOLAS Y OTRO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE: 2-16018/2013, SE EMPLAZA, a la co-demandada Sra. LUZ MARINA OLAZABAL BONILLA, a estar a derecho y contestar la demanda en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio en caso de no comparecer. y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veinte de abril de dos mil quince.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 11532 May 07- May 21*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

## SEGUNDO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia se Atlántida Dra. ROSSANA POSE, dictada en autos "ALVAREZ ARENA DAIANA C/ LIMA ALEJANDRO DANIEL, RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E. 526-750/2014, se hace saber que por providencia Nº 5956/2014 de fecha 10 de noviembre de dos mil quince se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a ALEJANDRO DANIEL LIMA a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Atlántida, 16 de Marzo de dos mil quince.-
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Defensoria de Oficio (Art. 89 inc. 2º del C.G.P.) Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
*26) (Sin Costo) 10/p 10727 Abr 28- May 12*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2º turno, dictada en autos: "DE ARMAS, ALBA NANCY. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE 179-129/2015", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la Sra. Ana Laura Muñoz De Armas, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA EL QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.
Se dejan constancia que el presente expediente se tramita por Defensoría Pública. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 11067 May 04- May 15*

### CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4to turno, dictada en autos: "LAY ALOY, ANDREA VIVIANA C/ PEREIRA, CARLOS. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA." IUE 180-506/2014 se hace saber que con fecha 3 de octubre de 2014 se presentó ante esta Sede la Sra ANDREA VIVIANA LAY ALOY a solicitar la ratificación de tenencia de los menores Salvador y Sebastián PEREIRA LAY, por lo cual y por este medio se NOTIFICA a CARLOS PEREIRA de la iniciación de este proceso. Ciudad de la Costa, catorce de abril de dos mil quince.
ESTOS AUTOS SE ENCUENTRAN AUXILIADOS DE POBREZA. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
*26) (Sin Costo) 10/p 10761 Abr 28- May 12*

### SEXTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6to turno, dictada en autos: "PEREIRA GARCIA, NORMA GLADYS - RATIFICACION DE TENENCIA — IUE 493130/2015" por este medio se NOTIFICA y SE DA TRASLADO DE LA DEMANDA al Sr. OMAR DOUN D'AMBROSIO, que con fecha 25/02/2015 se presentó ante esta Sede, la Sra. NORMA GLADYS PEREIRA GARCIA solicitando la RATIFICACION DE LA TENENCIA de la menor MILA, emplazándose por Edictos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Ciudad de la Costa, el diecisiete de abril de dos mil quince.
Se deja constancia que el presente expediente se tramita por Defensoría Pública. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 11511 May 07- May 21*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "FERREIRA, PATRICIA Y GALLI, CARLOS - ADOPCION PLENA", ficha IUE: 458-567/2014; se cita, llama y emplaza al Sr. EDUARDO TABEIRA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P..- Las Piedras, 2 de Marzo de dos mil quince.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*26) (Sin Costo) 10/p 11622 May 07- May 21*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en Autos caratulados: "NUÑEZ MUÑOZ, SANDRA MARY.- RATIFICACION DE TENENCIA", Fa. 284-756/2014, se dispuso dar NOTICIA del inicio de estos procedimientos a HERNANDO CIVILA PIRIZ, por decreto Nº 4759/2014 de fecha 28/10/2014.
Las presentes publicaciones se realizan al amparo de lo dispuesto en la Ley 18.078.
Maldonado, 17 de Noviembre e 2014.- Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 11711 May 07- May 21*

**EDICTO**
**RATIFICACION DE TENENCIA**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en Autos caratulados: "MACEDO ACOSTA, ADRIANA.- RATIFICACION DE TENENCIA", Fa. 284-778/2014, se dispuso dar NOTICIA del inicio de estos procedimientos a WASHINGTON RONEY TEJEIRA, por decreto Nº 4937/2014 de fecha 06/11/2014.
Se deja constancia que el presente se expide al amparo de la Ley 18.078.
Maldonado, 26 de Marzo de 2015 Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
*26) (Sin Costo) 10/p 10692 Abr 28- May 12*

### OCTAVO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Ma. Eugenia Ferrer Sugo en autos caratulados: "CARBALLO, ANA KARINA C/ CROSA, ALEJANDRO RUBEN. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD", Ficha 286-1031/2014, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ALEJANDRO RUBEN CROSA CHARQUERO a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designarle un Defensor de Oficio.- PUBLICACION AMPARADA POR AL ART. 1 DE LA LEY 18.078.
Maldonado, 12 de Noviembre de 2014.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
*26) (Sin Costo) 10/p 11506 May 06- May 20*

**EDICTO**

Por disposicion de la Sra. Juez de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Ma. Eugenia Ferrer Sugo en autos caratulados: "AVILA CORNELLI, CLAUDIA MALVINA.- RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 286-230/2015, se dispuso dar noticia del inicio de estos procedimientos a ADALBERTO RUDEMAR ROSANO MUNIZ por Decreto Nº 1870/2015 de fecha 06/04/2015. PUBLICACION AMPARADA POR EL ART. 1 DE LA LEY 18.078.-
Maldonado, 09 de Abril de 2015.-
Nelson Richart, ACTUARIO.
*26) (Sin Costo) 10/p 11290 May 04- May 15*

# RÍO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Young, SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. YOENA INES GOMEZ SOSA, y al SR. BERNARDO RAUL BACCINO para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "SOSA ROSTON, AMALIA NOEMI.- RATIFICACION DE TENENCIA.-" I.U.E. 318-147/2014, dentro del término de 60 (sesenta) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Este trámite es patrocinado por Defensoría Pública. Art. 1 de la Ley 18.078.- Young, 8 de octubre de 2014.- Esc. Jesus BICCA MENDOZA, Actuario.
*26) (Sin Costo) 10/p 10863 Abr 29- May 13*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to.. Turno, en autos caratulados: "PAZ RODRIGUEZ CILENE MARIA. RATIFICACION DE TENENCIA", FICHA IUE: 462-38/2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a l Sr. Pedro Roberto Machado Alvez, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Tramite de Defensoria de Oficio. Rivera, 13 de Marzo de 2015. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
*26) (Sin Costo) 10/p 11475 May 06- May 20*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, en autos caratulados: "OLIVA FARIAS MARILUZ. RATIFICACION DE TENENCIA" Ficha 462-573/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Walter Fabian da Silva Cardozo, a que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor

de Oficio. Exonerado Ley 18078. Rivera, 15 de octubre de 2014. Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.

*Última Publicación*

*26) (Sin Costo) 10/p 10523 Abr 27- May 11*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### QUINTO TURNO

**EDICTO**

Por Decreto Nº 479/2015D fecha 5/3/2015, dictado por la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Quinto Turno, Dra. Dionisia Paganini, en autos caratulados: "ALTEZ PEREYRA, SYLVIA ALICIA. RATIFICACION DE TENENCIA. Fa. Nº 525-1207/2014", se hace saber que se ordenó: emplazar A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL PLAZO DE NOVENTA DÍAS al Sr. Miguel Angel Orrego Altez,, cuyo domicilio se desconoce, quedando a su disposición en esta Sede los presentes autos.
Por decreto nº 294/2015 de fecha 20/2/2015 se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los diez días del mes de marzo de dos mil quince.. Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.

*26) (Sin Costo) 10/p 10910 Abr 29- May 13*

## SAN JOSÉ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2do. Turno, en los autos caratulados: "BENTANCOR BALTAZAR, LUIS A. Y DESEVO, MARIELA C/ TAROCO, NEY Y NUÑEZ, MARÍA DEL CARMEN. SEPARACIÓN DEFINITIVA" IUE 471-310/2011, se hace saber que por auto Nº 147/2015 de fecha 9/2/2015, se dispuso emplazar por edictos Art. 127.3 del C.G.P. por el término de 60 días a los Sres. María del Carmen Núñez y Ney Taroco, padres biológicos de la menor Liara María Taroco Núñez, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. La presente publicación se encuentra comprendida por lo dispuesto en la Ley 18.590, Art. 133.1.
Libertad, veintidós de abril de dos mil quince. EN FÉ DE ELLO SIENTO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA UP-SUPRA. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.

*26) (Sin Costo) 10/p 11342 May 05- May 19*

## TACUAREMBÓ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

**EDICTO**:

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS:" SEVERO, JULIA. RATIFICACION DE TENENCIA".-; IUE 397-805/2014; SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS A LA SRA. YENIFER ELODINA LOPEZ, A LOS EFECTOS DE ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES. TACUAREMBO, 17 DE ABRIL DE 2015.- EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.

*Primera Publicación*

*26) (Sin Costo) 10/p 11993 May 11- May 25*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**
**EMPLAZAMIENTO**

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "BARRERA COLLAZO, IRIS ROSARIO C/ FERREIRA, MIGUEL ANGEL - PERDIDA PATRIA POTESTAD" FA. 412-194/2015, por Auto Nro. 1806/2015 de fecha 08/04/2015, se dispuso el EMPLAZAMIENTO del Sr. MIGUEL ANGEL FERREIRA, conforme al Art. 127 del CGP para que comparezca en tiempo en estos autos y bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimiento, a deducir en forma sus derechos y por el término de 90 días. Se deja constancia que las presentes actuaciones con patrocinadas por Defensoria de Oficio.- Treinta y Tres, 14 de abril de 2015. Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.

*Primera Publicación*

*26) (Sin Costo) 10/p 11973 May 11- May 25*

# Varios

## PODER EJECUTIVO

### MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

### DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 3581/12 la Sra. ESTELA CACERES BERMUDEZ solicitó Permiso de Prospección y Servidumbre Minera de Estudio para la búsqueda de un yacimiento de caliza. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 del Código de Minería, en la redacción dada por la Ley 18813 de fecha 23 de setiembre de 2011, se otorga vista por el plazo de 10 días hábiles e improrrogables a los propietarios del padrón Nº 162 ubicado en la 7ª Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo.
Ing. Agrim. CARLOS NOLFI
Encargado de División Minería.

*27) $ 2214 3/p 11631 May 08- May 12*

EDICTO. Por resolución del Poder Ejecutivo en ejercicio de Atribuciones Delegadas de fecha 22/04/15 en el asunto 1317/2011, se otorgó Servidumbre de ocupación, a favor de WILLIAM L. PORLEY ESPINOSA, afectando el padrón Nº 2936(p) en 14 Hás. 6181 m², en la 7ª Sección Catastral del Dpto. de San José.
Ing. Agrim. Carlos Nolfi
Enc. Despacho de División Minería.

*27) $ 1107 3/p 11601 May 08- May 12*

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 1449/2014 la firma Gadea Barboza, Graciela Jenny solicitó Permiso de Exploración para la búsqueda de un yacimiento de arena. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Código de Minería, en la redacción dada por la Ley 18813 de fecha 23 de setiembre de 2011, se otorga vista por el plazo de 10 días hábiles e improrrogables al propietario del padrón 7795 ubicado en la 8º Sección Catastral del Departamento de San José.
Ing. Agrim. CARLOS NOLFI
Encargado de División Minería.

*Última Publicación*

*27) $ 1845 3/p 11548 May 07- May 11*

## ENTES AUTÓNOMOS

### ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 278/02 de fecha 28 de junio de 2002, y a lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley 15.869, del 22 de junio de 1987, notifica por este medio a todos los propietarios y a todo aquel que se considere con derecho respecto a los inmuebles que se detallarán en el Edicto, que su Directorio, por R.14.-2227 del 13 de Noviembre de 2014, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 150 kV "Estación de Transformación Rivera - Estación de Transformación Artigas" y que quedará sujeto a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la

seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de 60 (sesenta metros).
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, oficina 403 Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón en la nómina siguiente:
LOCALIDAD CATASTRAL ARTIGAS
PADRÓN, PROBABLES PROPIETARIOS;
7670, UTE;
5977, JESUS CORREA SANGUINETTI Y OTROS;
7895, JULIO R. CORREA FLORES Y GRISELDA FLORES;
1ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS
PADRÓN, POSIBLES PROPIETARIOS;
1203, WILSON ROQUE ROGANTINI CARBALLO;
1243, NO REGISTRA INFORMACIÓN REGISTRAL;
1244, A.N.E.P.;
1245, A.N.E.P.;
1279, GLADYS ESTHER LOPEZ SILVEIRA;
4878, CARLOS ALFREDO PALOU DA ROSA;
1200, RICARDO PEDRON DE LAS LLANAS;
5771, ANTONIO JOSE PAIS SANDES;
5849, ROBERTO LUIS PIVETTA DE VARGAS Y OTROS;
1301, ANA LAURA TRONCOSO CORREA Y OTROS;
1300, NO REGISTRA INFORMACION;
1820, NO REGISTRA INFORMACION;
1298, FELICIO B. CARDOZO BIZARA Y OTROS;
7573, GERARDO ARIEL RAMOS DE VARGAS Y SRA.;
7325, RUBEN ARI ESCAJAL DE VARGAS;
1304, RAUL ELY GONZALEZ;
1306, NO REGISTRA INFORMACION REGISTRAL;
3150, GERMAN RIANI CONTI;
6532, SONIA, SANDRA, ALBA, ALDO NERY VASCONCELLOS MACHADO Y OTRA;
3152, FULVIO PEDRO POLTO;
7655, HERMES SUAREZ DO CANTO;
4644, CARLOS MARIA ALVEZ GOMEZ;
4643, SANDRO VELEDA IRIGARAY;
6187, ROBERTO ANTONIO ALMEIDA ALCANTARA;
6188, JOSE MARIA FRAGA HERNANDEZ O FERNANDEZ;
3956, JOSE MARIA FRAGA HERNANDEZ O FERNANDEZ;
5418, JOSE MARIA FRAGA HERNANDEZ O FERNANDEZ;
5417, CELIA TERESITA PIVETTA DANIEL;
5416, ALVARO JAVIER LOPEZ QUIJANO;
5415, AMADEO JOSE PIVETTA DANIEL;
5414, EDELVINA NELY PIVETTA DANIEL;
1777, MARTIN NICOLAS GARCIA JUST;
1375, NO REGISTRA INFORMACION;
1399, ROBERTO DANIEL VAZQUEZ DO CANTO, FLORENTINO FAVAL BRESSAN Y OTROS;
1500, ROBERTO DANIEL VAZQUEZ DO CANTO; FLORENTINO FAVAL BRESSAN Y OTROS;
3441, TERESITA ISABEL BENGOECHEA FORASTIERO;
4025, NO REGISTRA INFORMACION REGISTRAL;
7047, ALBERTO STOLOVAS SCHWARTZ Y OTROS;
2614, ROBERTO GUSTAVO BERTSCH TEWES;
7002, ROBERTO GUSTAVO BERTSCH TEWES;
3421, ROBERTO GUSTAVO BERTSCH TEWES.
3ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS
PADRÓN, POSIBLE PROPIETARIO
6485, ROBERTO GUSTAVO BERTSCH TEWES;
2630, GUSTAVO RIANI GARCIA;
2621, GUSTAVO RIANI GARCIA;
6343, WOLFGANG BECKER KLAR USUFRUCTUARIO Y KARL RUDOLF BECKER PEDRON NUDO PROPIETARIO;
3873, GUSTAVO RIANI GARCIA;
2088, NO REGISTRA INFORMACION REGISTRAL;
5515, USUFRUCTUARIOS MARIA GRACIANA GURUCEAGA Y ARIEL ELIO RIANI NUDO PROPIETARIO ARIEL, ESTELA Y RAQUEL RIANI GURUCEAGA;
2086, GUSAVO RIANI GARCIA;
1526, GUSTAVO RIANI GARCIA;
4791, ELIO WASHINGTON PAIS ROMAN;
6978, RUTH MARIA MENDINA ETCHEGARAY;
1513, USUFRUCTUARIO ARIEL ELIO RIANI XAVIER DE MELLO, NUDA PROPIEDAD ARIEL EDUARDO RIANI GURUGEAGA;
2921, USUFRUCTUARIO ARIEL ELIO RIANI XAVIER DE MELLO, NUDA PROPIEDAD ARIEL EDUARDO RIANI GURUGEAGA;
1870, USUFRUCTUARIO ARIEL ELIO RIANI XAVIER DE MELLO, NUDA PROPIEDAD ARIEL EDUARDO RIANI GURUGEAGA;
3000, USUFRUCTUARIO ARIEL ELIO RIANI XAVIER DE MELLO, NUDA PROPIEDAD ARIEL EDUARDO RIANI GURUGEAGA;
7198, NO REGISTRA INFORMACION;
7199, NO REGISTRA INFORMACION;
5529, JORGE RIANI CONTI;
6055, JORGE RIANI CONTI;
1755, RAUL AGARRAYUA PACHECO;
7069, GRACIELA ETHEL FERNANDEZ LEITES;
3953, CARLOS NELSON LUCHO AGUIRREGARAY;
1580, RAUL AGARRAYUA PACHECO.
9ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE SALTO
PADRÓN , POSIBLE PROPIETARIO;
8963, INES AMALIA NOTEJANE CIGANDA;
12681, MARIA ANITA FARIAS HEGUABURU;
6913, JOSE MARIA VIERA MELLO;
12468, BEACILDA PEREIRA GORAGORRY;
12469, RUBEN DANIEL PEREIRA GORAGORRY;
12894, GONZALO ALONSO DELLEPIANE;
12895 , HUGO FLORES;
3004, HUGO FLORES;
555, TERESA VILLAGRAN, MONICA RONDAN VILLAGRAN Y OTRAS;
10884, ALDA OSORIO RODRIGUEZ DE ALMEIDA;
10882, ALDA OSORIO RODRIGUEZ DE ALMEIDA;
10891, MARIA CELINA FERREIRA OSORIO;
577, HECTOR JACINTO DEFFEMINIS MUXI;
12187, ADAN ARAUJO SILVEIRA;
8241, MARCIA POLTO OSORIO;
8363, NUDA PROPIETARIA MARCIA POLTO OSORIO, USUFRUCTUARIO MARIA CONCEPCION OSORIO Y FULVIO PEDRO POLTO SAIBENE;
580, NUDA PROPIETARIA MARCIA POLTO OSORIO USUFRUCTUARIO MARIA CONCEPCION OSORIO Y FULVIO PEDRO POLTO SAIBENE;
7945, MARCIA POLTO OSORIO;
7946, RODRIGO, ADALBERTO Y RICARDO ESTEVES JORGE;
8575, NO REGISTRA INFORMACION REGISTRAL;
3ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE RIVERA
PADRÓN, POSIBLE PROPIETARIO;
7820, NO REGISTRA INFORMACION REGISTRAL;
4152, LUIS ALBERTO RIBEIRO OSORIO;
4153, MARIA CONCEPCION OSORIO Y FULVIO PEDRO POLTO;
8650, NO REGISTRA INFORMACION REGISTRAL;
9305, TORIBIO SUAREZ QUINTANA;
9303, MARIO ALBERTO PADERN PADERN;
9464, MARIO ALBERTO PADERN PADERN;
8953, NO REGISTRA INFORMACION REGISTRAL;
771, SILVIA ADRIANA ALVES BERRUTTI;
759, VALLE CRIOLLO S.A.;
8389, LANDER S.A.;
12816, SANDRA HAR CHAVES;
12817, SHIRLEY PEREIRA GONZALEZ;
614, DANTE PEIRANO BASSO;
12687, VICTOR HUGO DE PAULA ASTARITA;
7955, VICTOR HUGO DE PAULA ASTARITA;
2126, BEATRIZ DORIS ROSAS CASTRILLON;
2128, SILVIA PAOLA COITIÑO ILHA;

12757, JUAN MARIA, ALBERTO, JORGE Y JOSE ODIR NUÑEZ DE MORALES Y NELIDA RIBERO;
5376, FORESTAL EL ARRIERO S.A..
2ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE RIVERA
PADRÓN, POSIBLE PROPIETARIO;
3421, ROBERTO HEBER, HEBER JOSE Y ROBERTO BELLONI ROBAINA Y OTRA;
12758, JUAN MARIA,, ALBERTO, JORGE Y JOSE ODIR NUÑEZ DE MORALES Y NELIDA RIBERO;
6249, CORPORACION FORESTADORA Y MADERERA DEL NORTE S.A.;
8983, CORPORACION FORESTADORA Y MADERERA DEL NORTE S.A.;
4173, ELVIRA FERRAZ DIAZ;
4737, AMERICO FERRAZ DIAZ;
4176, CORPORACION FORESTADORA Y MADERERA DEL NORTE S.A.;
8671, CORPORACION FORESTADORA Y MADERERA DEL NORTE S.A.;
178, CORPORACION FORESTADORA Y MADERERA DEL NORTE S.A.;
6379, GABRIEL MOREIRA GRAJALES;
7488, FORESTAL ORIENTAL S.A.;
8026, GABRIEL MOREIRA GRAJALES;
7489, COMPAÑÍA FORESTADORA URUGUAY S.A.;
435, COMPAÑÍA FORESTADORA URUGUAY S.A.;
230, JOSE MARIA, MARGOT , JUAN CARLOS SILVEIRA MARTINEZ;
6893, COMPAÑÍA FORESTADORA URUGUAY S.A.;
5343, COMPAÑÍA FORESTAL URUGUAY S.A.;
5342, NO REGISTRA INFORMACION REGISTRAL;
5339, COMPAÑÍA FORESTADORA URUGUAY S.A.;
5084, COMPAÑÍA FORESTAL URUGUAYA S.A.;
4212, GUSTAVO, ANGEL, HEBER Y JOSE MARIA TRINDADE;
11404, COMPAÑÍA FORESTADORA URUGUAY S.A.;
3118, WEYWEHAEUSER URUGUAY S.A.;
7176, COMPAÑÍA FORESTAL URUGUAYA S.A.;
7879, COMPAÑÍA FORESTADORA URUGUAY S.A.;
6192, COMPAÑÍA FORESTAL URUGUAYA S.A.;
8277, ALEJANDRO PEZZOLANO DE MELLO;
7017, ERBEL DUTRA MELLO;
3918, NO REGISTRA INFORMACION REGISTRAL;
13265, NEY SILVA RODRIGUEZ;
13264, ELIAS CORREA DA SILVA;
390, ROMAN DA ROSA DA COSTA;
4172, WANDA CRISTINA DUARTE CASTRILLON;
3510, RUBEN JESUS OLIVERA;
7558, TERESITA NUBIAMADERA LOPEZ;
7617, NO REGISTRA INFORMACION REGISTRAL;
7616, JESUS EDMUNDO SOSA SANCHEZ Y SRA.;
4762, GONZALO RAUL PASTORINO GONZALEZ;
2794, JESUS EDMUNDO SOSA SANCHEZ.
9ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE RIVERA
PADRÓN, POSIBLE PROPIETARIO;
3381, VICTORIANO CORPORALES RODRIGUEZ;
4077, NO REGISTRA INFORMACION REGISTRAL;
12407, COMPAÑÍA FORESTAL URUGUAYA S.A.;
7038, WEYERHAEUSE URUGUAY S.A.;
8449, WEYERHAEUSE URUGUAY S.A.;
16, WEYERHAEUSE URUGUAY S.A.;
9421, FRANCISCA FERNANDEZ DIAZ, VILMAR ROCHA FERNANDEZ Y OTROS;
12161, BRELIMAR S.A.;
9089, CRISOLDA ROCHA FERNANDEZ;
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art.1º, lit.C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, y artículo 4º de la Ley 9.722 de fecha 18 de noviembre de 1937, y artículo 4º de la Ley 15.869 del 22 de junio de 1987, y quedando en consecuencia citados y notificados a todos los efectos, los propietarios, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona. La presente publicación se considera única y suficiente notificación a todos los efectos establecidos en las normas antes referidas.
Las oposiciones, observaciones, recursos, etc. se deducirán por escrito, y deberán presentarse en la Subgerencia Asuntos Industriales de la Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 403 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competente, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia Asuntos Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 11447 May 07- May 21*

---

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R 15.-564 del 19 de marzo de 2015, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 150 kV y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (60) sesenta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
Departamento de Salto
2da. Sección Catastral
Numero de Padrón, Posibles Propietarios;
1760, Comisión Técnico Mixta de Salto Grande;
3094, AFE / Instituto Nacional de Colonización;
10350, Instituto Nacional de Colonización;
10349, IRAOLA ANTON, Martin Alfredo;
7999, EL ESTADO;
9310, Instituto Nacional de Colonización;
1773, PINATO Mathews;
1813, GUGLIELMONE HERNANDEZ, Ana María;
3142, PESCE MASDEU, Alberto Daniel;
7679, GUGLIELMONE ANCELLOTTI, Ricardo Daniel;
1770, GUGLIELMONE HERNANDEZ, Ana María;
3096, BOIANI CARLOS Y LUIS SOCIEDAD COLECTIVA.
Departamento de Salto
3era. Sección Catastral.
Numero de Padrón, POSIBLES PROPIETARIOS;
5979, VILLAR DONDO Sara Octavia;
DONDO HARRIAGUE Sara Octavia.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes

para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva. Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 406 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 11292 May 05- May 19*

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio de 2002, hace saber que su Directorio, por R. 14.-2138, de fecha 30 de octubre de 2014, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la "línea de conducción de energía eléctrica de 15KV Departamento de Paysandú" en los padrones Nº 7936 y 8099 ubicados en la 10º. Sección Catastral del Departamento de Paysandú y que quedará sujeto a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (10) diez metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso ventanilla 403, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
10ºma. SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE PAYSANDÚ.
PADRON, PROBABLE PROPIETARIO;
7936, Ceballos Pedroso/Pedrozo María Iris y Rivero Reyes Erico Constante;
8099, Flores Silva José Jorge.
Dichos inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit.C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 403 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 11201 May 05- May 19*

## BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS




Por la presente se le confiere vista al Sr. José Luis Tellería de las actuaciones recaídas en el expediente APIA Nº 2014-28-1-132508 las cuales disponen el cese de su vínculo funcional con el Organismo de acuerdo a lo dispuesto en el art. 6 del Reglamento de procedimiento a aplicar en caso de trabajadores con contrato de función pública con calificación inferior al promedio (R.D. 8-8/2013). Se hace saber que las presentes actuaciones permanecen de manifiesto por el plazo de 10 días hábiles desde la última publicación, en Montevideo, Dpto. de Instrucción Sumarial (Colonia 1921, 1er piso, Ed. Nuevo) de 9.00 a 16.00 hs.
Departamento de Instrucción Sumarial.
***Primera Publicación***
*27) (Cta. Cte.) 3/p 11780 May 11- May 13*

Se cita a los TITULARES que se detallan a continuación, para conferirles VISTA respecto de su solicitud de amparo a los Decretos del Poder Ejecutivo 465/2004 del 30/12/2004 y/o 281/2008 del 09/06/2008 y su modificativo Decreto 291/2008 del 16/06/2008 en el respectivo expediente, quienes deberán presentarse en Montevideo calle Sarandí 570 Piso 3, Edificio ATyR- Sección Créditos e Imputaciones de Pago; dentro del plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de esta publicación. La no comparecencia del titular se interpretará como desistimiento de la solicitud de desafiliación del régimen mixto.-

Nº C.I., Titular, Nombre, Nº Expediente;
1.272.906-2, Antonio José Galiana Zambra, 2005/1/87233;
1.982.804-5, Luis Eduardo Della Torre Rodríguez, 2005/1/9032;
1.292.244-4, Carlos Hugo Zubillaga Mailhe, 2005/1/9352;
1.037.857-4, Estella Mary De Los Campos Barquet, 2005/1/2934;
1.238.712-7, Carlos José De Cores Helguera, 2005/1/85583;
1.104.178-2, Jorge José Fernández Giuliani, 2005/1/5382;
1.175.428-6, Abel Díaz Benítez, 2005/1/87374;
1.397.719-9, Ana Julia Papuy Pérez, 2005/1/9035;
1.248.583-6, Julio Cesar Pratto Pérez, 2005/1/7929;
1.180.187-7, Raúl Correa Santesteban, 2005/1/11799;
1.004.884-2, Juan Roberto Peyrous Rodríguez, 2005/1/10059;
1.089.920-1, Guillermo Francisco Fernández Isarre, 2005/1/5357 y 2008/1/112868;
1.162.322-5, Stella Maris Nocella Garofalo, 2005/1/9626 y 2008/1/113289;
1.796.770-8, Ulises Félix Carneiro, 2008/1/111306;

1.024.031-1, María Socorro Reyes Grandal, 2008/1/113300;
1.153.685-8, Ana María Stefani Gari, 2008/1/101054;
3.563.859-1, José Chmiel Brener, 2008/1/111966;
1.858.869-8, Nuris Del Lujan Rusch Mareco, 2008/1/113276;
1.170.887-3, Jaime García Jiménez De Arechaga, 2008/1/113235;
1.425.008-9, Ernesto Rodríguez Altes, 2008/1/110361;
1.835.659-0, Carlos Alberto Scirgalea Poppa, 2008/1/108246;
1.532.643-5, Aníbal Eduardo Pérez Ubal, 2008/1/113287;
1.398.246-5, Gerardo Barrios Camponovo, 2008/1/84360;
1.358.975-0, Maria de la Luz Garrido Revelles, 2008/1/95057;
1.170.685-3, Rodolfo Felipe Medeiros Picon, 2008/1/90086;
1.173.803-2, Gustavo Enrique Marañon, 2008/1/86122;
2.509.439-9, Carlos Algorta Sturzenerger, 2008/1/109434;
1.358.483-5, Miguel Ángel Rodríguez Ruocco, 2008/1/112966;
1.192.880-1, Williams Orlando Lucas Barbagelata, 2008/1/107485;
1.267.406-5, Alberto Walter Iglesias Rodríguez, 2008/1/107809;
1.234.299-3, María Cristina Rico Oppolo, 2008/1/111837;
1.632.907-4, Ángel Américo Alegre Álvarez, 2008/1/112267.
GERENCIA DE SECTOR CONTROL DE RECAUDACIÓN.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 11735 May 08- May 12*

Se cita a la EMPRESA que se detalla a continuación, para conferirle VISTA POR MULTA A EMPRESA recaída en el respectivo expediente, quién deberá presentarse en Montevideo - calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio Sede, Sección - Cálculo de Deuda; dentro del plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darla por notificada y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-
Nº Empresa, Nombre, Nº Expediente, Monto;
5.916.544, B y R CONTRUCTORES y ASOCIADOS SRL, 2013-28-1-107528, $ 9.552,00.
GERENCIA DE SECTOR REGISTRO DE PERSONAS Y ACTIVIDADES.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 11734 May 08- May 12*




Se procede a dar Vista de determinación tributaria, de fecha 08/12/2014, recaída en actuaciones del expediente de empresa LIAS RODRIGUEZ MARIA RUT, registro por aportación Industria y comercio Nº 3805694, RUC Nº 100277240014, correspondiente al asunto APIA Nº 2014-28-1-131740, actuación Nº 709959, por período 01/12/2013 a 30/09/2014, otorgándose un plazo de quince días hábiles para producir los descargos correspondientes, según lo dispuesto por el Art. 46 de la Ley 14.306.-
El expediente permanecerá a disposición del interesado y/o abogado autorizado en Sector Gestión de Cobro en oficinas de UDAI Maldonado, sita en Chiossi y Córdoba de esta ciudad, en el horario de 9:15 a 16:00 horas.-
Unidad Descentralizada de Atención Integral-Maldonado
Dpto. de Maldonado.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 11709 May 08- May 12*




Se cita a la Empresa que se dirá, a efectos de la Notificación de Resolución, en Avda. Instrucciones del Año XIII, Nº 645 2do. Piso Las Piedras, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darla por notificada, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:
REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO;
5213299, MARIA DEL ROSARIO PORCAL COLET, Resolución Nº 020/2015.
Unidad Descentralizada de Atención Integral-Las Piedras
Dpto. de Canelones.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 11708 May 08- May 12*

## UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

Montevideo, 5 de Mayo de 2015
Se notifica a los Sres: MACHADO TABORA, Fabian, CANO EGUREN, Mathias, HERNANDEZ SAMA, Alvaro
Que deben presentarse en en la Sección Designaciones de la Dirección General de Personal de la Universidad de la República, sito en 18 de julio 1968, en el horario de 9 a 13 horas, a fin de manifestar su voluntad de aceptar un cargo en el cual figuran como ganadores.
De no hacerlo en 48 horas de publicado este aviso, se entenderá que desiste del ofrecimiento.

***Única Publicación***

*27) (Cta. Cte.) 1/p 11868 May 11- May 11*

# SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

## ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

## CENTROS DEPARTAMENTALES DE SALUD PÚBLICA

## CENTRO DEPARTAMENTAL DE CANELONES



**ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO**

**U.E. 016 – CENTRO DEPARTAMENTAL DE CANELONES**

"REGISTRO DE ASPIRANTES"

Se convoca a aspirantes para la función de **LICENCIADO/A EN NUTRICIÓN/ NUTRICIONISTA-DIETISTA** en el régimen dispuesto por el Artículo 256 de la Ley Nº 18.834 del 04 de noviembre de 2011. **La selección y ordenamiento se realizará mediante el procedimiento de Méritos y Antecedentes**.
Los interesados deberán concurrir por Bases e Inscripciones a la Oficina de Recursos Humanos del Centro Departamental de Canelones, sito en la calle Dr. Gerson Taube 1073 en el horario de 08:00 a 13.00 horas desde el día 13/05/2015 al 27/05/2015.-

**Requisitos:** Ser ciudadano/a Natural o Legal.
Título de Licenciado/a en Nutrición, Nutricionista Dietista, registrado y habilitado en el M.S.P.
Curriculum Vitae con documentación probatoria (méritos y antecedentes).
No tener antecedentes funcionales negativos provenientes de cualquier Entidad Pública y que revistan gravedad.
Haber dado cumplimiento a las normas de sufragio obligatorio.

**Se valorará:** Escolaridad, Capacitación complementaria, Antigüedad en la función y calificada.

**Inscripción:** presentar original y fotocopia de:
Cédula de Identidad y Credencial Cívica (con constancia de votos).
Título registrado y habilitado en MSP.

**La integración y actuación del Tribunal:** Se realizará atento a lo establecido en los Art. 7º y 9º del Decreto Nº 197/006 de fecha 22 de Junio de 2006. El Tribunal podrá solicitar los originales de la documentación probatoria.

Montevideo, Mayo de 2015.

Lic. ESTELA FERREIRA
DIRECTORA
CENTRO DPTAL. CANELONES

*Única Publicación*

*27) (Cta. Cte.) 1/p 11959 May 11- May 11*

## ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

**RECURSOS HUMANOS**
**LLAMADO PÚBLICO Y ABIERTO**

LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES LLAMA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTERESADAS EN DESEMPEÑARSE EN UN RÉGIMEN DE CONTRATO EN FUNCIÓN PÚBLICA Y EN EL MARCO DE LA LEY 18.651 DE 19 DE FEBRERO DE 2010 en puestos de:
Ref. 2015/06 Administrativo/a Básico - Montevideo y localidades del interior del País (17 cargos)
Ref. 2015/07 Servicios Generales Básico - Montevideo (2 cargos)
Las bases y documentación a presentar se obtienen exclusivamente en la página web de Antel: www.antel.com.uy
INSCRIPCIONES:
Los interesados podrán inscribirse exclusivamente en la página web de Antel: www.antel.com.uy, completando y enviando el formulario de inscripción por éste medio, desde las 08 hs. del lunes 11/05/2015 hasta las 17 hs. del viernes 29/05/2015.
El sorteo de preselección se realizará, el día miércoles 03/06/2015 a las 14hs., en Complejo Torre de las Telecomunicaciones, Edificio "José D´Elía", Paraguay y Panamá, Nivel 3, Salón 306, Montevideo.
El listado de los postulantes sorteados se publicará en la página web de Antel el martes 09/06/2015.
En la página web de Antel se indicarán las personas y lugar de entrega de la documentación solicitada desde el lunes 22/06/2015 al viernes 26/06/2015, en el horario de 10 a 16 hs.

*Única Publicación*

*27) (Cta. Cte.) 1/p 11797 May 11- May 11*

# PODER JUDICIAL

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Jacqueline SOSA RODRIGUEZ para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 04 de mayo de 2015.- Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

*Única Publicación*

*27) $ 615 1/p 11796 May 11- May 11*

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Familia de 22ºTurno, en autos caratulados: "GOÑI DARIO. DECLARACIÓN DE AUSENCIA, IUE 63-28/2013, dispuso la declaración de ausencia del Sr. Darío Gilberto Goñi,haciéndose saber a los interesados de acuerdo a lo dispuesto por el art. 59 C.C.
Montevideo, 16 de abril del 2015 Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

*27) $ 3690 10/p 11716 May 07- May 21*

# MALDONADO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "ED. VANGUARDIA = STOJADINOVIC, LILIANA Y OTROS = INT. DE PAGO" IUE 293-758/2014, se INTIMA a los sucesores de DUSAN RADONJIC a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de tres días bajo apercibimiento. Maldonado, 13 de abril de 2015.- Dra. Gilda María Martinelli Caétano, JUEZ DE PAZ DPTAL.

*27) $ 4920 10/p 11457 May 06- May 20*

# GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

## INTENDENCIAS

## INTENDENCIA DE CANELONES

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 13/06312, 2013-81-1050-00790, 13/00468.
Canelones, 11 de noviembre de 2013.-
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:

1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 12 (doce) meses contados a partir del 27 de mayo de 2013, al Sr. Guillermo Pedro Rodriguez Garmendia, C.I. Nº 3.109.321-4 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- (FDO.) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente, PROF. YAMANDU ORSI Secretario General, SR. MARCELO METEDIERA Director General de Tránsito y Transporte.-.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 11803 May 08- May 12*

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 15/01401, 2013-81-1050-01554, 09/03/2015.
VISTO: las actuaciones llevadas a cabo por la Jefatura de Policía de Canelones, con motivo de la detención el 05 de diciembre de 2013, al Sr. Williams George Dible Mallo C.I. Nº 4.586.149-7 ;
RESULTANDO: que sometida dicha persona a prueba de espirometría, la misma arrojó una concentración del 1,81 gramos de alcohol por litro de sangre.-
CONSIDERANDO: el informe emitido por la Sub Dirección de Tránsito y Transporte, firmado digitalmente el 24 de diciembre de 2013;
ATENTO: a las previsiones de los artículos 45 y 46 literal A) de la Ley Nº 18191, a lo establecido por el artículo 27.18 de la Ordenanza General de Tránsito con la redacción dada por el artículo 1 del Decreto 53/08 del 18 de abril de 2008 y a lo dispuesto por la Resolución Nº 11/06211 de fecha 28 de noviembre de 2011;
EN ACUERDO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
LA INTENDENTA DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 22 (veintidos) meses, al Sr. Williams George Dible Mallo C.I. Nº 4.586.149-7; contados a partir del 21 de julio de 2014, en virtud de su carácter de reincidente en este tipo de hechos, conforme a lo establecido en el proemio de la presente resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.
2.-ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Congreso de Intendentes, Jefaturas de Policía de Canelones, Dirección Nacional de Policía Caminera y Oficinas Expedidoras de Licencias de Conductores. Cumplido, pase al Sector Administración Documental (Departamento de Notificaciones) a fin de notificar al infractor de la presente Resolución. Siga a la Dirección General de Tránsito y Transporte (Gerencia de Area) a los efectos correspondientes, una vez cumplido con sus constancias, archívese.-
Resolución aprobada en Acta 15/00103 el 09/03/2015
Firmado electrónicamente por Gabriela Garrido
Firmado electrónicamente por Natalia Carbajal
Firmado electrónicamente por Vladimir Rebour.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 11794 May 08- May 12*

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº14/06789, 2014-81-1050-01644, 13/10/2014.
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 10 (diez) meses contados a partir del 29 de junio de 2014, al Sr. Ruben Barcelo, C.I. Nº 3.987.243-4 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.-ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Congreso de Intendentes, Jefaturas de Policía de la República, Dirección Nacional de Policía Caminera y Oficinas Expedidoras de Licencias de Conductores. Cumplido, pase al Sector Administración Documental (Departamento de Notificaciones) a fin de notificar al infractor de la presente Resolución. Siga a la Dirección General de Tránsito y Transporte (División Contralor de Conductores) a los efectos correspondientes, una vez cumplido con sus constancias, archívese.-
Firmado electrónicamente por Yamandu Orsi
Firmado electrónicamente por Loreley Rodriguez
Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 11793 May 08- May 12*

## INTENDENCIA DE COLONIA




Exp. Nº 07/2010/583.-
RESOLUCION Nº 159/014.- Colonia, 27 de enero de 2014.-
VISTO: lo que resulta de las presentes.
ATENTO: a lo informado por las Oficinas competentes.
EL INTENDENTE DE COLONIA.
RESUELVE
I) Aplicar a Fredy Baridón una multa de 10 U.R por desborde de pozo negro hacia la vía pública.
II) Siga para su notificación y demás efectos al Departamento de Higiene y al Departamento de Hacienda y Administración.
III) Diligenciado, archívese.
Dr. MIGUEL ASQUETA SOÑORA, INTENDENTE DE COLONIA, INTERINO; Dr. Esc. Pablo Manitto Rossotti, SECRETARIO GENERAL.

***Última Publicación***
*27) (Cta. Cte.) 3/p 11669 May 07- May 11*

## INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

**MUNICIPIO F**
**Servicio Centro Comunal Zonal 9.**

Intímese a los/as, propietarios/as ó en su defectoa los presuntos/as herederos/as del predio padrón 402.164, sito en Clemente Fregeiro Nº 2880, a proceder a la limpieza y desobstrucción de cuneta frentista en un plazo de 15 días. En caso de omisión, se aplicará una sanción de 4 U.R. (D.2241.14.3 del Digesto Departamental); en el mismo acto se confiere vistas por la aplicación de la sanción correspondiente, otorgando el mismo plazo a fin de presentar descargos.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 11647 May 08- May 12*

**MUNICIPIO F**
**Servicio Centro Comunal Zonal 9.**

Intímese a los/as, propietarios/as ó en su defectoa los presuntos/as herederos/as del predio padrón 90354, sito en San Cono Nº 3905, a proceder a la limpieza y desobstrucción de cuneta frentista en un plazo de 15 días. En caso de omisión, se aplicará una sanción de 4 U.R. (D.2241.14.3 del Digesto Departamental); en el mismo acto se confiere vistas por la aplicación de la sanción correspondiente, otorgando el mismo plazo a fin de presentar descargos.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 11646 May 08- May 12*

**MUNICIPIO F**
**Servicio Centro Comunal Zonal 9.**

Intímese a ISCOL S.A, propietaria del predio padrón 413.273, sito en Cno. Gral. Leandro Gómez Nº 7565, a proceder a la limpieza y desobstrucción de cuneta frentista en un plazo de 15 días. En caso de omisión, se aplicará una sanción de 4 U.R. (D.2241.14.3 del Digesto Departamental); en el mismo acto se

confiere vistas por la aplicación de la sanción correspondiente, otorgando el mismo plazo a fin de presentar descargos.

*Última Publicación*

*27) (Cta. Cte.) 3/p 11499 May 07- May 11*

# Sociedades Anónimas y Balances

**APIAREN S.A.**

Objeto: Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en ramos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosméticas, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.200.000 (Acciones Nominativas Endosables).
100 años.
Montevideo.
103503 (04/05/2015).

*Única Publicación*

*28) $ 4050 1/p 11949 May 11- May 11*

**EDELFLEX S.A.**

OBJETO: Principal: Participar en sociedades comerciales en Uruguay, extranjero; art. 47, Ley 16.060, art. 100 Ley 18.083. Secundario: Realizar, administrar actividad inversión (no comprendidas en Ley 16.774, modificativas, concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o exterior, no comprendidas actividades Decreto- Ley 15322 ni actividad controlada por BCU; Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios de: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, carne, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios portuarios, servicios profesionales, técnicos, administrativos, televisión, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase operaciones inmuebles, por cuenta propia o terceros, en país o exterior.
$ 1.000.000.-
Cien Años
Montevideo
14/4/15, 102531.

*Única Publicación*

*28) $ 5400 1/p 11831 May 11- May 11*

## REFORMAS

**ELMEX S.A.**

Aumento de Capital - Art. 284 Ley 16.060
Asamblea Fecha: 26/01/2015
Art. 5º: Nuevo Capital: $ 20.000.000.-
Inscripción: Nº 102.974 del 23/04/2015.

*Única Publicación*

*28) $ 1350 1/p 12036 May 11- May 11*

**TOVILAN S.A.**

Asamblea: 21.04.2015
Reactivación de sociedad por el art. 166 de la ley 16.060.
Modifica artículo 3, acciones nominativas, articulo 17 Ley 18.930
Inscripción: 24.04.2015, Nro. 103012.

*Única Publicación*

*28) $ 1350 1/p 11994 May 11- May 11*

**ESBAL S.A.**
**REFORMA DE ESTATUTOS**

Asamblea Extraordinaria del 23/03/2015
Artículo 3 - Acciones Nominativas
Inscripción: 24/04/2015 - 103.018.

*Única Publicación*

*28) $ 675 1/p 11956 May 11- May 11*

**URUFOR SOCIEDAD ANONIMA**
**Reforma de estatutos**

Asamblea Extraordinaria: 31/12/2014
Capital: $ 1.000.000.000.-
Inscripción: 20/04/2015 Nº 102771.

*Única Publicación*

*28) $ 675 1/p 11925 May 11- May 11*

**KILTECHNO S.A.**
**(Reducción de capital Arts. 290, 291 y 294 Ley 16.060)**

AGE: 6/4/2015
Capital rescatado $ 110.553.000.-
Documentación a disposición en Treinta y Tres 1269.
Interesados: Deducir oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.

*28) $ 13500 10/p 11190 Abr 30- May 14*

*Cantidad de avisos de fecha 11/05/2015 publicados en esta edición: 133.*

# Registro Nacional de Leyes y Decretos

## Colección 1970 - 2013

Procurando un beneficio mayor para nuestros usuarios y clientes, IMPO rebaja aún más el precio de su colección del Registro Nacional de Leyes y Decretos, ofreciendo una oportunidad ineludible de completar la historia jurídica del país, con las versiones Rústica o Encuadernada de nuestro compendio de normas nacionales.

* La presente oferta se exceptúa de los convenios celebrados oportunamente con organizaciones o entidades gremiales.

RÚSTICA

| | |
|---|---|
| Año 1970 (1er. semestre) | $ 150,00 |
| Año 1970 (2do. semestre) | $ 150,00 |

ENCUADERNADO

| | |
|---|---|
| Año 1971 (1er. semestre) | $ 200,00 |
| Año 1971 (2do. semestre) | $ 200,00 |
| Año 1972 (1er. semestre) | $ 200,00 |
| Año 1972 (2do. semestre) | $ 200,00 |
| Año 1973 (1er. semestre) | $ 200,00 |
| Año 1973 (2do. semestre) 2 tomos | $ 200,00 |
| Año 1980 (2do. semestre) 2 tomos | $ 200,00 |
| Año 1981 (1er. semestre) | $ 250,00 |
| Año 1981 (2do. semestre) 2 tomos | $ 250,00 |
| Año 1982 (1er. semestre) | $ 250,00 |
| Año 1982 (2do. semestre) 2 tomos | $ 250,00 |
| Año 1983 (1er. semestre) | $ 250,00 |
| Año 1983 (2do. semestre) | $ 250,00 |
| Año 1984 (1er. semestre) | $ 250,00 |
| Año 1984 (2do. semestre) | $ 250,00 |
| Año 1985 (1er. semestre) | $ 250,00 |
| Año 1985 (2do. semestre) 2 tomos | $ 250,00 |
| Año 1986 (1er. semestre) | $ 250,00 |
| Año 1986 (2do. semestre) | $ 250,00 |
| Año 1987 (1er. semestre) | $ 250,00 |
| Año 1987 (2do. semestre) 2 tomos | $ 250,00 |
| Año 1988 (1er. semestre) | $ 250,00 |
| Año 1988 (2do. semestre) 2 tomos | $ 250,00 |
| Año 1989 (1er. semestre) | $ 250,00 |
| Año 1989 (2do. semestre) | $ 250,00 |
| Año 1990 (1er. semestre) | $ 250,00 |
| Año 1990 (2do. semestre) | $ 250,00 |
| Año 1991 (1er. semestre) | $ 300,00 |
| Año 1991 (2do. semestre) | $ 300,00 |
| Año 1991 (Addenda) | $ 300,00 |
| Año 1992 (1er. semestre) | $ 300,00 |
| Año 1992 (2do. semestre) | $ 300,00 |
| Año 1993 (1er. semestre) | $ 300,00 |
| Año 1993 (2do. semestre) | $ 300,00 |
| Año 1994 (1er. semestre) | $ 300,00 |
| Año 1994 (2do. semestre) 2 tomos | $ 300,00 |
| Año 1995 (1er. semestre) | $ 300,00 |
| Año 1995 (2do. semestre) | $ 300,00 |
| Año 1996 (1er. semestre) | $ 300,00 |
| Año 1996 (2do. semestre) 2 tomos | $ 300,00 |
| Año 1997 (1er. semestre) 2 tomos | $ 300,00 |
| Año 1997 (2do. semestre) 2 tomos | $ 300,00 |
| Año 1998 (1er. semestre) | $ 300,00 |
| Año 1998 (2do. semestre) 2 tomos | $ 300,00 |
| Año 1999 (1er. semestre) 2 tomos | $ 300,00 |
| Año 1999 (2do.semestre) 2 tomos | $ 300,00 |
| Año 2000 (1er.semestre) 2 tomos | $ 300,00 |
| Año 2000 (2do. semestre) 2 tomos | $ 300,00 |
| Año 2001 (1er. semestre) 2 tomos | $ 490,00 |
| Año 2001 (2do. semestre) 2 tomos | $ 515,00 |
| Año 2002 (1er. semestre) | $ 515,00 |
| Año 2002 (2do. semestre) 2 tomos | $ 650,00 |
| Año 2003 (1er. semestre) | $ 575,00 |
| Año 2003 (2do. semestre) 2 tomos | $ 625,00 |
| Año 2004 (1er. semestre) | $ 850,00 |
| Año 2004 (2do. semestre) 2 tomos | $ 850,00 |
| Año 2005 (1er. semestre) | $ 750,00 |
| Año 2005 (2do. semestre) | $ 790,00 |
| Año 2006 (1er. semestre) | $ 730,00 |
| Año 2006 (2do. semestre) 2 tomos | $ 890,00 |
| Año 2007 (1er. semestre) | $ 750,00 |
| Año 2007 (2do. semestre) | $ 950,00 |
| Año 2008 (1er. semestre) | $ 800,00 |
| Año 2008 (2do. semestre) | $ 1150,00 |
| Año 2009 (1er. semestre) 2 tomos | $ 900,00 |
| Año 2009 (2do. semestre) 2 tomos | $ 1250,00 |
| Año 2010 (1er. semestre) 2 tomos | $ 1000,00 |
| Año 2010 (2do. semestre) 2 tomos | $ 1200,00 |
| Año 2011 (1er. semestre) 2 tomos | $ 1050,00 |
| Año 2011 (2do. semestre) 2 tomos | $ 1160,00 |
| Año 2012 (1er. semestre) 2 tomos | $ 1200,00 |
| Año 2012 (2do. semestre) 2 tomos | $ 1630,00 |
| Año 2013 (1er. semestre) 2 tomos | $ 1560,00 |
| Año 2013 (2do. semestre) 2 tomos | $ 3038,00 |
| Año 2014 (1er. semestre) 2 tomos | $ 2640,00 |

VERSIÓN EN CD (Desde el primer semestre de 2008 a la fecha)........................................................$ 150,00

# Tarifas Vigentes a partir del 18 de marzo de 2015

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

**Sección Avisos**

**Publicaciones Generales** **Tarifa ([1])**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios........................... **$ 90.00 (*)**

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales.................. **$ 123.00 (*)**

Se publican a texto completo las que se efectúan “bajo beneficio de emolumento”, (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Prescripciones, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL)...................................................................... **$ 108.00 (*)**

Avisos Varios ................................................................................ **$ 123.00 (*)**

Venta de Comercios....................................................................... **$ 86.00 (*)**

Remates ....................................................................................... **$ 123.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres,

Segundas Copias, Unión Concubinaria.......................................... **$ 46.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones)......................................... **$ 675.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas

(Aclaraciones) ............................................................................... **$ 123.00 (*)**

**TARIFA ([2])**

Balances................................................................................. **$ 13.287.00 (*)**

**Publicaciones Bonificadas** **Tarifa ([1])**

Propiedad Literaria y Artística (Decreto Nº 154/004, art. 9)........... **$ 62.00 (*)**

Estatutos de Cooperativas (50% de tarifa de Avisos de Sociedades Anónimas) ............................................................................................ **$ 338.00 (*)**

**Publicaciones Extractadas** **Tarifa Fija**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios

(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm)............ **$ 3.600.00 (*)**

De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal

(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm) ........... **$ 6.150.00 (*)**

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha , año, lugar, fecha y actuario.

Edictos Matrimoniales (3 publicaciones)....................................... **$ 329.00 (*)**

Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

**Publicaciones sin costo según Normativa**

Todos los avisos judiciales donde conste:
- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.
- Demandas Laborales - Ley Nº 18.572, art. 28.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340
Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133.1 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.
Varios - Bien de Familia - Ley Nº 15.597, art. 16
Declaración de Ausencia - Ley Nº 17.894, art. 2
Prescripción Adquisitiva (Ley de Ordenamiento Territorial) - Ley Nº 18.308, art. 65

([1]) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.

([2]) Precio por página.

**Sección Documentos**

**Publicaciones Oficiales** **Tarifa ([3])**

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones)................. **$ 145.00 (*)**

([3]) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cm.

**PUBLICACIONES ESPECIALES.** Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

| Cantidad de páginas | Equivalente en cm. de Avisos | Equivalente en cm. de Documentos | Descuento |
|---|---|---|---|
| 11 a 20 | 781 a 1560 | 521 a 1040 | 10% |
| 21 a 30 | 1561 a 2340 | 1041 a 1560 | 20% |
| 31 a 40 | 2341 a 3120 | 1561 a 2080 | 30% |
| 41 a 50 | 3121 a 3900 | 2081 a 2600 | 40% |
| 51 en adelante | 3901 en adelante | 2601 en adelante | 50% |

**DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN**
- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

**ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS**
- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

# Tarifas Vigentes a partir del 18 de marzo de 2015

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

**OTRAS TARIFAS: EJEMPLARES**

| De hasta 15 Días | De más de 15 Días | De más de un año |
|---|---|---|
| $ 50 | $ 80 | $ 140 |

**SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES**

| TIPO | MENSUAL | SEMESTRAL |
|---|---|---|
| Con retiro en IMPO | $ 800 | $ 4.680 |
| Con envío al Interior | $ 1.140 | $ 6.420 |

**CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN**

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, sustituye al ejemplar del Diario Oficial como prueba de publicación. El documento cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Se entregará, sin costo, una por cada aviso o documento publicado, contra factura de publicación.

**Copias adicionales**

Página de Sección Avisos.................... $ 31 c/u (*)

Página de Sección Documentos.................... $ 13 c/u (*)

**Suscripción al Diario en Línea**

Acceso al Diario Oficial en Línea completo.

Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

| Modalidad | Mensual | Semestral |
|---|---|---|
| 1 Usuario | $ 479 | $ 2.699 |
| 2 Usuarios | $ 815 | $ 4.584 |
| 3 a 4 Usuarios – POR USUARIO | $ 355 | $ 1.998 |
| 5 a 10 Usuarios – POR USUARIO | $ 323 | $ 1.812 |
| Más de 10 Usuarios – POR USUARIO | $ 280 | $ 1.580 |

**Acceso a la Sección Documentos del Diario Oficial en Línea.**

Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

| Modalidad | Mensual | Semestral |
|---|---|---|
| 1 Usuario | $ 468 (*) | $ 2.654 (*) |
| 2 Usuarios | $ 803 (*) | $ 4.553 (*) |
| 3 a 4 Usuarios – POR USUARIO | $ 351 (*) | $ 1.992 (*) |
| 5 a 10 Usuarios – POR USUARIO | $ 308 (*) | $ 1.749 (*) |
| Más de 10 Usuarios – POR USUARIO | $ 277 (*) | $ 1.566 (*) |

**Acceso a la Sección Avisos del Diario Oficial en Línea.**

Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

| Modalidad | Mensual | Semestral |
|---|---|---|
| 1 Usuario | $ 325 (*) | $ 1.827 (*) |
| 2 Usuarios | $ 562 (*) | $ 3.154 (*) |
| 3 a 4 Usuarios – POR USUARIO | $ 242 (*) | $ 1.362 (*) |
| 5 a 10 Usuarios – POR USUARIO | $ 217 (*) | $ 1.220 (*) |
| Más de 10 Usuarios – POR USUARIO | $ 194 (*) | $ 1.090 (*) |

**SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN**

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

**SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES.**

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

**OBSERVACIONES**

(*) Valores con IVA 22% incluido.






Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años



















# Objetivos de desarrollo del milenio

## Objetivo 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

El cuarto Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM) se centra en la salud infantil, poniendo el foco en la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años.

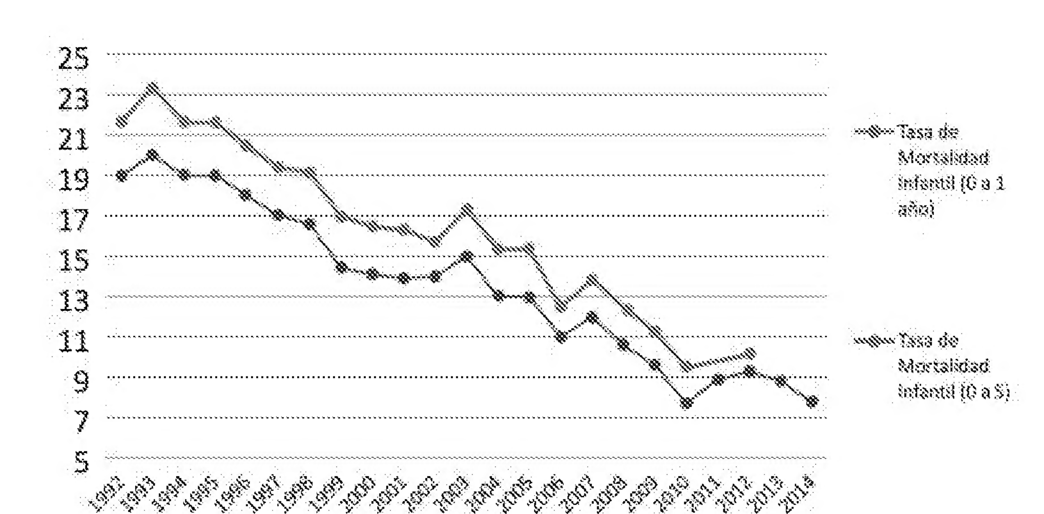
### Meta nacional 5

Reducir dos tercios de la mortalidad de los niños menores de 5 años, entre 1990 y 2015.

La meta mundial se ha propuesto reducir dos tercios —entre 1990 y 2015— la mortalidad de los niños menores de 5 años. La meta específica de Uruguay coincide con esta.

La tasa de mortalidad infantil (número de muertes de niños y niñas de menos de un año por cada 1.000 nacidos vivos) disminuyó notoriamente en los últimos 25 años en Uruguay, reduciéndose un 59 % entre 1992 y 2014. Ese indicador pasó de ser cercano a 20 fallecimientos por cada 1.000 niños y niñas nacidos vivos a inicios de la década del 90 a 7,78 en 2014, cifra histórica a nivel nacional. Una tendencia similar se registra con los datos de mortalidad de niños y niñas menores de 5 años.

### Mortalidad infantil

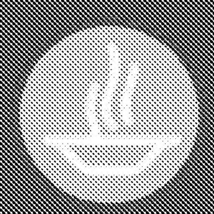



Fuente: MSP (2013-2014) y Observatorio Social del MIDES (1992-2012)

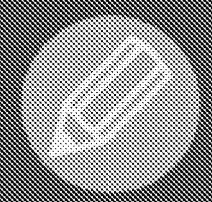
Estos datos permiten afirmar que Uruguay se encuentra bien posicionado respecto a la meta planteada, acercándose a una reducción del 66 %. Según datos del Ministerio de Salud Pública (MSP), la mayoría de las defunciones infantiles son neonatales (61 % en 2012), es decir, fallecimientos que se producen en los primeros 28 días de vida. Dicha composición responde a un escenario donde se ha logrado reducir la mortalidad infantil prevenible, concentrándose las causas de defunción en malformaciones o complicaciones derivadas del parto.



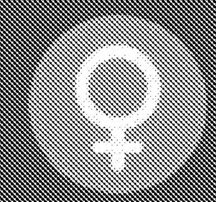
# objetivos de desarrollo del milenio



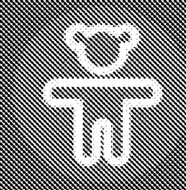
Erradicar la pobreza extrema y el hambre



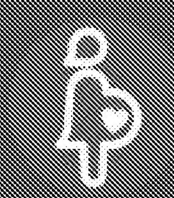
Lograr la enseñanza primaria universal



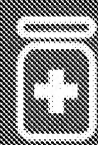
Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer



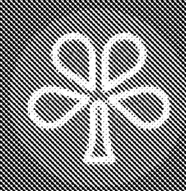
Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años



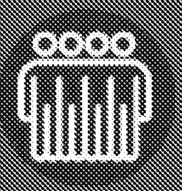
Mejorar la salud materna



Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades



Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente



Fomentar una alianza mundial para el desarrollo